

**Universidad de Costa Rica.
Facultad de Ciencias Sociales.
Escuela de Trabajo Social.**

***Trabajar en territorio narco: prácticas de convivencia e intervención
profesional en ONGs y Escuelas de Atención Prioritaria***

**Trabajo Final de Graduación modalidad Tesis para optar por el grado de
Licenciatura en Trabajo Social.**

Sustentantes:

**Bach. Arlyn Bermúdez Marín. B20946.
Bach. Carolina Villalobos Avendaño. B17140.**

**Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.
San José, Costa Rica.
2018.**

Dedicatoria

A todas las personas que viven en los barrios populares, a quienes el Estado ha olvidado y excluido...

Estas condiciones despertaron el interés de investigación en los narco-territorios.



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
ESCUELA DE TRABAJO SOCIAL**

ACTA DE PRESENTACIÓN DE REQUISITO FINAL DE GRADUACIÓN No. 77

Sesión del Tribunal Examinador celebrada el día 10 de diciembre del 2018, a las 5:00 p.m. con el objeto de recibir el informe oral de la presentación pública de las:

SUSTENTANTES	CARNE	AÑO DE EGRESO
Arlyn Paola Bermúdez Marín	B20946	II-2016
Carolina Villalobos Avendaño	B17140	II-2016

Quienes se acogen al Reglamento de Trabajos Finales de Graduación bajo la modalidad de **Tesis de graduación**, para optar al grado de **Licenciatura en: TRABAJO SOCIAL**.

El tribunal examinador integrado por:

MSc. Carmen María Marín González	Presidenta
MSc. Eugenia Boza Oviedo	Profesora Invitada
MSc. César Villegas Herrera	Director T.F.G.
Dr. Sebastián Saborio Rodríguez	Miembro del Comité Asesor
MSc. Julio César Solís Moreira	Miembro del Comité Asesor

ARTICULO I

La Presidenta informa que el expediente de las postulantes contiene todos los documentos de rigor. Declara que cumplen con todos los demás requisitos del plan de estudios correspondiente y, por lo tanto, se solicita que procedan a hacer la exposición.

ARTICULO II

Las postulantes hacen la exposición oral de su trabajo final de graduación titulado:

"Trabajar en territorio narco: prácticas de convivencia e intervención profesional en ONGs y Escuelas de Atención Prioritaria".

ARTICULO III

Terminada la disertación, el Tribunal Examinador hace las preguntas y comentarios correspondientes durante el tiempo reglamentario y, una vez concluido el interrogatorio, el Tribunal se retira a deliberar.

ARTICULO IV

De acuerdo al Artículo 39 del Reglamento Finales de Graduación. El Tribunal considera el Trabajo Final de Graduación:

APROBADO APROBADO CON DISTINCION () NO APROBADO ()

Observaciones: Incorporar todas las observaciones
brindadas por el Tribunal Examinador.
Se indica que el Sr. Julio César Solís Moreira
no se presentó a la defensa pública.

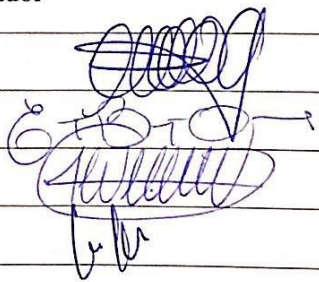
ARTICULO V

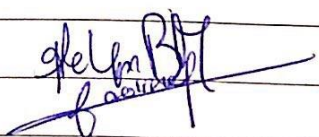
La Presidenta del Tribunal les comunica a las postulantes el resultado de la deliberación y las declara acreedoras al grado de Licenciatura en: **TRABAJO SOCIAL**.

Se les indica la obligación de presentarse al Acto Público de Reglamentación, al que será oportunamente convocadas.

Se da lectura al acta que firman los Miembros del Tribunal Examinador y las Postulantes.

A las 7:45 ^{PM} se levanta la sesión.

Tribunal Examinador	
MSc. Carmen María Marín González	
MSc. Eugenia Boza Oviedo	
MSc. César Villegas Herrera	
Dr. Sebastián Saborio Rodríguez	
MSc. Julio César Solís Moreira	

Postulantes	
Arlyn Paola Bermúdez Marín	
Carolina Villalobos Avendaño	

Agradecimientos

La culminación de este proceso hace un tiempo la visualizaba muy lejana y hoy es un sueño hecho realidad. Este sueño conllevó esfuerzo, dedicación, disciplina y el acompañamiento de muchas personas que ha sido trascendental para estar en este lugar.

Dios, mi sostén, mi amigo fiel. Quien me da todo. Esto inicialmente es gracias a Él y para Él, porque me da la fuerza para llegar hasta este punto. Para Él sea siempre toda la honra y todo agradecimiento.

Mi familia, el pilar de mi vida, quienes se quedan cuando muchas personas se van. A **mis padres**, esto es de ustedes también. Su apoyo incondicional, escucha atenta y amor han sido el impulso para salir adelante y cumplir mis metas. Agradezco infinitamente todo lo que han hecho por mí y por brindarme las herramientas para ser quien soy hoy en día. Mis hermanos y hermanas: **Bernie, Carlos, Marcela, José Daniel y Susana**, gracias por su compañía y apoyo incondicional. Esto es también para ustedes, les amo profundamente. **Ivannia, Wadner y Dayana**, hermandad que la vida me ha dado, gracias por ser parte de esta familia y brindarme su apoyo en todo momento. **Mis sobrinos y sobrinas**, mis pequeñas luces, quienes me han animado para mi crecimiento personal y profesional. **Tommy**, mi compañía en tardes de soledad cuando debía sumergirme en el análisis y las palabras. Es más que una mascota, es mi familia. Esto también es en honor a él.

Angelo. Las palabras no me alcanzan para darte las gracias por ser mi compañero fiel en todo este camino. Sin vos, hubiese sido más difícil culminar este proceso. Gracias por acompañarme hasta tarde mientras trabajaba arduamente, gracias por cada palabra de aliento, por tus abrazos de consuelo, por todo el amor profundo e incondicional, porque has sido un sostén importantísimo para que yo llegue hasta este momento. Que la vida nos permita seguir caminando juntos, todo el tiempo.

Ariana, Joselyn, Irene, Ximena, Javi, Sarita. Amistades como ustedes son un tesoro para mi vida. Gracias por recorrer este camino conmigo, por afrontar y soportar cada noche de estrés, de tensión y trabajo arduo. Por todo su acompañamiento y ayuda en todo este proceso. Por compartir y celebrar mis triunfos y abrazarme en mis caídas. Mi agradecimiento es infinito para ustedes.

Mis grandes amigas y hermanas que esta hermosa profesión me ha dado: **Ana**

Luisa y Catalina. Soy afortunada por haberlas encontrado. Gracias por todas las noches de trabajo, por cada sesión terapéutica, por abrazarme y ser de soporte para mí en este proceso. Su apoyo incondicional fue un empujón para continuar en los momentos más duros. Las amo montones.

Daniela Oviedo, Marilyn Román, Irene Castro, María Gómez, Valeria León, Gabriela González, Luis David Barquero, Alonso Jiménez. Amistades que, a través del proceso académico, se han forjado de una manera maravillosa, mi más profundo agradecimiento por sus palabras de aliento, apoyo y recomendaciones durante este proceso de investigación. Trabajo Social me ha permitido consolidar amistades indispensables que han trascendido las aulas con ustedes y eso es maravilloso.

Mi equipo de Trabajo Social en Asembis, **Katherine y Carol**, gracias por sostenerme, escucharme y creer en mí. Porque su apoyo incondicional en este tiempo ha sido fundamental. Encontrarlas en este camino ha sido maravilloso.

Al equipo asesor, mi mayor agradecimiento. **César Villegas**, más que un director, un hombro en los momentos de mayor tensión de este proceso. A vos las gracias por siempre tener un espacio para escuchar, para retroalimentar y facilitar procesos de aprendizaje profesional y personal. Gracias por creer en dos estudiantes que, a pesar de no haber compartido cursos, llegaron a buscarte con la iniciativa de investigar el narco con la misma pasión que vos has reflejado en la academia. A **Ana Cajiao**, por todo el acompañamiento brindado durante el tiempo que participó como lectora de este trabajo. Sus grandes aportes se materializan en este informe.

A **los colegas y las colegas de Trabajo Social, profesionales en Psicología, Orientación, Sociología y Docencia** que fueron partícipes de esta investigación en el trabajo de campo un enorme agradecimiento. Sin sus aportes y experiencia, este trabajo no fuese lo que es a este momento. Este proceso fue muy enriquecedor gracias a su cooperación y apertura para compartir su cotidianidad desde su espacio laboral.

Agradecimiento muy especial a **Karina Warner, Marina Cruz, Mauricio Calvo y Carmen Marín**, porque su apoyo ha trascendido de las aulas y formación académica. Conocerles ha impactado mi vida de manera muy especial. Aprecio muchísimo cada palabra de aliento y retroalimentación en todo este proceso que me

encontró con ustedes hace ya algunos años.

Finalmente y no menos importante, **Arlyn**, por creer en esta pasión desde segundo o tercer año de formación académica, por soñar y construir, por darle viaje a muchas de mis ideas e impulsos, por todas aquellas conversaciones que hoy se materializan en esta investigación. Solo nosotras sabemos lo que esto significa. Porque esto no es solo mío, es nuestro.

A quienes en algún momento estuvieron presentes en este camino y hoy ya no están mi más profundo agradecimiento, porque también me aportaron insumos para ser la profesional y persona que soy hoy y porque la vida siempre tiene un gran propósito al encontrarme con cada persona. Gracias totales.

Carolina Villalobos Avendaño

Agradecimientos

Considero que siempre es importante agradecer a las personas pues es una forma tanto de mostrar gratitud como de ayudar a reforzar las acciones solidarias que realizan con otras.

Agradezco profundamente a nuestro director de tesis Cesar Villegas, Carolina y yo sabemos que no tendríamos ninguna posibilidad de desarrollar esta investigación desde Trabajo Social si no nos hubiéramos encontrado con usted. Gracias por creer en nosotras, en nuestros conocimientos y potencial, por motivarnos cada vez que tenía la oportunidad, tanto sus aportes teóricos y grandes conocimientos sobre el tema, como la increíble confianza que demostró tenernos y la seguridad sobre nosotras mismas que nos ayudó a obtener, lograron que culmináramos este proceso con la frente en alto.

Ana Cajiao, gracias por ser parte de este proceso también, sus aportes y la gran capacidad comunicativa con la que cuenta fue trascendental para poder insertarnos en las escuelas y poder sentirnos cómodas y seguras entrevistando a las y los profesionales. Lamentamos la separación obligatoria con el proceso.

Gracias también, a Sebastián Saborío y a Julio Solís por la anuencia a formar parte de nuestro equipo de trabajo. Ambos, no queda duda, son grandes profesionales.

Necesario es mencionar, a los y las profesionales que fueron la pieza clave en esta investigación, gracias a su apertura, confianza, y disponibilidad, logramos consignar información valiosa para desarrollar esta investigación. Esperamos que su mirada haya sido plasmada y que también disfruten de leernos como nosotras disfrutamos de conversar con ustedes.

Extiendo las gracias también a Carmen Marín, una gran persona y profesora que la UCR me permitió conocer y aprender de ella. Agradezco su interés, apoyo y anuencia a colaborar con Caro y conmigo en este proceso.

Personalmente, y con un gran valor sentimental para mí:

Papi: Luis Bermúdez y Mami: Ruth Marín, estoy eternamente agradecida, sin su

motivación, apoyo y sobre todo esfuerzo estos seis años en la universidad no hubieran valido la pena. Son y siempre serán mi mayor motor, pilar y aquellos por los cuales siempre voy a querer dar lo mejor y procurar ser mejor cada día. Les amo infinitamente. Y espero pronto retribuirles todo lo que me han dado. A vos, Ariane, también sos parte fundamental de esto, me sacás de la rutina, crecer a tu lado me hizo sacar fuerzas para ser y estar donde estoy hoy. Gracias.

Mi familia elegida, Carolina, siempre al pie del cañón convivir conmigo estos dos años de investigación (más todo lo que pasamos en la u) sé no ha sido fácil. Gracias por darle duro cuando yo ya no podía más, por respetar mi tiempo y espacio pero no olvidar presionarme cuando lo requeríamos. No imagino a nadie más a mi lado construyendo esto.

Daniela Oviedo, gracias por estar ahí, siempre, en momentos buenos y malos, ayudándome a deconstruirme y reconstruirme y vivir tantas experiencias juntas. Mis amigas que a la distancia, siempre me alentaron a terminar y cumplir mis objetivos, estuvieron pendientes de cómo seguía este proceso: Iva, Gaby, Meg, Fre y Jose. A pesar de la distancia, siempre sentí su compañía. Gracias además por hacerme tía, durante los momentos de oscuridad de este proceso pensar en las nuevas generaciones que estamos educando me hizo buscar de nuevo la luz.

Mi espacio de trabajo actual, ha representado también un espacio donde he podido aprender mucho, y me ha permitido conocer personas que un poco alejadas del proceso siempre han mostrado interés, apoyo y comprensión: Mora, Jeff, Gera, Yaho, Cede, gracias por lidiar con mi estrés y mis quejas constantes. Y a mi jefa, Karina, que siempre se mostró anuente a brindarme el tiempo libre para ocuparme de esta investigación. A las personas que no he podido mencionar pero han estado ahí, GRACIAS.

Por último, agradezco infinitamente a Dios por darme la oportunidad de vivir la vida que tengo, tener la familia que tengo, entrar a la UCR y construir cada día la mejor versión que puedo de mí, gracias Dios porque tu amor es infinito.

Arlyn Bermúdez Marín

Índice

Dedicatoria	ii
Agradecimientos	iii
Índice de tablas	xiii
Resumen Ejecutivo	xiv
Introducción	xviii
Capítulo I	1
¿Por qué vincular Representaciones Sociales y Narcotráfico?	1
1.1 Tema y justificación: Representaciones Sociales y Narcotráfico.....	1
1.2 Antecedentes de la investigación: Estado de la Cuestión	6
1.2.1 Narcotráfico.....	6
1.2.2 Representaciones sociales.	9
1.2.3 Educación.....	10
1.2.4 Conclusiones generales.....	12
1.3 Objeto y Problema de Investigación	16
1.4 Objetivos	19
1.4.1 Objetivo General:	19
1.4.2 Objetivos Específicos:.....	19
Capítulo II	20
Elementos para comprender las Representaciones Sociales y su vinculación con el narcotráfico	20
2.1 Marco Teórico	20
2.1.1 Narcotráfico	21
2.1.2 Representaciones Sociales	30
2.1.3. Vida Cotidiana	34
2.1.4 Barrios Populares	37
2.1.5 Trabajo Profesional.....	41
2.1.6. Género.....	46
Capítulo III	50
¿De qué manera se logró estudiar las representaciones sociales del narcotráfico? ..	50
3.1 Estrategia Metodológica	50
3.1.1 Delimitación espacio-temporal.	51

3.1.2 <i>Sujetos Participantes</i>	53
3.1.3 <i>Proceso de investigación</i>	61
3.1.4 <i>Consideraciones éticas</i>	63
CAPÍTULO IV	65
La escuela del mundo del narcotráfico: Resultados generales	65
4.1 La semilla del “narco”: características previas del narcotráfico en barrios populares	66
4.1.1. Situaciones de vulnerabilidad.....	68
4.1.2. Patrones culturales en barrios populares.	74
4.1.3 Migración interna y presencia de población extranjera.....	77
4.2 Abonando el terreno: Construcción de representaciones sociales del narcotráfico en barrios populares	80
4.2.1 Representaciones sociales del narcotráfico	80
4.2.2 Representaciones Sociales: agentes ilícitos.....	85
4.2.3 Representaciones sociales: Narcofamilias	94
4.2.4 Representaciones sociales: roles de género	95
4.3 Recogiendo la cosecha: efectos de la narcoactividad en espacios barriales ...	100
4.3.1. Impacto del narcotráfico en el Barrio.	100
4.3.2. Impacto en la niñez.	105
4.4. ¿Quién manda en el barrio? Entre tensiones y pulsos de poder	118
4.4.1 Ejercicio del poder y prácticas de narcoviolencia.....	118
4.4.2. Reproducción de Conductas Delictivas en la Niñez.....	128
4.4.3 La respuesta ante la violencia: estrategias de sobrevivencia de la comunidad y los profesionales ante el narcotráfico	131
4.5 Educando en un contexto narco: atención en los centros educativos de atención prioritaria	136
4.5.1 <i>Inserción de las y los profesionales</i>	136
4.5.2 <i>Principales situaciones de atención en el centro educativo</i>	139
4.5.3 <i>Situaciones de riesgo</i>	142
4.5.4 <i>Estrategias de intervención: El estado y la escuela</i>	146
Lecciones Aprehendidas: Conclusiones y Recomendaciones	153
Referencias Bibliográficas	172
Anexos	184
Anexo 1: Puntos de discusión para entrevistas a profundidad	184
Anexo 2: Instrumento aplicado en entrevista a los profesionales y las profesionales en los equipos interdisciplinarios	185

Anexo 4: Libro de códigos para análisis de la información recopilada	193
Anexo 5: Fórmula de Consentimiento Informado.	195

Índice de tablas

Tabla N°1: Reporte de entrevistas realizadas según profesión, Barrio y centro educativo, en San José durante el 2017.....	53
Tabla N°2: Nivel de Presencia del Narcotráfico según zonas estudiadas entre 2015 y 2017 en San José.....	67
Tabla N°3. Cuadro resumen sobre las prácticas de narcoviolencia y barrio en el cual de desarrollan entre 2015 y 2017 en San José.....	126
Tabla N°4. Estrategias de Supervivencia en los barrios en estudio, según el nivel en que se desarrolla entre 2015 y 2017 en San José.....	134

Resumen Ejecutivo

La comisión de delitos en Costa Rica, ha sido un tema de análisis que se ha ido profundizando en los últimos años, esto por el incremento de las actividades delincuenciales que generan un estado de inseguridad en el imaginario social. El tráfico ilícito de drogas es un claro ejemplo de este crecimiento, en tanto las prácticas de violencia son más visibles en diversas zonas del país y toma en cuenta las actividades delictivas conexas.

En función de lo anterior se presenta el producto de investigación exploratoria del estudio del fenómeno del narcotráfico como un contexto y su impacto en zonas de atención prioritaria para comprender la intervención profesional en estos espacios. Lo anterior desde la categoría de representaciones sociales, las cuales analizan la construcción de ideas o percepciones a nivel profesional, que permean en la intervención con niños y niñas en espacios educativos y de prácticas asociadas al narcomenudeo.

A través de la revisión documental, la propia voluntad investigativa de las sustentantes así como su acercamiento al fenómeno desde espacios académicos y personales, surge el cuestionamiento sobre la manera en que la dinámica del Narcotráfico llega a impactar el proceso de socialización de las personas dentro de las comunidades, la manera en que esto se traslada a la construcción de relaciones de convivencia en los centros educativos y la forma en que las personas profesionales abordan la temática desde la instrumentación formal así como las estrategias personales según el contexto en el que trabajan.

En este marco, se planteó como objeto de investigación a las “representaciones sociales del narcotráfico desde la intervención profesional en tres centros educativos de atención prioritaria y una organización no gubernamental ubicados en barrios populares del Gran Área Metropolitana” y los objetivos se encuentran orientados hacia el análisis de la influencia de las representaciones sociales sobre el narcotráfico y sus agentes ilícitos, en el desarrollo de la intervención profesional en centros educativos de atención prioritaria y organizaciones no gubernamentales ubicados en barrios populares.

Para esto, se realizó un trabajo de recopilación del contexto de cuatro de las zonas principales ubicadas dentro del casco central de San José donde opera el “*narcomenudeo*” para reunir las características previas del fenómeno del tráfico de drogas, tomando como referencia la experiencia de la inserción de los profesionales y las profesionales dentro de las comunidades y el respaldo obtenido de las estadísticas correspondientes que sustentan esta descripción.

De esta manera, se llevaron a cabo 18 entrevistas a profundidad a 11 profesionales que laboran en tres centros educativos y una organización no gubernamental en el área metropolitana. Las mismas se desarrollaron a partir de criterios de viabilidad y confidencialidad que garantizaron la seguridad en la participación de cada profesional en el proceso de recolección de información. Acompañado a esto, se tomaron como técnicas de análisis de información el método comparativo constante y la triangulación de datos para poder establecer la relación vinculante entre la experiencia profesional, los datos estadísticos y el fundamento teórico que ha explicado anteriormente las representaciones sociales y el narcotráfico. Asimismo, se utilizó el programa Atlas TI para procesamiento de la información.

Esta investigación da a conocer que la influencia que se genera entre el ejercicio profesional y el desarrollo de este en un contexto permeado por el narcotráfico es real, clara e innegable. Las condiciones de violencia en que se desarrolla la vida cotidiana en el barrio, tanto de sus habitantes, los agentes lícitos como ilícitos y por ende los niños y las niñas sujetos y sujetas de atención, así como aquella que está dirigida a los y las profesionales, las escuelas y fundación específicamente, cuando son vistas como una amenaza para el funcionamiento de la red ilícita van a ser mediadoras en la intervención que se brinde.

Dentro de los hallazgos más importantes a presentar en este producto se destaca la comprensión del término “narcotráfico” en las zonas del valle central y el uso del mismo con respecto a otras zonas donde tiene un significado distinto, obedeciendo lo anterior al contexto y prácticas asociadas que se desarrollan en los diferentes espacios.

Lo anterior se encuentra asociado a los niveles de violencia que se expresan desde

el narcotráfico como contexto, debido a que, como se explicará más profundamente, esto tiene relación con la zona de procedencia ya que las disputas por el mercado no son las mismas si se ubica en el valle central o una zona como la provincia de Limón.

De igual manera se desarrollarán reflexiones vinculadas al estigma y la manera en que este se refuerza en el discurso y coloca a los profesionales y las profesionales desde un determinado lugar para intervenir. Con esto se evidenciará la manera en que el conocimiento y vivencia profesional en los espacios barriales incide en los métodos de abordaje de las principales situaciones de atención en los centros educativos.

La instrumentalidad institucional y la intervención estatal son puntos que se colocan dentro de la investigación, a partir de la reflexión realizada por las personas participantes en cuanto al efecto que ellos y ellas consideran que tienen las medidas resolutorias propuestas desde el Estado y, de manera más concreta, el Ministerio de Educación con los instrumentos elaborados para la intervención de situaciones de violencia y hallazgo, uso o distribución de drogas en los centros educativos; mismos que son mencionados por los profesionales y las profesionales.

Las relaciones de género trasversan la dinámica del narcotráfico en estos espacios. La reproducción de roles y las distintas aspiraciones que menciona cada una de las personas entrevistadas permitió el análisis desde una perspectiva de género en tanto esto media en el proceso de socialización de los niños y las niñas y la construcción del proyecto de vida en estas comunidades con altos niveles de vulnerabilización y riesgo, cuestión que se desarrolla en algunos puntos importantes del trabajo.

El significado de trabajar en territorio narco, se ve plasmado en las reflexiones producto del proceso de investigación. Esto responde a los procesos de inserción y convivencia de cada profesional según el espacio y los riesgos a los cuales estos se encuentran expuestos en la atención de situaciones, se encuentren asociadas o no al fenómeno del narcotráfico.

Los resultados que se presentarán a continuación, reflejan la importancia de colocar

este tema dentro de los ejes de discusión en Trabajo Social debido a que la profesión se encuentra presente en estos centros educativos de atención prioritaria y enfrentan en su diario vivir el impacto de las actividades delincuenciales en las comunidades.

Introducción

En la presente investigación de carácter exploratoria se desarrolla en el marco de un contexto barrial atravesado por la presencia del narcotráfico en la vida cotidiana de las personas, vista y analizada desde profesionales de escuelas de atención prioritaria ubicadas en dichos barrios y en una organización no gubernamental que cuenta con sedes en tres barrios populares de San José.

Es necesario mencionar además que esta investigación se desarrolló con una condición particular que fue el anonimato de los y las profesionales participantes de las entrevistas así como de los centros educativos y ONG donde laboran las estas personas, debido al factor riesgo que representa investigar y hablar del “narco” en este contexto. Es por ello que se crean nombres ficticios y con estos se desarrolla el análisis realizado.

Al comprender que dicho abordaje puede encontrarse mediado por la concepción que cada profesional tiene sobre el narcotráfico, resulta relevante el estudio de la manera en que esta incide en el desarrollo de la intervención con las personas menores de edad, reconociendo así el concepto de representaciones sociales como vinculante para la investigación.

Este documento consta de cuatro capítulos. El Capítulo I: ¿Por qué vincular narcotráfico y representaciones sociales?, está constituido por los elementos formales que delimitan la investigación tales como la justificación, los antecedentes, el objeto y el problema así como los objetivos que se plantearon.

En el Capítulo II: Elementos para comprender las Representaciones Sociales y su vinculación con el narcotráfico, se encontrará el marco teórico de referencia utilizado para comprender y analizar la realidad, así como la definición de las categorías desde las cuales se generan las interpretaciones que realizan las investigadoras. El tercer capítulo responde por su parte, a la pregunta ¿de qué manera se logró estudiar las representaciones sociales del narcotráfico? Mismo apartado permite vislumbrar los aspectos metodológicos de la investigación aquí propuesta.

El último capítulo “La escuela del mundo del narcotráfico” presenta los resultados de

la investigación, así como el análisis de aspectos como las características que brindan los cimientos en los barrios para que se desarrolle el narcotráfico, las representaciones sociales sobre narcotráfico (drogas, agentes ilícitos, narcofamilias y roles de género), el impacto que la narcoactividad genera en los barrios y la niñez. Asimismo se describe la violencia ejercida por el narcotráfico y sus agentes ilícitos, como se reproducen las conductas delictivas en la niñez y cuál ha sido la respuesta de las y los profesionales así como de la comunidad frente a esta.

Este capítulo finaliza, con el trabajo profesional que realizan las personas entrevistadas en todo el contexto descrito anteriormente, cómo se insertan al lugar, que riesgos les representa desarrollar en dichos espacios, cuales situaciones atienden y como intervienen en estas.

Se plantea al final de esta investigación un apartado que pretende concluir los hallazgos más relevantes de la investigación, mismos que no pretenden ser totalmente concluyentes sobre la temática sino abrir la posibilidad de continuar investigando sobre el narcotráfico y la vida cotidiana dentro de la Escuela de Trabajo Social de la Universidad de Costa Rica.

Asimismo, se brindan una serie de recomendaciones que se establecen a partir de la realización de la misma, dirigidas especialmente a las instituciones públicas, como las propias escuelas (tanto a los dirigentes como a los profesionales entrevistados y las profesionales entrevistadas), el Ministerio de Educación Pública, los gobiernos locales, la Universidad de Costa Rica y a la Escuela de Trabajo Social.

Capítulo I

¿Por qué vincular Representaciones Sociales y Narcotráfico?

1.1 Tema y justificación: Representaciones Sociales y Narcotráfico.

La criminalidad, como fenómeno social, se ha incrementado a partir de las diferentes transformaciones del contexto en el marco del modo de producción capitalista, en tanto las manifestaciones de exclusión y desigualdad se han visualizado a través del tiempo con mayor crudeza, aumentando la brecha social y minimizando las posibilidades de sobrevivencia en contextos cada vez con mayor vulnerabilidad y exclusión social. De esta manera, se conforman organizaciones que, mediante la actividad delictiva, operan y se legitiman dentro de las comunidades otorgando alternativas para subsistir en un espacio donde las carencias y limitaciones son diversas.

El narcotráfico, a partir de los elementos que lo sostienen podría constituirse en una actividad que altere de manera importante a largo plazo, la dinámica económica y social de los países centroamericanos, debido a que la región se ha convertido en un puente natural para la distribución de drogas y, en consecuencia, se ha requerido de intervención estatal importante:

(...) se considera que el narcotráfico constituye una de las tendencias actuales más relevantes en el proceso de gestación del futuro de Centroamérica, dado que cuando se comienza a apreciar paulatinamente el curso de esta “Guerra contra el narcotráfico” los cárteles mexicanos han comenzado a desplazar importantes operaciones a la región centroamericana, donde han encontrado un terreno fértil para operar en función de la debilidad institucional de sus naciones, mayores márgenes de impunidad, así como sus condiciones de desigualdad social. (Garay y Salcedo, 2012; Grillo, 2012 y Proyecto Estado de la Región, 2008, citados por Villegas, 2014)

La manipulación mediática que se ha desarrollado desde medios de comunicación masiva, los cuales colocan este tema en algunas de sus presentaciones, retratan

una realidad latinoamericana sobre las formas de convivencia en contextos donde opera el narcotráfico, creando un imaginario sobre la temática sin suficiente investigación científica o bien, acervos teóricos que posicionen el discurso.

Al visualizar lo anterior en el contexto costarricense, se toman insumos importantes del imaginario colectivo respecto al narcotráfico en tanto este es asociado con delitos como, asaltos, sicariato, lavado de dinero y extorsión, por mencionar algunos, como alternativas de generación de ingresos, lo cual ha favorecido el aumento del crimen organizado en nuestro país. Esto ha provocado que, a nivel gubernamental, se deba intervenir para tomar control de las organizaciones involucradas en esta actividad.

De esta forma, el *Plan Nacional Sobre Drogas, Legitimación de capitales y Financiamiento al Terrorismo 2013-2017* en referencia al combate del tráfico de drogas, indica que “la asimetría entre las autoridades nacionales que combaten esta forma de crimen organizado de frente a las estructuras criminales que la cometen, sigue siendo un tema relevante y digno de recalcar dentro de la situación actual.” (Instituto Costarricense sobre Drogas, 2013, p. 12). A partir de estas afirmaciones se justifica el planteamiento que realizan los gobiernos para continuar financiando y destinando gran cantidad de recursos a la “Lucha contra las Drogas”, y como se menciona en el plan, a la “represión del narcotráfico” (Instituto Costarricense sobre Drogas, 2013, p. 12).

Según información recuperada del MIDEPLAN (2013), durante la administración Chinchilla Miranda, como parte del Plan Nacional de Desarrollo 2011-2014, en el sector de Seguridad Ciudadana y Justicia se destinaron 10.507,5 millones de colones del presupuesto nacional específicamente a la meta planteada como “Mejorar la respuesta de país al fenómeno de las drogas y actividades conexas.” Asimismo, según la Ley 8204 “Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo” (2009), en sus artículos 85 y 87 se indica que un 30% del dinero decomisado por inversiones financieras (administrado por Instituto Costarricense sobre Drogas), es destinado a programas represivos.

Esta inversión responde, además, a que con el paso de los años se ha visualizado la forma en que, en diversos espacios, el narcotráfico se expande y recluta personas muy jóvenes para desempeñar funciones diversas dentro de la estructura de las agrupaciones que se vinculan a esta actividad. Es aquí donde las personas menores de edad se ven involucradas pensando que, a través de dicha actividad, podrán obtener dinero para suplir sus necesidades y las de sus familias. De Souza (2004), ejemplifica esto de la siguiente manera:

“Los que se encuentran en el puesto más bajo en la jerarquía del “sector de seguridad” son los llamados olheiros o vigilantes. Esta actividad puede ser desempeñada por cualquier persona, pero por lo general la realizan niños y adolescentes que acostumbran ganar en promedio el equivalente a un salario mínimo semanal, una cantidad que sus padres, de tener un empleo regular, sólo podrían ganar al final de un mes de trabajo en el sector de la economía lícita.” (p. 166-167)

A partir de esto, surge la interrogante sobre la manera en que esta realidad puede visualizarse en espacios de trabajo profesional que se vinculan a aquellas zonas que se encuentran vulnerabilizadas a partir de la violencia estructural que se manifiesta a través de las condiciones de exclusión que viven las personas.

Cabe agregar a esta disyuntiva, la manera en que se desarrolla la intervención con personas menores de edad en espacios como los centros educativos de educación primaria, en cuanto al abordaje en un contexto de narcotráfico se refiere, puesto que podría ir acompañada de las líneas ya dispuestas en los protocolos de atención¹ estipulados por el Ministerio de Educación Pública.

Al comprender que dicho abordaje puede encontrarse mediado por la concepción que cada profesional tiene sobre el narcotráfico, resulta relevante el estudio de la manera en que esta incide en el desarrollo de la intervención con las personas

¹ Como principal protocolo de atención se tomará en consideración el protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas, publicado por el Departamento de Convivencia del Ministerio de Educación Pública; el cual indica la ruta a seguir en la prevención e intervención del consumo y tráfico de drogas en los centros educativos bajo la premisa de la convivencia en un ambiente libre de drogas así como el respaldo del interés superior del niño, la niña, el adolescente y la adolescente.

menores de edad, reconociendo así el concepto de representaciones sociales como vinculante para la investigación.

En cuanto a nivel de investigación se refiere, se insta a la innovación en los estudios para así alimentar la producción de conocimiento en Trabajo Social. Por ello, el análisis de las representaciones sociales en centros educativos de atención prioritaria resulta sumamente importante ya que, como se profundizará en páginas posteriores, es un tema que no se ha indagado por profesionales en esta área² y que puede generar insumos importantes para la comprensión del fenómeno del narcotráfico y el impacto que ocasiona en las poblaciones que involucra.

En Trabajo Social, debe destacarse la forma en que la propuesta investigativa incluye el compromiso para el estudio de las manifestaciones de la cuestión social durante la formación académica, a través de la identificación de los desafíos contextuales que la Escuela de Trabajo Social ha considerado prioritarios de abordar desde la docencia, la investigación y la acción social.

De esta manera, el estudio de las representaciones sociales y el narcotráfico se sitúan dentro de la necesidad de establecer la reflexión sobre la manera en que se comprende la violencia en sus diversas manifestaciones, tomando en consideración que la dinámica del tráfico ilícito de drogas comprende relaciones de violencia complejas que permiten el funcionamiento de dicha actividad. Tal y como se menciona en la síntesis del Plan de Desarrollo Estratégico de la Escuela de Trabajo Social (2014),

“Es de suma importancia comprender la complejidad del fenómeno de la violencia, trascendiendo el estudio de sus manifestaciones para profundizar en sus causas multidimensionales, desde abordajes multidisciplinarios y con la asunción de la complejidad misma como clave para su exploración.” (p. 19)

Asimismo, las expresiones de la violencia simbólica que se da desde la sociedad hacia las personas vinculadas a este tipo de actividad, se podría analizar a partir de los estereotipos, ideas y preconceptos que giran en torno a ella, radicando en esta

² Esto se evidencia en las investigaciones indagadas a nivel costarricense, las cuales se vinculan hacia la evaluación de impacto del programa, sin hacer revisión de las diversas manifestaciones de la cuestión social que se atienden en los centros educativos, por ejemplo, el narcotráfico.

premisa, la importancia de las representaciones sociales para comprender la relación que se desarrolla eventualmente entre las representaciones sociales y la forma de intervenir profesionalmente.

De esta manera, dentro de dichos desafíos se plantea como el primero, pasar “*de la pobreza a la calidad de vida en igualdad de condiciones*”, mismo que se postula como un área prioritaria de investigación en donde se pretende “iniciar un proceso sistemático y articulado que permita realizar estudios cuantitativos y cualitativos con las poblaciones y áreas geográficas más vulnerables” (Escuela de Trabajo Social, 2014, p.18).

Así, el tema de investigación planteado presenta estrecha vinculación con este desafío debido a se encuentra posicionado en comunidades vulnerabilizadas, mismas donde se ubican las escuelas de atención prioritaria del Ministerio de Educación Pública. Por ende, el desafío permite que la propuesta de investigación se establezca como eje de la pobreza, recordando que el narcotráfico realiza su producción y reproducción principalmente a partir de las personas que se encuentran en esta condición.

Es en función de lo desarrollado anteriormente, que el análisis de las representaciones sociales y el narcotráfico resulta pertinente en la construcción del conocimiento, en tanto su incremento genera una alerta para colocar dicho tema dentro de los ejes de discusión en Trabajo Social y el abordaje del mismo en los espacios profesionales.

1.2 Antecedentes de la investigación: Estado de la Cuestión

Dentro de los preceptos a contemplar en materia de investigación, es fundamental la revisión de algunas fuentes que brinden antecedentes importantes respecto al tema propuesto desde Trabajo Social y otras disciplinas en el contexto costarricense y fuera de él.

A partir de esto, se estableció una exhaustiva revisión bibliográfica y documental, contemplando así, investigaciones de diversos grados académicos (Doctorado, Maestría y Licenciatura), para establecer una valoración del acercamiento que se ha realizado hacia las representaciones sociales y el narcotráfico desde los trabajos académicos.

Se realizó una recuperación de cuarenta Trabajos Finales de Graduación así como de artículos producto de investigaciones efectuadas, de las cuales se destacaron los elementos más importantes que poseen una relación vinculante con el tema de investigación. Los mismos fueron realizados tanto en Trabajo Social como en otras áreas afines como Derecho, Psicología, Sociología y Antropología, provenientes de bases de datos de Universidades Nacionales e Internacionales.

De esta manera, se presentan a continuación, las categorías generales surgen como producto de esta indagatoria, las cuales guiaron la construcción y delimitación del objeto de investigación.

1.2.1 Narcotráfico.

Dentro de las tendencias investigativas que han podido evidenciarse en torno a esta categoría, se debe identificar, en primer lugar, la predominancia del discurso geopolítico-estructural en cuanto a drogas se refiere.

El mismo propone una necesidad clara de combate contra las drogas, caracterizándolas como nocivas, que atentan contra la seguridad nacional y el orden social. Esto se fundamenta a partir de la mercantilización que se le da a estas sustancias en medio del modo de producción capitalista. (Del Olmo, 1998. p. 90) Ante esto, la organización entre países es fundamental, por lo que se intentan consensuar medidas o acciones para atacar el narcotráfico. Esto además, porque

las implicaciones se dan desde dos vías: la económica y la social (en relación con la actividad delictiva que se desarrolla en función del narcotráfico).

En concordancia con lo anterior, se desarrollan estrategias de represión que se materializan en las políticas que penalizan delitos como éste. Las investigaciones consultadas, centran su análisis en la forma en que la guerra contra las drogas se maneja desde una manipulación mediática que coloca al narcotráfico como un fenómeno globalizado. La idea o percepción sobre el narcotráfico, que se construye en el imaginario social, se sostiene y reproduce a partir de lo plasmado desde los medios de comunicación masiva:

“La política internacional de guerra contra las drogas define, en gran medida, lo que se entiende por narcotráfico y con ello a sus actores vinculados; esto se traduce en imaginarios sociales e ideas estereotipadas sobre lo que es una persona delincuente o narcotraficante; poco a poco estos mismos imaginarios son reproducidos cotidianamente por los medios de comunicación o por las estipulaciones de los gobiernos de turno cuando, en la lucha contra las drogas, definen a los sujetos peligrosos y que atentan contra la seguridad social y ciudadana y contra la salud pública.” (Palma, 2011. p. 248).

Las investigaciones revisadas evidencian que las políticas públicas no realizan una lectura dialéctica de las causas estructurales que motivan a las personas a la comisión de delitos, en este caso el narcotráfico. Ante esto, no se considera la forma en que los niveles de desigualdad y exclusión, recrudecen las condiciones de vida de las personas, quienes buscan la forma de sobrevivir en medio de un sistema que les demanda consumo y adquisición de bienes materiales para ocupar una posición social determinada.

Además, la falta de acceso al sistema educativo y los altos índices de desempleo, sobre todo en los países latinoamericanos, propicia situaciones de pobreza y pobreza extrema, lo cual vulnerabiliza aún más a las personas. Por ello, las investigaciones consultadas recomiendan, en esta área, dar mayor énfasis a la prevención del delito y una articulación interinstitucional mayor en la formulación de políticas públicas que garanticen condiciones de vida adecuadas para las personas.

En función del punto anterior, existen trabajos como el desarrollado por Mata (2006), Zumbado (2013) y García (2008) que evidencian la importancia de las atenciones de forma integrales, así como destacan el trabajo interdisciplinario para la atención de las poblaciones penales que se han visto vinculadas con delitos como el tráfico ilícito de drogas.

Además, las investigaciones generan cuestionamientos sobre el uso de la privación de libertad como alternativa para penalizar algunos delitos, así como las condiciones en las que esta se da, debido a que no se brindan las condiciones suficientes para el desarrollo de habilidades que permitan la resiliencia en la población. Es necesario recordar en este punto, las palabras de Medina y Zúñiga (2013) que afirman que las políticas represivas de penalización a la delincuencia, responden a la necesidad de control del orden social que reproduce la dinámica del sistema capitalista.

Asimismo, el enfoque de Derechos Humanos toma relevancia en los trabajos revisados, pues fundamenta la mayoría de las investigaciones, ya sea para explicar una medida, para contrastar un servicio, para contraponer una política, o bien una realidad específica dependiendo de cada objeto de estudio. Esta categoría es fundamental dentro del trabajo con población penal, pues hay un estigma de “delincuentes” en donde se considera que “no merecen nada” y con ello ningún derecho humano.

En segundo lugar, los trabajos de investigación consultados, resaltaron el proceso de evolución que ha experimentado el narcotráfico, dada la mercantilización de las drogas y los avances tecnológicos que incorporan nuevas técnicas de producción y tratamiento de las sustancias. Con ello, el tráfico de drogas se reconoce como un negocio el cual puede operar de la misma manera en que puede operar cualquier otra empresa común:

“El narcotráfico está estructurado como una empresa legal en todos sus aspectos, y funciona con la lógica del mercado respondiendo al mecanismo de la oferta y la demanda y de regulación de los precios. De hecho, su estructura y articulación responden a las más innovadoras técnicas empresariales.” (Martín, 2008. p. 419)

A partir de esto, el narcotráfico ha trascendido fronteras de tal forma que la

acumulación de capital es cada vez mayor y los volúmenes de venta aumentan de forma considerada. Esto hace que las organizaciones deban estructurarse y solidificarse cada vez más y esto lo hacen a partir de estrategias que involucran actos de corrupción y violencia para legitimar su espacio en las naciones.

En tercer lugar, la revisión de trabajos de investigación, evidenció la forma en que el género se encuentra como un eje transversal en el tema de drogas en tanto se reconocen roles y actividades que son propias para hombres y mujeres en su participación en las redes de distribución de estas sustancias. Un ejemplo de ello, se encontró en el Trabajo Final de Graduación de Hernández (2011), en el cual se evidencia que los delitos de ingreso de drogas a los centros penales, se asocian directamente con mujeres, a partir del porcentaje de población femenina que se encontraba en ese momento en privación de libertad por esta causa. En todo esto, media la necesidad de solventar necesidades económicas para la sobrevivencia de las familias, en medio de situaciones de pobreza o pobreza extrema, la cual genera vulnerabilización en ellas y en sus posibilidades de desarrollarse integralmente.

1.2.2 Representaciones sociales.

Dicha categoría se toma en cuenta debido al interés que se tiene sobre el estudio de las preconcepciones y las ideas que se encuentran construidas sobre el narcotráfico en las comunidades.

Entre los principales hallazgos encontrados en este proceso de revisión, se puede mencionar que todos los trabajos se definen como una investigación de tipo cualitativa, debido a la profundidad que debe darse a las representaciones sociales. Además, trabajos como el desarrollado por Muñoz, (2015) y De Castilla, García y Sánchez, (2013), se basan en una visión de la realidad crítica, por lo que sus métodos se encuentran la fenomenología, el interaccionismo simbólico, o la etnografía, debido a que, según exponen los trabajos, son estas corrientes las que se conjugan principalmente con la Teoría de las Representaciones Sociales.

Además se pueden evidenciar la existencia nula de investigaciones que plantean las representaciones sociales sobre narcotráfico, en donde, a pesar de ser muy variado el énfasis de investigación debido a que los objetos parten de aspectos como el

género, la vejez, las personas en Centros de Atención Semi-institucional que fueron privadas de libertad, personas adolescentes, entre otros que comprenden las temáticas tradicionales que se abordan desde el área social y específicamente de Trabajo Social; no se manifiesta el interés por investigar las representaciones sociales y el narcotráfico en su conjunto.

Es importante asimismo, reconocer que las representaciones sociales se utilizan dentro de todas las investigaciones consultadas, como un medio para determinar cómo se relacionan en la vida cotidiana de las personas o el objeto de estudio, además de ser utilizadas para poder evidenciar mitos, estereotipos, o bien, desmitificar o realizar cambios de percepciones.

1.2.3 Educación.

Tomando en consideración que, a partir de los trabajos de investigación consultados se afirma que el narcotráfico se encuentra asociado a situaciones de desigualdad y vulnerabilización, surgió la interrogante acerca de la forma en que éste se ha estudiado desde las comunidades de atención prioritaria en Costa Rica y específicamente con el Ministerio de Educación Pública como un actor que participa de manera protagónica en la formación y escolaridad de la población costarricense.

Las comunidades de atención prioritaria presentan problemáticas sociales que obedecen a condiciones estructurales que vulnerabilizan y empobrecen a la población. Burgos, Marchena, Quesada, (2010), Rodríguez (2003) y Gutiérrez (1999) hacen referencia de lo anterior al realizar una reconstrucción histórica que contextualiza la coyuntura nacional donde se recrudecen las condiciones materiales de existencia de las personas, identificando problemáticas como delincuencia, consumo y distribución de drogas, violencia intrafamiliar y pobreza.

Al reconocer las problemáticas anteriores, las investigaciones antes mencionadas, se centran en el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria (PROMECUM) en tanto éste atendía a aquellas comunidades en donde las manifestaciones de la pobreza se reflejan tanto a nivel de la infraestructura de las comunidades así como en las costumbres y comportamientos de las personas que residen en estos lugares.

Según los trabajos revisados, los servicios contemplados en PROMECUM no solamente aportaban al mejoramiento del rendimiento académico de los estudiantes y las estudiantes, sino que permitía identificar y articular con otros actores para el abordaje de aquellas problemáticas inmersas en las familias y que se trasladan al ámbito escolar.

Con referencia a lo anterior, y como tendencias dentro de todos los trabajos, se encuentra la visualización de resultados del programa a nivel general (cobertura y mejora de las condiciones de vida de la población) así como de la intervención de los equipos interdisciplinarios ubicados en los centros educativos, centrando el análisis en los procesos de trabajo de los profesionales y las profesionales en Trabajo Social.

Cabe mencionar además, que los trabajos de investigación se desarrollaron entre los años 1999 y 2010, lo cual refleja que, una vez desarticulado PROMECUM como programa³, dejó de investigarse y problematizarse en función de las implicaciones que esta situación ha generado a los centros educativos y a los profesionales y las profesionales que laboran en estos espacios.

Los trabajos de Burgos, Marchena, Quesada, (2010), Rodríguez (2003) y Gutiérrez (1999), como fue mencionado anteriormente, evidencian de manera muy clara, las características particulares en las comunidades de atención, las cuales generan las condiciones para la formulación del programa como estrategia para mitigar los riesgos que enfrentan los estudiantes y las estudiantes en las mismas.

Estas características se asocian a la crudeza en las expresiones de la desigualdad y la violencia de la época, generaron la intervención inmediata del Estado para garantizar la mejora en las condiciones de vida que residían en estos espacios. Es así como la direccionalidad de las investigaciones ha girado en torno a los aportes e impacto del mismo en los centros educativos en los que se ha implementado este programa.

³ Debe aclararse que, la desarticulación se da al desaparecer PROMECUM como programa en el año 2007, momento en el que la estructura de los equipos interdisciplinarios pasa a ser asesorada por el Departamento de Orientación de la Dirección de Vida Estudiantil del Ministerio de Educación Pública (Cruz, comunicación personal, agosto 2016)

A partir del análisis de los resultados de las investigaciones, podría considerarse que la atención a estas manifestaciones se ha dado de una manera paliativa en tanto, con el paso de los años, las comunidades continúan expresando, con mayor agudización, problemáticas como pobreza y violencia en la actualidad, las cuales podrían encontrarse vinculadas con la inserción de las personas en actividades como el narcotráfico.⁴

Es entonces importante recalcar que si bien la evaluación de impacto de PROMECUM en las comunidades es sumamente importante para la visibilización de la importancia de la continuidad del mismo, las investigaciones en esta categoría se han direccionado únicamente en la descripción de aportes y resultados del programa.

1.2.4 Conclusiones generales

A partir de la indagatoria de antecedentes, puede identificarse la poca investigación sobre el vínculo existente entre las categorías seleccionadas. Con ello entonces, es importante visibilizar e incentivar la investigación en Trabajo Social sobre estas temáticas, a partir de que a nivel coyuntural se han mostrado expresiones de desigualdad y violencia a efecto del narcotráfico, cada vez más violentas y más recurrentes a nivel costarricense.

Esta poca investigación en temas como narcotráfico, representaciones sociales y educación, se centran en elementos muy específicos que obedecen a momentos determinados en el tiempo, por lo que es fundamental actualizar y trascender a otros objetos investigativos, de acuerdo con las situaciones o acontecimientos que se han presentado día con día.

Por las consideraciones anteriores, se evidencia que el tema del narcotráfico no ha sido analizado a la luz de las representaciones sociales, lo que brinda la posibilidad de examinar la temática desde la misma construcción que se genera en el imaginario colectivo, evitando así la peligrosidad que encierra el tema. De esta manera, se identifica la posibilidad de estudiar el narcotráfico a partir de la

⁴ Dicha afirmación se toma como supuesto a partir de la información recopilada en los trabajos consultados y se tomará como referencia para el análisis una vez desarrollado el trabajo de campo propuesto por las investigadoras.

experiencia profesional, el desarrollo de su proceso de trabajo, guiado por una visión de otredad el cual puede hacer visibles elementos importantes para el análisis del impacto de la narcoactividad en comunidades de atención prioritaria.

Puede evidenciarse además, la forma en que la violencia representa un elemento importante a la hora de estudiar el fenómeno del narcotráfico. Esto se explica en las investigaciones en función de la descentralización en las organizaciones para alcanzar la mayor cantidad de territorios y maximizar el volumen de venta. De esta forma, se desarrollan disputas entre organizaciones para legitimar sus espacios geográficos, asociando entonces al narcotráfico con otros delitos como el sicariato.

Hecha la observación anterior, debe realizarse especial énfasis en la intervención estatal en cuanto al abordaje del narcotráfico se refiere, dado que se mantiene una visión punitiva hacia quienes participan de dicha actividad, sin hacer un análisis del contexto y las condiciones que generan que las personas se involucren en economías ilícitas como esta.

Para las investigaciones vinculadas con la temática del narcotráfico, cabe mencionar la importancia de la utilización de medidas de seguridad que respalden la protección de quienes participan en los procesos de investigación. Esto ya que, al vincularse la temática con dinámicas que generan riesgo hacia las personas y comunidades donde se desarrollan, demandan la consideración de aspectos que mantengan la identidad protegida de quienes revelan la información.

A nivel costarricense, esto no se ha realizado, debido a que las investigaciones consultadas enfatizaban en la intervención estatal del narcotráfico desde un análisis de la política pública. Sin embargo, hay resultados a nivel latinoamericano, como los plasmados en Desmond (2006) y Souza (2008), que demuestran la viabilidad del uso de las medidas de protección para las personas y comunidades de alto riesgo en donde se estudia el fenómeno del tráfico ilícito de drogas.

Además, el proceso de socialización resulta un elemento fundamental para la comprensión de las aprehensiones en las conductas de las personas en cuanto al fenómeno del narcotráfico se refiere. Esto tiene un papel protagónico en la formación de las personas que participan en el desarrollo de la actividad así como

de la sociedad en general en tanto se construye un imaginario colectivo acerca del fenómeno.

Este imaginario se encuentra respaldado por el discurso de los medios de comunicación masiva, los cuales crean una idea, un concepto, una representación de dos posibles visiones del narcotráfico: una asociada con la delincuencia, la violencia y la muerte y otra vinculada con la rápida capacidad adquisitiva de altas cantidades de dinero, la objetivación del cuerpo de la mujer y la generación de poder a través de la movilización de masas para el desarrollo de la actividad.

Aunado a lo anterior es que las investigaciones consultadas evidencian de manera importante que es la población menor de edad, o sea, niños, niñas y adolescentes, la que se encuentra más expuesta a la aprehensión de comportamientos que se vinculen con la comisión de delitos como el narcotráfico, en tanto se encuentran en una etapa en la que construyen su identidad y se relacionan con personas que se encuentran en situaciones similares, por lo que su influencia llega a ser bastante importante.

Esto se menciona dado que, según las investigaciones, es frecuente el reclutamiento de personas menores de edad las cuales son manipuladas, dadas sus condiciones de vida, bajo la idea de que a través de su participación en la producción y distribución de drogas (y actividades afines a esta) podrán mejorar su situación socioeconómica.

Es en este momento donde surge como necesidad colocar el Ministerio de Educación Pública como espacio en el cual se podría abordar el tema del narcotráfico, en tanto dicha actividad es una expresión de las formas de desigualdad que se han manifestado con mayor crudeza desde la década de los noventa en Costa Rica. Esto a partir de que, en las investigaciones consultadas, se asocia el tráfico ilícito de drogas con la pobreza, eje central de las políticas sociales en el periodo antes mencionado.

A partir de esto, es que se estudia el Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en las Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria en tanto se identifica la necesidad de evaluar el impacto del mismo, tal y como se

mencionó en párrafos anteriores. Sin embargo, también cabe evidenciar que, existen manifestaciones de la cuestión social muy específicas que también inciden en la dinámica de los centros educativos pertenecientes al programa, las cuales no se han investigado.

Es así como puede vincularse el estudio de las representaciones sociales, el narcotráfico y la manera en que este fenómeno se aborda en centros educativos que reciben personas menores de edad. Según el bosquejo realizado, no existen investigaciones que integren un análisis del narcotráfico en centros educativos, a pesar de que se identifican espacios de atención prioritaria por parte del Ministerio de Educación Pública; profundizando así en las manifestaciones de la cuestión social que pueden expresarse en estos espacios.

1.3 Objeto y Problema de Investigación

Como se ha evidenciado en los resultados obtenidos a partir de la recuperación de diferentes trabajos de investigación, el incremento del fenómeno del narcotráfico ha generado tanto el aumento de las redes que participan en esta actividad, en función de la acumulación de grandes cantidades de dinero, así como la mirada del Estado en su intervención a través de las políticas públicas. Ésta, desde un discurso oficial y un accionar meramente punitivo, se ha centrado no en la prevención sino en la penalización del delito de tráfico de drogas.

Lo anterior refleja los esfuerzos que, a nivel estatal, se han realizado para el combate al tráfico ilícito de drogas. Fundado esto a partir de los discursos médico-jurídico y geopolítico-estructural, existe una premisa fundamental en los gobiernos la cual se vincula con el combate a las drogas, visualizando el impacto de dichas sustancias en su consumo pero también en su distribución que produce niveles altos de corrupción y violencia (Ovalle, 2005 p.73).

De esta forma, los hallazgos identificados en el estado de la cuestión hacen reflejo de cómo, a partir del contexto, la realidad hace cada vez más visible el aumento del fenómeno del tráfico ilícito de drogas, su vinculación con otros delitos y la premisa clara a nivel gubernamental de que el problema de las drogas debe ser intervenido dadas las implicaciones que esta actividad genera a nivel económico y social.

Si bien la revisión de la intervención estatal en términos del combate contra las drogas ha sido una temática de análisis importante, como se evidencia en los trabajos finales de graduación consultados, surge la interrogante sobre lo que sucede en los espacios que interactúan e intervienen de forma directa o indirecta con el narcotráfico, pues lo que se plasma en la política social no es necesariamente lo que se materializa concretamente en los lugares a los cuales ésta llega.

Es entonces, a partir de ello, que se propone el objeto de investigación como: *representaciones sociales sobre el narcotráfico desde la intervención profesional en tres centros educativos de atención prioritaria y una organización no gubernamental ubicados en barrios populares del Gran Área Metropolitana*, en tanto la revisión de las representaciones sociales, la construcción social de la realidad (objetiva y

subjetiva) y la forma en que éstas condicionan la intervención profesional en espacios donde se materializa lo plasmado en la política social referente al abordaje del narcotráfico; permitirá la comprensión de la manera en que todos estos factores interactúan y se articulan en el día a día de la labor profesional dentro de un contexto que visibiliza situaciones que de una u otra forma se encuentran vinculadas al tráfico ilícito de drogas.

Con esto se pretende dirigir la mirada a las expresiones concretas de las propuestas estratégicas estatales y gubernamentales en torno al tráfico de drogas, así como tomar en consideración a los profesionales y las profesionales que en sus labores diarias atienden situaciones dentro del contexto del tráfico, y cómo median las representaciones sociales en esa intervención.

En este sentido, se toma al trabajo profesional como un elemento dentro del objeto de investigación debido a que es desde el mismo donde se ejecutan las actividades y procesos en concordancia con la política pública, y consecuentemente, estas acciones podrían estar mediadas por los preconceptos y nociones acerca del fenómeno que tienen los profesionales y las profesionales en dicho proceso de atención. De esta manera, la intervención profesional será el elemento principal del objeto de estudio aquí presentado, mismo que se encuentra mediado por el narcotráfico como un contexto que se analizará en función de las representaciones sociales y las prácticas asociadas al narcomenudeo en los barrios populares.

Así, las representaciones sociales, como se ampliará en el marco teórico, son un elemento que permite “organizar la realidad por medio de la socialización” (Araya, Chaves, Fernández, Hernández, Rojas y Ulloa, 2013, p. 22), elemento de donde las personas parten para “de alguna manera poder coordinar u organizar su vida, y además orientar su mundo material, es decir, más allá de ser solo opiniones, son como un sistema que se establece y que a partir de él cada persona construye un camino” (Araya, Chaves, Fernández, Hernández, Rojas y Ulloa, 2013, p. 22).

Lo anterior adquiere importancia en el marco del objeto aquí propuesto, debido a la necesidad de comprender cuáles son las representaciones sociales sobre el narcotráfico podría contribuir a comprender qué tipo de intervención se realiza. Esto

se deduce, ya que al ser estas más que opiniones, se encuentran tanto en la subjetividad de la persona como en medio de su “objetividad profesional”, partiendo del hecho de que son una representación de la realidad.

Es importante aclarar que poder determinar el tipo de intervención no pretende ser una forma de encasillar ni mucho menos de emitir juicios de valor con respecto al accionar profesional, sino más bien, evidenciar que existen implicaciones éticas y políticas al intervenir desde las representaciones y estas tienen impacto en el espacio en el cual se da el abordaje.

Dadas las consideraciones anteriores, obedeciendo a la formulación del objeto de investigación, acompañado esto de la revisión bibliográfica realizada en torno a la vinculación entre narcotráfico, representaciones sociales y trabajo profesional, se propone como problema de investigación:

¿De qué manera las representaciones sociales sobre el narcotráfico y sus agentes ilícitos en barrios populares, condicionan la intervención profesional (docente y administrativa) en los centros educativos de atención prioritaria y organizaciones no gubernamentales en dichos espacios?

1.4 Objetivos

La revisión de las posibilidades de lo que puede desarrollarse en el proceso de investigación, es sumamente importante en cuanto a la definición de las alternativas de acción se refiere. La delimitación de un elemento concreto de la realidad y el recorrido teórico que éste conlleva, permite tener una mayor claridad de lo que se hará en función del estudio de las representaciones sociales sobre el narcotráfico y su relación en el desarrollo de la intervención en las escuelas de atención prioritaria.

De esta manera, se presentarán los objetivos de la investigación, los cuales procuran evidenciar lo que se pretende llevar a cabo a partir de las condiciones reales que se han encontrado viables para las investigadoras, articulado esto con el esbozo teórico conceptual y de antecedentes de investigación ya antes realizados.

1.4.1 Objetivo General:

Analizar la influencia de las representaciones sociales sobre el narcotráfico, y sus agentes ilícitos en barrios populares, en el desarrollo de la intervención profesional en centros educativos de atención prioritaria y organizaciones no gubernamentales ubicados en estos espacios.

1.4.2 Objetivos Específicos:

1. Caracterizar el contexto en el que se desarrolla el narcotráfico, enfocado en barrios populares de la provincia de San José.
2. Identificar las representaciones sociales sobre el narcotráfico, y las prácticas de los agentes asociados a esta economía, percibidas por los equipos interdisciplinarios y personal docente de los centros educativos de atención prioritaria y organizaciones no gubernamentales.

Capítulo II

Elementos para comprender las Representaciones Sociales y su vinculación con el narcotráfico

2.1 Marco Teórico

A partir del establecimiento del objeto de estudio, el cual pretende indagar en las representaciones sociales referentes al narcotráfico, resulta importante establecer algunos insumos conceptuales que son vinculantes para la comprensión de la razón de ser del mismo y su importancia en el aporte en la construcción del conocimiento para la temática desarrollada.

La reflexión de la perspectiva en la cual se lee y se comprende el objeto de estudio ya delimitado, ya que esta sienta las bases de las discusiones que se proponen a lo largo del proceso investigativo. Desde este punto, es el método el que proporciona las herramientas para comprender las representaciones sociales desde lo que viven los profesionales y las profesionales en los centros educativos, las cuales van a mediar en el desarrollo de la atención que se brinda dentro de los servicios sociales en el sector educación.

Se propone la lectura de la realidad desde el método fenomenológico, el cual permitirá el acercamiento a la esencia del significado que tienen las personas sobre el narcotráfico desde su propia experiencia, tomando en consideración las creencias, opiniones y comportamientos de los profesionales y las profesionales:

“La investigación fenomenológica es la descripción de los significados vividos, existenciales. La fenomenología procura explicar los significados en los que estamos inmersos en nuestra vida cotidiana, y no las relaciones estadísticas a partir de una serie de variables, el predominio de tales o cuales opiniones sociales, o la frecuencia de algunos comportamientos.” (García, Gil y Rodríguez, 1996. p.40)

Tomando en consideración el fragmento anterior, la experiencia y vivencia de las personas es considerada como el centro para el estudio de los fenómenos, cuestión que es fundamental para el proceso de investigación dado que se parte de las ideas y concepciones que tienen los profesionales y las profesionales sobre el tráfico de

drogas lo cual va más allá del marco normativo que indica el procedimiento de actuación dentro de los centros educativos.

Cabe destacar que si bien, es necesaria la descripción para contextualizar los espacios en los cuales se brinda el abordaje profesional, debe hacerse una revisión de la esencia de los fenómenos para una comprensión más profunda de la razón de ser de las representaciones sociales y el por qué estas tienen implicaciones al momento de la acción. Posicionando la interpretación utilizando el método fenomenológico, se establece y comprende una relación entre la experiencia de las personas con la forma en que desarrollan la atención dentro de los servicios sociales en los cuales se ubican.

Es entonces desde un enfoque fenomenológico, que se buscará la razón de ser de las representaciones sociales del narcotráfico dentro de las escuelas de atención prioritaria, efectuando el análisis de los elementos o las dimensiones que definen estas ideas que parten de una visión individual y una construcción colectiva la cual se ve reflejada en las acciones de los profesionales y las profesionales en sus espacios laborales.

Tomando en cuenta los puntos anteriores, se presentarán las categorías que fueron predominantes en el análisis de las representaciones sociales en los barrios en los que opera el narcotráfico y su relación con la inserción y abordaje profesional realizado con las personas menores de edad en los centros educativos de atención prioritaria. Las mismas permiten un esbozo inicial de los aspectos generales que fueron considerados para la comprensión del fenómeno del narcotráfico y su vinculación con los actores presentes en los barrios donde este se desarrolla.

2.1.1 Narcotráfico

El narcotráfico se ha consolidado como una forma/parte del crimen organizado, debido a que las drogas han adquirido, una connotación de mercancía, misma que genera plusvalía en función de su valor tanto de uso (que ha existido desde que se utilizan las drogas) y su valor de cambio (que entra en juego a partir del desarrollo del sistema capitalista), así como por la dinámica de la oferta y la demanda.

Vinculado a lo anterior, Villegas (2014) define el narcotráfico como una actividad

económica ya que según este autor apoyado en Uprimny, ésta

“(…) constituye una rama productiva y no exclusivamente parasitaria; que genera posibilidades de acumulación de riquezas y por ende del surgimiento de una “burguesía atípica”, que constituye una rama de la economía capitalista altamente internacionalizada y que el carácter particularmente adictivo de la mercancía que produce y comercia hace que exista una cierta inelasticidad de la demanda, lo cual garantiza la supervivencia del negocio a pesar de las políticas de prohibición.” (p.247).

Considerando la conceptualización anterior, puede evidenciarse la forma en que el narcotráfico se ha ido incrementando al visualizar la alta acumulación de capital en periodos relativamente cortos, generando así implicaciones importantes en la economía de los países. Dicho crecimiento obedece a la articulación tanto de actores tanto nacionales como internacionales, los cuales resultan necesarios para la operación del narcotráfico (Villegas, 2018 p. 63)

Todo esto implica una estructura de organización que permite comprender sus rasgos económicos como iniciativa empresarial:

- Al considerarse como una actividad económica, se requiere de una inversión para generar el valor de uso, valor de cambio y empleo para la división del trabajo que el tráfico de drogas requiere.
- La generación de condiciones de acumulación y monopolio (a partir de la prohibición y la clandestinidad). Al ser el narcotráfico visualizado como una empresa de corte capitalista, implica competencia para generar acumulación de capital. Todo esto se va a involucrar con actividades que trascienden el tráfico de drogas para evitar el surgimiento de nuevos agentes que representen una amenaza para las organizaciones. Con ello entonces, existirá una articulación con delitos conexos que se llevan a cabo -podría decirse de manera simultánea- con el narcotráfico, los cuales integran altos niveles de violencia para mantener su operación.
- Tomando en cuenta la acumulación acelerada de capital, debe buscarse la manera en que se pueda vincular tanto el dinero originado por el narcotráfico

“como el recurso humano en un entorno legal; por lo que estas organizaciones se vinculan con actores insertos en los espacios lícitos. Esto permite minimizar el riesgo de que la organización sea ventilada o descubierta ante la lucha contra el “narco” así como su inserción sólida en el mercado internacional.” (Villegas, 2018 p. 65)

El mercado ilícito de la droga se comprende desde dos subsistemas importantes: el mercado en gran escala y el mercado en pequeña escala. Lopes de Souza (2008), menciona que el mercado en gran escala involucra el tráfico internacional y la articulación con organizaciones internacionales para la mantención del negocio y la exportación de sustancias fuera de las fronteras (p.427), sin embargo, para efectos de la presente investigación, no se tomará en cuenta este punto ya que no es competente con el objeto del mismo.

El mercado en pequeña escala, el cual se profundizará a continuación, tiene que ver con el trasiego a nivel interno, conocido como “*microtráfico*” o “*narcomenudeo*”, de algunas sustancias ilícitas como marihuana, cocaína y crack, por mencionar algunas de ellas. Lopes de Souza (2008) refiere que la venta al por menor se desarrolla por medio de la articulación entre organizaciones de los barrios populares para esta comercialización (p.430).

Se reconocen algunos elementos importantes a saber para que el narcomenudeo tenga lugar en los espacios populares. Se maneja un *punto de venta* el cual puede ser un lugar público o privado donde se lleva a cabo el acto de venta de las sustancias ilícitas, el *intercambio de dinero* para la obtención del producto y el *consumo* relacionado a la satisfacción de la necesidad de la persona que demanda de la sustancia. (Cortés-Vargas, Parra-Cely, 2011, p.42)

La organización en este sub-sistema a menor escala mantiene un orden jerárquico que permite la participación de diversos actores para la distribución de las sustancias. Este autor destaca algunas funciones vinculantes con el mercado a menor escala de la droga: el propietario (que no necesariamente es el gran dueño de los productos), la figura que se mantiene vigilante para informar la entrada de los cuerpos policiales, quienes garantizan la seguridad en los espacios barriales y de

las personas propietarias de las sustancias que se distribuyen, quienes administran tanto las entradas y salidas monetarias y de producto para las personas que lo venden (p.431)

La intervención estatal en cuanto al menudeo, se enfoca en estos pequeños distribuidores en tanto según menciona Ávila (s.f) son la parte más visible del comercio ilícito de drogas y es a quienes se les confiere el aumento de los niveles de delincuencia en los espacios barriales:

“Mientras la población percibe como factor de inseguridad diferentes tipos de agrupaciones juveniles, estas participan parcialmente en el último eslabón de los circuitos ilegales del narcomenudeo y su impacto en el crimen es bastante bajo. Por el contrario, estructuras ilegales que no son percibidas como nocivas para la vida institucional de una democracia por parte la población tienen impactos devastadores en la sociedad. A pesar de todo, la gran mayoría de acciones gubernamentales se concentran en atacar estos eslabones visibles, en criminalizar la juventud y en aumentar penas, es decir, atacan los sujetos y no los mercados que propician esta ilegalidad.” (p.58)

El incremento del narcotráfico, con toda la contextualización de sus características y subsistemas, remite a una explicación histórica que se traslada a la década de los 80 en donde se comienza a discutir sobre la lucha contra las drogas y donde es Estados Unidos el país que ocupa un papel protagónico en la formulación de políticas vinculadas al ataque de esta actividad.

Dentro de las políticas impulsadas desde Estados Unidos, se destaca la política anti-drogas ejecutada por la Administración Reagan. La misma tuvo un efecto que favoreció el incremento de la narcoactividad ya que un sector de las autoridades estadounidenses impulsaban con mayor fuerza los negocios ilícitos como el tráfico de armas y tráfico de drogas, bajo la estrategia de centrarse en la detención de la expansión del comunismo (Del Olmo, 1989. p.89)

En poco tiempo, el narcotráfico se fue posicionando en la agenda política nacional. Pérez (2013) menciona que esto surge a partir del descubrimiento de casos en

donde se vinculaban personas del gobierno en situaciones de tráfico de drogas perseguidos por la Administración de Control de Drogas de Estados Unidos (DEA). A partir de ello, el mismo autor menciona que el objetivo del narcotráfico era muy claro en torno a la acumulación acelerada de capital y su incremento favorecía cada vez más dicho propósito. A partir de ello es que surge la necesidad de intervención estatal, por medio de planes e instituciones enfocados al control y detención del tráfico ilícito de drogas.

Latinoamérica no se encontraba alejada de dicho contexto, debido a que la producción, consumo y distribución de las drogas se incrementó después de la década de los 80, colocando como actores vinculantes a los gobiernos y grupos guerrilleros latinoamericanos. Es así como la propuesta estadounidense de control de drogas se expande dado que se coloca al narcotráfico como “enemigo principal” y generador de problemáticas económicas y sociales. (Del Olmo, 1989. p. 90)

Con ello y retomando la conceptualización del narcotráfico como actividad económica, es importante comprender la dinámica en la que se desarrolla la misma a partir de algunos elementos fundamentales a saber. Los mismos, deben considerarse en la aprehensión del fenómeno, tomando el mismo como economía ilícita.

En primer lugar, se destaca el establecimiento de redes en donde el “valor confianza” es fundamental pues la prohibición y la clandestinidad se encuentran presentes dentro de esta economía. En muchas ocasiones, estas redes se conforman a través de vinculaciones de parentesco y amistad que permiten un mejor funcionamiento de la economía ilícita, partiendo del supuesto que es desde este núcleo que se garantiza la confidencialidad para el sostenimiento de las redes de narcotráfico. (De Souza, 2004. p. 160)

En segundo lugar, la utilización de la violencia (especialmente física), es un componente sumamente importante para la validación social y funcionamiento del narcotráfico dado que esta sirve para la intimidación de las personas y la garantía de confianza dentro de la dinámica ilícita que encierra a la actividad, tal y como es mencionado por De Souza (2004):

“(…) el uso agresivo de la fuerza física (violencia), o la intimidación por medio de ella, es uno de los factores capaces de asegurar que los acuerdos firmados entre los agentes del mercado ilegal sean cumplidos. Esto es, el funcionamiento del sistema de comercio ilícito hace un uso metódico de la violencia ilegítima (ilegítima por lo menos desde el punto de vista estatal).” (p. 163)

El ejercicio de la violencia racional ilegítima se ajusta a un fin específico el cual puede vincularse con el sostenimiento de la estructura ilícita del narcotráfico en tanto ejerce presión para el beneficio de la operación de la actividad. Si bien, existen manifestaciones vinculadas con el uso de armas para legitimar espacios o territorios donde opera el “narco”, hay también mecanismos de extorsión, soborno y amenaza hacia las autoridades y comunidades, los cuales permiten enviar un mensaje de presión hacia estas. (Raffo y Segura, 2015. p.188)

En tercer lugar, debe mencionarse la corrupción como elemento importante para el funcionamiento de los sistemas de economía ilícita como el narcotráfico. De Souza (2004), define este término desde los siguientes casos:

“La corrupción puede ser definida si se destaca el aspecto del oficio público, es decir, cuando un funcionario público se vale de su posición con el fin de beneficiarse a sí mismo o a otros, se trata de una definición legalista de corrupción (Heidenheimer apud Bezerra, 1995: 13-14). Para seguir con este mismo autor, la corrupción puede determinarse también al tomar en consideración al mercado, esto es, cuando un cargo público es utilizado como medio de enriquecimiento ilícito. Y por último, cuando el bien público, susceptible de ser reconocido concretamente, es violado en beneficio privado. En todos los casos, la idea de lo que pueda ser corrupción es definida a partir del marco legal del Estado.” (p. 152)

Lo anterior continúa reflejando lo expuesto líneas atrás en cuanto a la cooptación de actores que se encuentran inmersos en estructuras legales, donde a través de la violencia, sabotaje, chantaje o extorsión, se logra beneficiar la operación del negocio y la obtención de ganancias por distribución de drogas.

Por último, se destaca la forma de organización de la red que se encuentra

vinculada al narcotráfico en tanto esta es establecida a partir de un orden jerárquico que permite designar funciones diversas a varias agrupaciones de personas las cuales garantizan la seguridad de las agrupaciones y de las drogas que son distribuidas por estas. Este orden incluye a las personas que están al mando de las localidades donde se realiza la distribución de la droga, quienes la preparan para su venta, quienes hacen las negociaciones con los agentes compradores y quienes vigilan y mantienen la seguridad de toda la agrupación. (De Souza, 2004. p. 166-167)

A partir de los elementos anteriores e involucrando la influencia de los medios de comunicación masiva, es que se ha visualizado la manera en que se fortalece el imaginario colectivo acerca del narcotráfico y las personas que se involucran en esta actividad. Para efectos del presente trabajo, se utilizará el término narco-estética para hacer referencia a aquellos elementos que se involucran en lo que se comprende por narcotráfico y que funcionan para la seducción social hacia las redes ilícitas.

2.1.1.1 La imagen del narcotráfico: Narco estética

La narco-estética gira entorno a la abundancia y ostentación de los bienes que se adquieren a través de la actividad del narcotráfico. Implica lo atractivo, la idea de éxito y reconocimiento social que se considera se alcanza al integrarse en sus redes. Con ello, se involucran rasgos personales, sociales y culturales que construyen perfiles que definen el tráfico de drogas. A esto, Rincón (2009) menciona lo siguiente:

“¿Y cómo es la narco.estética? Está hecha de la exageración, formada por lo grande, lo ruidoso, lo estridente; una estética de objetos y arquitectura; escapulario y virgen; música a toda hora y a todo volumen, Toyota plateada, exhibicionismo del dinero.” (p. 151)

Rincón (2009) concluye que la estética del narco es el gusto generalizado, el más común en la sociedad colombiana que ha sido desposeída y encuentran en el dinero la forma de “existir” en el mundo capitalista y de consumo. Para este autor “ese

dinero que compra todo se consigue con lo narco, lo ilegal, la corrupción y el poder político” (p.162).

Estos grupos evidencian la manera en que se puede visualizar lo estético como una manera de representar el goce, el ejercicio del poder y la manera en que el disfrute de la acumulación de grandes cantidades de dinero puede resultar atractivo en un mundo globalizado donde el valor de las personas existe en función de los bienes que esta posea. De esta forma, el narcotráfico se vuelve un estilo de vida para las personas que se integran dentro de estas redes y que logran ocupar un alto rango en las organizaciones en función de la cantidad de dinero que se obtiene a través de esta actividad:

“Lo narco es una estética, y una forma de pensar, y una ética del triunfo rápido, y un gusto excesivo, y una cultura de ostentación. Una cultura del todo vale para salir de pobre, una afirmación pública de que para qué se es rico sino es para lucirlo y exhibirlo.” (Rincón, 2013. p. 03)

Sobre la base de las consideraciones anteriores, puede observarse cómo el exceso viene a ser una característica del narcotráfico a partir de la idea del despilfarro de grandes cantidades de dinero en posesiones escandalosas y ostentosas. Además, elementos como el poder, el arraigo a la religión y la corrupción se manifiestan a través de la narcoestética, lo cual permite comprender con ejemplos más concretos el significado que tiene el involucrarse en el mundo del narcotráfico:

“(…) no significa que seamos narcos: ni comercializamos, ni consumimos, sólo habitamos en culturas en que los modos de pensar, actuar, soñar, significar y comunicar adoptan la forma narco: **toda ley se puede comprar, todo es válido para ascender socialmente**, la felicidad es ahora, **el éxito hay que mostrarlo vía el consumo**, la ley es buena si me sirve, el **consumo** es el **motivador de poder**, la religión es buena en cuanto protege, la **moral es justificatoria** porque **no tenemos otra opción para estar en este mundo.**” (Rincón, 2013. p.2)

El género también se encuentra estrechamente vinculado a la narco-estética en tanto se reproducen y se fortalecen características que se consideran propias tanto

para los hombres que participan en redes de narcotráfico como de las mujeres que se vinculan en estos espacios. Dentro de esta perspectiva hay normas muy claras que deben seguirse, las cuales se plasman en los roles estipulados para que hombres y mujeres se muestren al exterior. Esto quiere decir que, existe una imagen creada del hombre intimidante, autoritario y poderoso que se acompaña de una (o muchas) mujer (es) que reflejan la capacidad de dominio del género masculino.

Rincón (2013), explica lo anterior mencionando que en el mundo del narcotráfico,

“(…) surge otra división social del trabajo: el *sicario* o joven dispuesto a morir para salir adelante; la *reina de belleza* o mujer-trofeo que exhibe el poder del dueño; el *patrón* o jefe, que es el que da órdenes y distribuye justicias y éxitos; la *madre-virgen* que dignifica y justifica a sicarios, reinas y patrones. Y cuatro versiones estéticas: la *sicaresca* hecha de jóvenes y del vivir en la velocidad; la *silicona* que hace a las mujeres al gusto de los patrones; la de *capos* expresión de los patrones con leyenda propia; la de *madres-virgen* que dignifican y perdonan en nombre de dios en la tierra porque “madre solo hay una, padre puede ser cualquier *hijo de puta*” dicen en Medellín.” (p. 4)

Todo este imaginario, como se mencionó algunos párrafos atrás, se fortalece a partir de lo que se difunde a través de los medios de comunicación masiva. La televisión, como medio protagónico, permite palpar esta sensibilización y atracción por la buena vida que parece evidenciar la participación dentro de una organización donde opera el narcotráfico.

El estilo de vida que fomenta el narco, reproduce la idea de “vivir al límite”, donde la trasgresión de la ley es sinónimo de poder, de valentía y éxito. El cumplimiento de los sueños se traduce en todos aquellos bienes que se pueden obtener con dinero, significa el acceso a una vida similar a la de la burguesía en un espacio donde las condiciones estructurales generan empobrecimiento de la población. Son estos elementos los que generan atracción más allá del dinero que permite una “mejora” de las condiciones materiales de existencia, sino de esa sensación de ascenso social que le da un status determinado a la persona y crea figuras que la comunidad

respeto y protege.

Estos aspectos aportan al incremento del narcotráfico generando condiciones que atraen a las personas, como una vía rápida para salir de la pobreza, trayendo consigo efectos sociales, políticos, económicos y culturales para las comunidades.

2.1.2 Representaciones Sociales

Al concebir al ser humano como ser social, dado que se encuentra en constante interacción con otros seres humanos, podría afirmarse que este construye, a nivel individual o colectivo, una serie de ideas, pensamientos y comportamientos los cuales influyen en la vida en sociedad y se perpetúan dentro del proceso de socialización. Es aquí donde se puede introducir el concepto de las representaciones sociales, las cuales se expresan en la dinámica de convivencia entre seres humanos.

Este concepto se torna como fundamental en este trabajo, dado que es uno de los elementos que fundan el objeto de estudio. Dentro de los referentes teóricos más importantes se encuentra Serge Moscovici, quien utiliza este término por primera vez, bajo la lectura e influencia de Emile Durkheim y su definición de representaciones colectivas⁵. La diferencia radica en que el análisis de Moscovici se apoya en el marxismo para poder explicar la forma en que las personas, a través del proceso de socialización, comprenden y comparten la realidad dentro del colectivo. Esto incluye símbolos, valores y comportamientos que permiten demostrar la forma de pensar del colectivo social.

Para conceptualizar las representaciones sociales, hay diversos autores y autoras que han hecho referencia a diferentes definiciones inspiradas en la teoría propuesta por Moscovici. Materán (2008) las define como:

“(…) construcciones simbólicas que se crean y recrean en el curso de las interacciones sociales; no tienen un carácter estático ni determinan inexorablemente las representaciones individuales. Son definidas como maneras específicas de

⁵ Se comprenden las representaciones colectivas como “el terreno de la institución del mundo común, ese conocimiento que el individuo obtiene en los procesos de socialización, en los que él aprende lo que es y lo que no es, lo posible y lo imposible.” (Ovalle, 2005. p. 68)

entender y comunicar la realidad e influyen a la vez que son determinadas por las personas a través de sus interacciones.” (p. 244)

Por su parte, Navarro (2009) las define como:

“(…) conocimiento ingenuo o del sentido común, o bien a las creencias, experiencias, actitudes y opiniones que hacen referencia al conocimiento acerca de un objeto social. Dicho conocimiento se construye a partir de las experiencias y del proceso de socialización, por este motivo es de índole social. Las representaciones permiten explicar y comprender los hechos que suceden en la cotidianidad, a la vez determinan el actuar y repensar de las personas.” (p. 46)

Otra definición que puede aportarse para las representaciones sociales, es la que coloca Piñero (2008) quien indica que:

La representación social constituye una forma de pensamiento social en virtud de que surge en un contexto de intercambios cotidianos de pensamientos y acciones sociales entre los agentes de un grupo social; por esta razón, también es un conocimiento de sentido común que, si bien surge y es compartido en un determinado grupo, presenta una dinámica individual, es decir, refleja la diversidad de los agentes y la pluralidad de sus construcciones simbólicas.” (p. 4)

Finalmente, Araya (2002)⁶, hace referencia a que:

“Las R S, (Representaciones Sociales) en definitiva, constituyen **sistemas cognitivos** en los que **es posible reconocer la presencia de estereotipos, opiniones, creencias, valores y normas** que suelen tener una orientación actitudinal positiva o negativa. Se constituyen, a su vez, como **sistemas de códigos, valores, lógicas clasificatorias, principios interpretativos y orientadores de las prácticas**, que definen la llamada conciencia colectiva, la cual se rige con fuerza normativa en tanto instituye los límites y las posibilidades de la forma en que las mujeres y los hombres actúan en el mundo.” (p.11)

Con ello, debe realizarse énfasis en que las representaciones sociales trascienden

⁶ Dicha definición fue la considerada por las investigadoras para la comprensión de las representaciones sociales en el marco del proceso de investigación.

las opiniones superficiales ya que estas tienen un significado dentro de la construcción del pensamiento colectivo y la comprensión que las personas tienen de la realidad y todo ello, como se mencionó anteriormente, se transmite en el proceso de socialización, por tanto las representaciones sociales tienen un carácter social.

La importancia del estudio de las representaciones sociales radica en la comprensión de las formas en que, ya sea individual o colectivamente, se comprende la realidad y se transmite de generación en generación. Esto incluye el sentido común como un medio de actuación ante situaciones concretas de la realidad. (Araya, 2002. p. 12) A partir de esto, tal y como enfatiza la autora, el abordaje de las representaciones sociales permite la comprensión del imaginario, el discurso y la práctica en la interacción social en cuanto a los comportamientos individuales y colectivos de las personas se refiere.

Aunado a este concepto, se encuentra también el de “construcción social”, el cual es planteado por autores como Berger y Luckman. Este “hace referencia a la tendencia fenomenológica de las personas a considerar los procesos subjetivos como realidades objetivas (Araya, 2002. p. 13). Su relación con las representaciones sociales se encuentra en que a través de lo que se construye socialmente respecto a la realidad, se aprehende y se percibe de una forma determinada dentro del colectivo y ello también influye en el actuar individual.

Dentro de la Teoría de las Representaciones Sociales propuesta por Moscovici, existen dos elementos fundamentales a saber, que permiten su conformación:

- a. **Objetivación.** Este hace referencia al traspaso de lo abstracto a lo material. Con ello lo que se realiza es el establecimiento de una idea concreta en el ámbito individual; es decir “consiste en transferir algo que está en la mente en algo que existe en el mundo físico.” (Navarro, 2009. p. 50) Araya (2002), ejemplifica la objetivación a través de temas como el del amor o la amistad, los cuales son conceptos abstractos, sin embargo las personas los explican desde experiencias tangibles. (p.35) Es en este proceso que se constituye la representación social.
- b. **Anclaje.** Este mantiene una relación dialéctica con el proceso de objetivación.

La diferencia radica en que en este momento, se familiariza la materialización de las ideas que son compartidas por el colectivo y se toma como instrumento de comprensión de la realidad y esto media en las relaciones sociales (Mora, 2002. p. 12).

A partir de la composición de las representaciones sociales, se logra además identificar la función que estas tienen la cual se encuentra vinculada a la comprensión, evaluación y actuación de las personas respecto a lo que se construye de manera colectiva.

Es así como, partiendo de la Teoría de las Representaciones Sociales, se logró establecer la comprensión de la lectura que es realizada a nivel profesional acerca del narcotráfico y la manera en que esta incide en la dinámica cotidiana de las personas que de una u otra forma se vinculan con dicha actividad en las comunidades de atención prioritaria.

Además, se pretende analizar la manera en que las representaciones sociales sobre el narcotráfico pueden incidir en la intervención con las personas que se vinculan con esta actividad de una forma directa o indirecta, trascendiendo la misma de los lineamientos ya establecidos a nivel político, legal e institucional para la atención de dichas situaciones.

Investigaciones llevadas a cabo a nivel latinoamericano, como la realizada por Ovalle (2005), permiten mostrar la relación entre la Teoría de Representaciones Sociales y temas como el narcotráfico, tomando en consideración el contexto y la relación que existe con las comunidades en las cuales esta actividad se desarrolla. A partir de dicho estudio, resulta importante destacar algunos elementos sobre las representaciones sociales, vinculantes en el análisis:

Información

Esta hace referencia a los conocimientos que las personas tienen acerca de un determinado tema. De esta manera Ovalle (2005) plantea que “esta dimensión se ajusta necesariamente a la riqueza de datos o explicaciones que sobre el objeto de la representación se forman los individuos en sus relaciones cotidianas.” (p. 71), lo cual implica el análisis de los conocimientos, ideas e inclusive estereotipos que se

construyen sobre el narcotráfico dentro de las comunidades en las cuales se desarrolla dicha actividad.

Actitud

Dicho elemento incorpora lo afectivo o emocional, en tanto se analizan los sentimientos que se generan ante el objeto en particular. La teoría menciona que cada persona toma posición ante los objetos según la actitud que se tiene frente a estos.

“(…) se expresa la orientación del actor social en un sentido favorable o desfavorable con relación al objeto, por lo tanto (aunque tiene un elemento cognitivo, relacionado con lo que piensan los actores sociales del objeto en términos de una actitud positiva, negativa o neutral), el elemento emocional o afectivo es claro.” (Ovalle, 2005 p. 76)

En el caso del narcotráfico, se pueden relacionar la admiración, repudio, indignación y miedo con la actitud de quienes conviven o conocen acerca de dicha actividad.

Campo de representación social

Este se define como “la dimensión que se refiere a la forma en que el contenido concreto se organiza jerárquicamente asumiendo una estructura.” (Ovalle, 2005. p. 79) De esta manera Abric (2001) citado por Ovalle (2005), menciona que las representaciones sociales se organizan en un núcleo central el cual se va a definir a partir de uno o más elementos que se encuentran a su alrededor los cuales van a permitir explicar dicha representación. (p.80) Sobre la misma línea de los autores mencionados, se destaca que en este núcleo central va a existir homogeneidad, mientras que los elementos a su alrededor son más heterogéneos, es decir, que pueden presentar mayor flexibilidad y contradicciones entre sí (p.81)

2.1.3. Vida Cotidiana

Dentro de la construcción teórica de esta investigación es trascendental definir y establecer lo que se comprende cómo vida cotidiana. Esto debido a que tanto a nivel de los y las profesionales como a nivel de los niños y niñas y demás habitantes del barrio, las interacciones se realizan de manera continua y estable en pertenencia

a un espacio determinado o una serie de espacios determinados (familia, centro educativo, fundación, barrio), es decir son parte de su vida cotidiana.

Para Heller “La vida cotidiana es el conjunto de actividades que caracterizan la reproducción de los hombres particulares, los cuales, a su vez, crean la posibilidad de la reproducción social.” (1967, p. 25). Para esta autora, toda sociedad y todo ser humano en ella se reproduce, por eso todos y todas tienen una vida cotidiana, pero que se reproduzca no es sinónimo de que esa vida sea la misma para todos y todas. En esta dinámica de intercambios entre lo propio (lo individual) y lo social se crea lo particular que permite compartir elementos comunes que han sido desarrollados en una sociedad ya construida por sus antecesores, pero que también se desarrolla en un espacio-tiempo específico. Como lo explica Heller

“Todo hombre al nacer se encuentra en un mundo ya existente, independientemente de él. Este mundo se le presenta ya «constituido» y aquí él debe conservarse y dar prueba de capacidad vital. (El particular nace en condiciones sociales concretas, en sistemas concretos de expectativas, dentro de instituciones concretas. Ante todo debe aprender a «usar» las cosas, apropiarse de los sistemas de usos y de los sistemas de expectativas, esto es, debe conservarse exactamente en el modo necesario y posible en una época determinada en el ámbito de un estrato social dado. Por consiguiente, la reproducción del hombre particular es siempre reproducción de un hombre histórico, de un particular en un mundo concreto” (1967, p. 27).

Con respecto al narcotráfico como un contexto en la vida cotidiana de las personas, se puede comprender a partir de la cita anterior como la reproducción de la vida personal e individual se da en la medida en que ya hay una determinada forma de relacionarse con patrones culturales establecidos. Es importante visualizar que el contexto desarrollado en los barrios populares en estudio, presenta características históricas que han permitido el asentamiento del narcotráfico y con ello la transformación de la dinámica social en los mismos.

Heller menciona además que

“en la vida cotidiana la actividad con la que «formamos el mundo» y aquella con la que «nos formamos a nosotros mismos» coinciden. La fisonomía específica del particular, la estructura fundamental de su personalidad llegan a ser a través de la apropiación de la respectiva socialidad concreta, a través de la participación activa de ésta.” (1967, p.31)

De esta forma, en esta interacción entre el mundo y lo social así como la individualidad y la propia personalidad, se puede comprender cómo se desarrollan y reproducen en los niños y niñas de los centros educativos de los barrios en estudio los patrones de violencia y las conductas delictivas, mediados por los roles y estereotipos de género, debido a que estos patrones están insertos en su vida cotidiana, en su inmediatez y en la forma en que los miembros de su realidad inmediata desarrollan sus interacciones con los demás.

En los barrios populares, hay una infinidad de condiciones históricas (como se desarrollará en toda la investigación, que propician o permiten el establecimiento del narcotráfico dentro de estos. Estas condiciones históricas son también estructurales, es decir, se encuentran propiamente establecidas, producidas y reproducidas por el sistema social, cultural y económico, en este caso el capitalismo, el cual divide a la sociedad en clases y esta clase determinará el acceso y la posibilidad de satisfacer sus necesidades básicas, así como las creadas por el sistema. Heller comenta al respecto, que

“en la historia de las sociedades de clase la vida cotidiana es —en mayor o menor medida— también una lucha: lucha por la simple supervivencia, por un puesto mejor en el interior de la integración dada, por un puesto en el seno del conjunto de la sociedad, cada uno según sus necesidades y sus posibilidades.” (Heller, 1967, p.34).

Esto, brinda una forma de comprender la realidad y la dinámica que se gesta en las relaciones en la sociedad, pero sobre todo entre los agentes ilícitos y entre los agentes ilícitos con respecto a los no ilícitos (población en general), que se viven recrudescidas a partir de la posición en la sociedad que se encuentran cada uno de ellos (exclusión social, situación de pobreza, violencias, etcétera). Así que, en

contexto donde el narcotráfico opera, es necesario comprender que como lo menciona Villegas (2018), que en el día a día, no existe un lugar ni una oportunidad para luchar contra la actividad ilícita, sino que más bien es un aspecto con el cual debe aprender a convivir.

A raíz de esto, Berger y Luckmann indican que “la realidad de la vida cotidiana se me presenta además como un mundo intersubjetivo, un mundo que comparto con otros. Esta intersubjetividad establece una señalada diferencia entre la vida cotidiana y otras realidades de las que tengo conciencia” (2006, p.38)

Para estos autores, la vida cotidiana está condicionada con las interacciones con otros seres vivos y sobre todo con otras personas mismas que se realizan en un intercambio de múltiples saberes, subjetividades, intereses, pensamientos, etc., y en donde queda en evidencia el sentido común que se comparte en medio de las rutinas diarias de la vida cotidiana de cada persona.

Así, en la vida cotidiana de las personas en el sistema capitalista se convierte en una competencia por ser el que más posee, el que mejor vive, el que más dinero tiene y por consiguiente obtener una mejor posición social todo esto sin importar a partir de que medios lo obtengo. Es por esta razón que el narcotráfico se convierte en un espacio idóneo para desarrollarse y con ello, se vuelve parte de la vida cotidiana directa e indirectamente de las personas de la comunidad.

En resumen, la vida cotidiana se vuelve un referente teórico que integrará muchas de las categorías de análisis en la presente investigación, propiciando una mirada comprensiva pero crítica ante la realidad en la cual se desarrolla la vida cotidiana de los y las integrantes del barrio, como de las y los profesionales que dedican horas de su vida a su trabajo y desarrollan sus interacciones en este contexto.

2.1.4 Barrios Populares

Las relaciones sociales tienen lugar en aquellos espacios físicos en los cuales se desarrollan. Con esto se quiere decir que los lugares donde las personas transitan, las edificaciones en las que conviven y el entorno en el que se socializan los seres humanos son parte de esa construcción de vínculos entre seres humanos.

De esta manera, es que el espacio público es un elemento fundamental en el encuentro de seres humanos, puesto que es allí donde la colectividad interactúa y reproduce todos aquellos comportamientos que se validan o castigan desde la norma social. Los fenómenos delincuenciales tienen lugar en dicho espacio, en tanto están a la luz del colectivo y son parte, cada vez más, de la cotidianidad en la sociedad.

El espacio público es entendido como el lugar de encuentro entre seres humanos, donde se llevan a cabo las relaciones sociales. Habermas (1990) citado por Ramírez (2015), menciona que este espacio público es “el ámbito de formación democrática de la opinión pública en torno de temas de interés general, donde los ciudadanos acceden y se relacionan en forma libre, racional y voluntaria” (p.10)

De esta manera es que se introduce el concepto del barrio como parte de la comunidad. Londoño (s.f), concibe el barrio como:

“(…) la unidad socioeconómica primaria del ámbito urbano, dado que en él **se establecen relaciones comunitarias y de solidaridad** que generan comportamientos con sentido de colectividad, los cuales se expresan tanto en situaciones lúdicas que experimenta la colectividad, como ante condiciones de riesgo y seguridad comunal.” (p.01)

Gómez, Ramírez y Peláez (s.f) retoman la definición del barrio propuesta por Lefebvre (1978), quien menciona que:

“el barrio es una forma de organización concreta del espacio y del tiempo de la ciudad (...) punto de contacto más accesible entre el espacio geométrico y el espacio social, el punto de transición entre uno y otro; la puerta de entrada y salida entre espacios cualificados y espacios cuantificados, el lugar donde se hace la traducción de los espacios sociales en espacio común, es decir, geométrico.” (p.41)

Este concepto, según lo que argumentan Gómez, Ramírez y Peláez (s.f), se construye históricamente a raíz de la vida parroquial, por lo que las parroquias funcionaban como el punto de encuentro que reunía a las personas, cumpliendo funciones no solo religiosas, sino políticas y civiles. Sin embargo, al aumentar la

urbanización en la ciudad, surgen nuevos espacios de toma de decisiones, se expanden las actividades trascendiendo las religiosas, por lo que la relación parroquia-barrio se fue debilitando (p.41)

El barrio identifica, según las autoras antes mencionadas, áreas que le caracterizan desde varias vías: puntos donde se desarrollan las actividades cotidianas de sus habitantes, por elementos físicos o lugares donde se desarrollaron hechos importantes que determinan la historicidad del espacio barrial (p.42) A partir de esto, se conforma la identidad del barrio, la cual permite formar un sentido de pertenencia en sus habitantes.

Las definiciones anteriores vinculan tanto el espacio físico como las relaciones sociales que se desarrollan en el barrio, donde se construyen vínculos y se vivencian situaciones que pueden aportar a la mejora de las relaciones o bien, impactan de manera negativa en la dinámica del barrio. Solís (2015) hace referencia a la afirmación anterior mencionando que “habrá de entenderse la ciudad como una totalidad, con una finalidad, ir más allá de la mirada de ‘conjuntos de elementos’ o ‘colección de los aspectos’” (p.38), por lo tanto estos espacios deben considerarse más allá de los elementos materiales que los componen, sino también la interacción cultural, política y social que obedece al contexto en el que se forman.

De acuerdo a las consideraciones anteriores, se aterriza el concepto de barrio en la realidad costarricense. En esta dirección, se debe colocar la discusión sobre incremento de la delincuencia en Costa Rica en los últimos años en tanto es un factor que incide en la construcción de identificación y sentido de pertenencia dentro de los espacios barriales. Este aumento se ha visualizado con mayor impacto, en aquellas zonas donde la pobreza se recrudece cada vez más, generando mayores condiciones de exclusión y vulnerabilización a la población, a las cuales desde la perspectiva de las investigadoras se nombrarán como “*barrios populares*”. Wacquant (2007), describe estos espacios desde la vulnerabilización y exclusión que se ha construido desde el colectivo:

“Se los conoce internamente y desde afuera como las “**zonas de no derecho**”, “**los sectores en problemas**”, los barrios “**prohibidos**” o “**salvajes**” de la ciudad (...)

territorios de privación y abandono a los que se debe temer, de los que hay que huir y es necesario evitar pues constituyen focos de violencia, vicios y disolución social.” (p.13)

La formación de asentamientos en las ciudades obedece a aquellos factores que colocan a estos lugares como problemáticos o peligrosos. De las problemáticas más visibles dentro de los barrios populares es la que tiene que ver con las carencias económicas que presentan las familias y el limitado acceso a servicios que permitan la satisfacción de necesidades básicas. Estas pueden denominarse como “*zonas olvidadas*” en tanto van a agrupar a aquellos grupos poblacionales que sufren las consecuencias de la violencia estructural del Estado. De esta forma, las carencias económicas y los pocos medios de sobrevivencia que vulnerabilizan las condiciones materiales de existencia de estas personas se logran palpar a través de la visualización del espacio físico.

Considerar la categoría de barrio dentro de los elementos que fundamentan el análisis de las representaciones sociales sobre el narcotráfico, permite visualizar y profundizar en estas condiciones que le aportan otras características a estos barrios y que son parte de esta brecha social que separa a quienes tienen capacidad adquisitiva suficiente y a quienes no. Además, estos espacios contienen algunas costumbres y concepciones que obedecen a estas condiciones estructurales que les vulnerabilizan y les colocan un estigma que es parte del sentido de pertenencia que construyen sus habitantes.

La operación de la narcoactividad en los barrios populares, aporta elementos fundamentales en el análisis, en tanto es el barrio el espacio en el que conviven los agentes ilícitos, se presentan las manifestaciones de narcoviencia y se dictan normativas que son parte de sobrevivir día a día en estas comunidades, ya que en medio de un contexto que discrimina y genera condiciones para que a “los de abajo” se les dificulte salir adelante, por lo que las personas no visualizan otra forma vida diferente a la que se ofrece en los barrios; cuestión que se profundizará en el análisis de resultados de esta investigación.

En concordancia con lo anterior, la elección de la categoría de los barrios populares,

representó un elemento de gran trascendencia para el trabajo de investigación, en tanto los profesionales y las profesionales que ocupan los espacios barriales como su espacio laboral, crean un preconceito del significado de residir en estos lugares, como son observados de manera externa y cómo las costumbres y comportamientos propios se trasladan al centro educativo, donde la población menor de edad aprehende conductas asociadas a los componentes que median en las relaciones sociales en las comunidades.

2.1.5 Trabajo Profesional

Como primer aspecto a tomar en cuenta, se encuentra la categoría trabajo, en donde no se pretende realizar una exposición exhaustiva y profunda de la misma, debido a que no es en sí misma el elemento principal del objeto de estudio, sino que pretende ser un pequeño acercamiento a dicha categoría con el fin de comprender el trabajo que se realiza desde las ciencias sociales, y en general del concepto de trabajo profesional.

Desde la ontología marxiana, que es aquella que desarrolla Carl Marx, con el fin de explicar el modo de ser y reproducir la sociedad, se encuentra como categoría fundante de ese ser social al trabajo. El trabajo es la forma en que el ser biológico transforma la naturaleza y en ese proceso toma conciencia (es consciente de lo que hace) convirtiéndose en ser social. Así, Marx afirma que el producto es “el resultado en el que culmina el trabajo preexistente idealmente en la imaginación del trabajador. No se trata de que sólo produzca un cambio de forma en las materias naturales; al mismo tiempo realiza su propio objetivo del cual tiene conciencia (...)” (1967, p. 187)

Sin embargo, el ser biológico necesita de las relaciones sociales para transformar la naturaleza y poder llegar a la praxis, siendo la sociabilidad el proceso que le permite colectivizar los conocimientos con otros seres biológicos. Esto sucede debido a que el conocimiento no es innato, ya que es un producto histórico.

La respuesta que se da a la necesidad planteada (por medio del trabajo) va a ser dada a través de las relaciones sociales. Además, es indispensable que exista una finalidad que motive el proceso de trabajo. Con lo mencionado anteriormente,

Lukács señala que “el trabajo es un acto de poner consciente, y por lo tanto presupone un conocimiento concreto, aunque nunca perfecto, de determinadas finalidades y de determinados medios.” (2003, p.139).

Es por lo anterior, que se afirma que el trabajo alienado a partir de la venta de la fuerza de trabajo con fin de sobrevivencia (trabajo asalariado), se pierde la conciencia ya que a pesar de que se comprende cómo ese proceso de trabajo transforma la naturaleza, el (la) trabajador (a) pierda la noción de la teleología del trabajo que desempeña, debido a que ha no trabaja para sí, sino para alguien más a partir de su fuerza trabajo. Pero más allá de esto, Marx plantea que

“(…) el objeto que produce el trabajo, su producto, se enfrenta al trabajo como un ser ajeno, como una fuerza independiente del productor. El producto del trabajo es el trabajo que se ha fijado, que se ha materializado en un objeto, es la objetivación del trabajo. La realización del trabajo es su objetivación. Esta realización de trabajo aparece, a nivel de la economía política, como desrealización del trabajador; la objetivación, como pérdida del objeto y como sometimiento servil a él; la apropiación, como alienación, como enajenación.” (Marx, 2004, s.p.)

De esta forma, la alienación del trabajador se determina a partir de la objetivación del trabajo mismo, y no de la concreción de la idea (o imaginación) previa, es decir de la preobjetivación del producto a crear, como sucede en el trabajo ontológico. Es de esta manera que se encuentra la diferencia entre el trabajo simple (ontológico) y el trabajo abstracto (alienado), en donde el fin de este último será satisfacer las necesidades de reproducción de capital en lugar de la satisfacción de las necesidades humanas.

Dentro del sistema capitalista, como se ha venido mencionando, se desarrolla el *trabajo asalariado* mismo que según Marx se da cuando el capitalista (o el dueño de los medios de producción)

“(…) compra con dinero el trabajo de los obreros. Estos le venden por dinero su trabajo. Pero esto no es más que la apariencia. Lo que en realidad venden los obreros al capitalista por dinero es su fuerza de trabajo. El capitalista compra esta fuerza de trabajo por un día, una semana, un mes, etc. Y, una vez comprada, la

consume, haciendo que los obreros trabajen durante el tiempo estipulado.” (1849, s.p.)

Dentro del trabajo asalariado, puede darse el trabajo productivo y el improductivo, ya que en ambos el (la) trabajador (a) vende su fuerza de trabajo, sea física o intelectual. Sin embargo, la diferencia entre ambos trabajos, es que por su parte, en el productivo el proletario (a) ejerce su fuerza transformadora hacia la naturaleza, concretizado en un producto o medio de producción y produce el capital global social, además también se incluyen aquellas personas que de igual forma contribuyen a la concentración de la riqueza en donde su función social tiene énfasis en la valoración del capital, uniendo a ambos, la generación de plusvalía. (Castro y Madriz, 2010).

Asimismo, como contraparte se encuentra el trabajo improductivo, que como lo mencionan Castro y Madriz “*el trabajador improductivo establece una relación exclusivamente entre seres humanos y no con la naturaleza*” (2010, p.26). De esta forma la función social de los (as) trabajadores (as) del sector improductivo es la de preparar o crear las condiciones sociales que son indispensables para que el trabajo productivo sea efectivo, que de esta forma está ligada a la reproducción de las relaciones sociales de los seres humanos.

Esta división social del trabajo, según Marx, también puede darse a partir de quien está calificado para realizar algún trabajo y quien no lo está. Como parte de esto, surgen las distinciones del trabajo realizado de forma profesional. La formación para el desarrollo profesional se da a partir de la educación superior (universitaria).

Con lo anteriormente descrito, lo que se pretende es reconocer cómo la categoría trabajo funciona desde esta visión específica de la realidad, además de propiciar la comprensión de las diferentes funciones sociales que contienen las formas de trabajo para la reproducción del sistema capitalista. Así la diferenciación entre el trabajo productivo y el improductivo se vuelve trascendental para analizar la categoría de trabajo profesional desde las ciencias sociales.

Específicamente, se hará un énfasis en las ciencias sociales que conforman equipos interdisciplinarios como parte de la fuerza de trabajo utilizada por el sector público,

es decir, por el Estado, así como los y las educadores de primaria.

Con respecto a la definición de Ciencias Sociales “de acuerdo con Campos (1959), son éstas las que demarcan las pautas sobre los estudios del desarrollo de la vida social, las instituciones y las relaciones mismas, en el mencionado modelo de producción.” (Delgado, Jiménez y Morales, 2014, s.p.).

Por su lado Prats (s.f.) afirma que “las ciencias sociales son una unidad cimentada en la diversidad” (p.7), en donde “la unidad de la realidad social se estudia desde la diversidad de las disciplinas concretas sin menoscabar la primera.” (p.8). De esta forma, este autor, define tres características a saber:

1. La posición especial que ocupa el sujeto cognoscente frente al objeto por conocer, en tanto el conocimiento que posee el sujeto es parte activa e integrante del objeto a conocer.
2. Naturaleza de la realidad social: Lo social se ocupa de muchos y diversos aspectos de la vida humana y de las relaciones entre las personas.
3. La discusión explícita sobre la posibilidad de analizar lo social científicamente, en comparación con una ciencia natural.

Sin embargo, estas conceptualizaciones muestran una visión más pragmática de lo que se puede entender como ciencias sociales, pero para lograr una comprensión más crítica de las mismas es necesario conocer más a fondo su historicidad. Según Coutinho

“(…) la distinción actual entre varias ciencias sociales particulares, cada una constituyendo una “especificidad” dotada de un pretendido objeto propio (y ocupando así un departamento universitario), surge en el momento en que se da ese eclipse de la reflexión totalizante sobre lo social. Y ese eclipse tiene lugar, como ya anticipamos, en el momento en que la burguesía deja de ser una clase revolucionaria, o sea, deja de representar los intereses del conjunto de los excluidos por el *ancien régime* y pasa a defender estrictamente sus propios intereses de clase, los cuales a partir de cierto momento se relevan contrapuestos a los intereses de otras clases sociales” (2000, p. 175).

De esta forma se evidencia, como las ciencias sociales nacen en un momento específico que propicia un pensamiento fragmentado de la realidad que en este caso favorece los intereses de la clase burguesa, debido a que esa especialización “dificulta o incluso bloquea la reflexión sobre la sociedad en su conjunto (...) la captación de las contradicciones antagónicas y de las tendencias evolutivas generales de la vida social, que apuntan para la construcción de otro orden social.” (Coutinho, 2000, p. 176).

Asimismo, Coutinho (2000) indica que las ciencias sociales en su especialización “tienden al positivismo, al inmediatismo, a la aceptación de la realidad social como un agregado de “datos” insuperables.” (p.176).

Así, puede concluirse que las ciencias sociales a pesar de ser vistas como una unidad que se divide en diversos grados de “especialización”, como menciona Coutinho, en ocasiones responde a “una exigencia del propio objeto, el cual se tornó más complejo y enteramente diversificado” (2000, p. 177), también representa la fragmentación de la visión de totalidad de la realidad social, que permite la manutención de la contradicción antagónica.

A partir de esta discusión sobre las Ciencias Sociales, es donde se hace necesario integrar un aspecto fundamental de esta investigación, llamado interdisciplinariedad o trabajo interdisciplinar, ya que esta puede ser vista como una respuesta a la crítica que se realiza a las ciencias sociales como visión fragmentada de la realidad y como lo menciona Coutinho, el objetivo de la crítica “es el de rescatar los resultados parciales positivos de las mismas, dándoles sin embargo un tratamiento crítico-dialéctico capaz de relacionar tales resultados con la totalidad y la historicidad.” (2000, p. 180).

Así se considera al trabajo interdisciplinario un elemento fundamental, pues como se pudo observar las Ciencias sociales al tener como objeto-sujeto de intervención el ser humano (y sus relaciones), surge la necesidad de darle un carácter de integralidad al mismo, apoyado por una visión de totalidad que hipotéticamente podría surgir a partir del trabajo interdisciplinario.

En congruencia con lo anterior, Regueira aporta que “se considera necesario

trascender el estudio análisis e intervención de hechos concretos desde una sola profesión y especialidad y se propone como estrategia el trabajo en equipo interdisciplinario.” (s.f., p.1).

Así, el trabajo en equipo interdisciplinario demanda una praxis social colectiva, discusiones y análisis continuos, en donde los profesionales “se reúnan con una actitud receptiva y flexible aportando sus conocimientos personales, habilidades, ideales, así como sus motivaciones y experiencias.” (Regueira, s.f., p.2)

De esta manera, se puede concluir que el trabajo profesional, está determinado por un bagaje teórico-metodológico y técnico operativo dentro del marco de una rama específica del conocimiento. En este caso específico se hace referencia a las profesiones de las ciencias sociales que posicionan la interdisciplinariedad como una forma de conocer la realidad social holísticamente, integrando y compartiendo conocimientos.

Además como el trabajo profesional desde las ciencias sociales es parte del trabajo improductivo y por ende contribuye a la reproducción del capital, se da una contradicción que plantea a este tipo de ciencias como más críticas y conscientes, quedando pendiente un análisis de las implicaciones ético-políticas que conlleva para el o la profesional situado en medio de dicha contradicción. Este tema es trascendental en el análisis de las representaciones sociales sobre el narcotráfico desde la perspectiva de cada profesional.

2.1.6. Género

La atribución de las características que se le colocan a hombres y mujeres, son parte de una construcción socio-histórica que comprende el ideario de lo que se espera de cada persona según el sexo con el que se nace. Con ello, se establecen normativas direccionadas al comportamiento y estilo de vida que deben tener hombres y mujeres según su sexo las cuales responden a la construcción social e inclusive cultural de aquellos roles que las personas deben cumplir. Para comprender la categoría es necesario hacer una distinción entre “sexo” y “género”, para lo cual Alfaro (2000) menciona que

“el primero se refiere a las diferencias físicas del cuerpo, de origen biológico o genético. El segundo refiere al “sexo socialmente construido” (de Barbieri, 1992:5), es decir, está relacionado con las diferencias psico-sociales y culturales de hombres y mujeres. Esto no quiere decir que las mujeres o los hombres sean grupos separados el uno del otro, sino más bien que se mantienen en constante relación determinada y modificada por la cultura en la que se desenvuelven” (2000, s.p).

La reproducción de las diferencias entre ambos conceptos se desarrolla desde el sistema patriarcal, el cual establece a partir de estas características asignadas al género la dominación del hombre sobre la mujer y la superioridad de aquel sobre esta. “En las sociedades patriarcales, las mujeres tienen una posición subordinada con respecto a la de los hombres. Este rasgo caracteriza las relaciones sociales entre los sexos, estableciendo las bases para la dominación de los hombres en todos los niveles de la sociedad y la sumisión de las mujeres al poder y autoridad masculinas.” (Guzmán, 1992, p.6).

Los roles (rol masculino y rol femenino) y estereotipos de género se aprenden a través de toda la vida de los hombres y las mujeres en el desarrollo de distintos procesos de socialización con las diversas instituciones sociales, sin embargo, la familia es la primera y más importante para el fortalecimiento de estos. Como lo menciona Hernández (2014)

“desde el nacimiento preparamos de formas diferentes a hembras y varones, mediante el proceso de socialización para su futuro desempeño como adultos. En la institución familiar se socializa para la división sexual del trabajo y su reparto de roles. En el seno familiar aprenden el significado de lo femenino y lo masculino, y los atributos de identidad de cada uno.” (p.15)

Como parte de esta realidad y en respuesta a una forma de analizar estas relaciones desiguales entre hombres y mujeres nace la perspectiva de género que

“permite analizar y comprender las características que definen a las mujeres y a los hombres de manera específica, así como sus semejanzas y diferencias. Esta perspectiva de género analiza las posibilidades vitales de las mujeres y los hombres; el sentido de sus vidas, sus expectativas y oportunidades, las complejas y

diversas relaciones sociales que se dan entre ambos géneros, así como los conflictos institucionales y cotidianos que deben enfrentar a las maneras en que lo hacen.” (Lagarde, 1996. p.2-3)

Colocar la discusión desde un enfoque de género permite identificar las condiciones que dificultan un desarrollo pleno de hombres y mujeres en la sociedad. El análisis desde el género evidencia cómo, históricamente, se considera al hombre como género por excelencia y se priva a las mujeres de la participación política, social, económica y cultural en la sociedad.

El ejercicio del poder es un elemento fundamental para la comprensión de las relaciones desiguales que existen entre hombres y mujeres. Esta ha sido una condición histórica que ha permeado en el dominio masculino sobre lo femenino y con ello ha derivado caracterizaciones en el deber ser de las personas y el lugar en el que estas se deben colocar.

Por esto, como lo fundamenta Hernández

“para analizar los comportamientos violentos, no podemos obviar el análisis de la formación de identidad de mujeres y hombres ni dejar de evaluar cómo históricamente su situación vital ha estado relacionada de manera íntima con la significación social de los roles de género, deberes y prohibiciones normadas por la sociedad y en la especialización vital mediante la sexualidad” (2014, p.17)

El análisis desde una perspectiva de género es trascendental en esta investigación, debido a que en la narcoactividad se establecen roles marcados en cuanto a la participación de hombres y mujeres en cada territorio y esto forma parte del proceso de socialización de los niños y las niñas y su construcción de relaciones sociales en los espacios donde se desenvuelven: el barrio, la familia, la escuela, entre otros.

Además, desde la estética del narco, la idealización, concepción y expectativa de la participación de hombres y mujeres se encuentra mediada por aquellos roles que se les asignan donde las relaciones de poder y subordinación son más palpables, vinculando esto al ejercicio de la violencia para el sostenimiento de las redes vinculadas al narcotráfico. Las motivaciones en hombres para pertenecer al narco,

desde la estética, giran en torno a la acumulación de capital y con esto la obtención de poder, sin embargo, desde lo femenino, el narco presenta a las mujeres como las acompañantes mismas con estándares de belleza socialmente establecidos y utilizadas como objetos sexuales.

Según lo confirma Rincón, en el marco de lo que retratan telenovelas como “Sin senos no hay paraíso”,

“para ser exitosas en Colombia las mujeres deben ser hembras y mamacitas, usar la silicona y no tenerle miedo a la cama; relato de celebración de las mujeres «mantenidas» que se venden a punta de sexo y cirugías; justificación pública de que en este país el cuerpo en las mujeres y el crimen en los hombres son maneras válidas de salir de pobres (...)” (2009, p.160).

Y por su parte, el hombre busca ser dentro del narco un “macho poderoso”, tener dinero, un arma, no respetar las normas, con el ideal de ser respetado y venerado como un héroe. (Rincón, 2009)

Todos estos elementos fundamentan la experiencia profesional en los espacios barriales en tanto hay un claro reconocimiento de los roles y estereotipos reproducidos en los barrios, los cuales se trasladan al espacio educativo y se vinculan con la reproducción de conductas delictivas.

Capítulo III

¿De qué manera se logró estudiar las representaciones sociales del narcotráfico?

3.1 Estrategia Metodológica

La descripción de la forma de aproximación pertinente al objeto de estudio se encontró mediada no solamente por la lectura de realidad de las investigadoras, la cual se sostuvo a través del marco teórico, y la experiencia identificada en el proceso de trabajo de campo, sino también de los recursos técnico-operativos que aportaron al proceso de análisis de las representaciones sociales sobre la narcoactividad (en este caso el narcomenudeo) en el desarrollo de la intervención profesional con todas las categorías que se ven materializadas en las situaciones expuestas por los profesionales y las profesionales de los espacios investigados. Esto significó un acercamiento constante a cada una de ellas para la comprensión de las prácticas asociadas al fenómeno del narcotráfico y que se representan en las ideas, conceptos y percepciones que tienen las personas del mismo.

Esta investigación se desarrolló como un estudio exploratorio debido a que no existen investigaciones previas que vinculen las temáticas aquí propuestas (narcotráfico, vida cotidiana en barrios populares, intervención profesional), por lo que pretende ser un aporte que permita abrir posibilidades a futuras pesquisas sobre el tema. Desde la posición de las investigadoras la centralidad de la investigación gira en torno al ejercicio profesional, siendo este desarrollado en un contexto donde opera el narcotráfico, tema nunca antes investigado, lo que evidencia que no se pretende ser concluyentes con respecto al tema, es elemental comprender que existe mucho más por indagar, así que esta investigación puede ser catalogada como pionera en este campo del conocimiento.

Con referencia a lo anterior, se presenta a continuación la estrategia metodológica de esta investigación que permitió el cumplimiento de los objetivos propuestos, tomando en consideración los siguientes elementos:

3.1.1 Delimitación espacio-temporal.

Se propuso el desarrollo del proceso investigativo en dos centros educativos pertenecientes al Programa para el Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida de Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria (PROMECUM). Estos se encuentran ubicados en localidades cercanas al casco central de San José, lugar donde se ha concentrado principal parte del mercado interno del narcotráfico, o como se conoce popularmente, el “narcomenudeo”.

Al momento de negociación con los centros educativos, se presentaron algunas situaciones emergentes que permitieron la apertura de un espacio más para el proceso de investigación debido a su ubicación geográfica, profesionales dispuestos y dispuestas a participar en el proceso investigativo y aval de la dirección, por lo que finalmente se tomaron en consideración tres centros y no dos como fue propuesto al inicio del estudio. Además, se incluyó la participación de profesionales de una Organización No Gubernamental vinculada a la temática en estudio, debido a que el impacto de la misma dentro de las comunidades aporta insumos importantes para el análisis de la narcoactividad; todo esto realizado en un periodo comprendido entre cuatro ciclos lectivos delimitados en semestres. La descripción de la selección de cada uno de los espacios se profundizará posteriormente.

Cabe mencionar además, que a partir de la selección de los centros y la dinámica mencionada por las personas participantes, se realizó una categorización de las zonas la cual se construyó en función de los niveles de convivencia y observación de prácticas de narcoviolencia en los barrios estudiados.

Las zonas estudiadas se caracterizan por tener diferente nivel de presencia del narcotráfico, esto fue un criterio primordial para la investigación, debido a que permitió la comparación constante entre uno y otro barrio así como entre las prácticas y las representaciones sociales que cada profesional ha construido a partir de su vinculación con el espacio comunitario.

Para comprender mejor esta categorización se desprenden cuatro elementos fundamentales⁷:

1. La exposición al consumo y venta de drogas.
2. La facilidad de la población de los barrios y de los y las profesionales que trabajan en ellos para identificar familias vinculadas al narcotráfico y los agentes ilícitos.
3. Las prácticas de narcoviencia que realizan los agentes ilícitos en la comunidad y la disputa de territorios entre grupos.
4. Las prácticas paternalistas ejercidas por los “narcos” en estos barrios populares.

A partir de esto se denomina alta presencia o incidencia “narco” a los barrios que cuentan con mayor exposición al fenómeno, existe mayor normalización, hay vinculación constante con agentes ilícitos y una clara identificación de las familias vinculadas al narcotráfico. Además el “narco” cumple funciones paternalistas que proporcionan seguridad a los habitantes, pero también existe una mayor exposición a las prácticas de narcoviencia y control. Existe una afectación directa del fenómeno en la vida cotidiana de las personas.

En presencia media, dentro de la población habitante de estos barrios existe un sentimiento aún de inseguridad, el ejercicio del control y la violencia no es constante pero si ha logrado ser sentido por la población en periodos de tensión entre bandas dedicadas al narco, existe normalización del consumo y venta pero hay un sentido de otredad hacia estas personas. No hay afección directa en la vida cotidiana de la comunidad.

Por último, dentro de la presencia baja, se visualiza el barrio en donde la presencia del narcotráfico es indirecta, no es sentida por él y la profesional de forma explícita dentro del centro educativo, pero sí desde la población atendida ya que sus barrios aledaños si presentan presencia elevada del narcotráfico. Sin embargo, existe aún

⁷ Es necesario aclarar que estos elementos no se encuentran en orden jerárquico ni prioritario, cada uno fue indispensable para comprender el nivel de presencia narco en los barrios populares estudiados.

temor por el desarrollo del fenómeno, es decir no hay normalización del narcomenudeo.

Con alta incidencia de narcotráfico se presentan dos barrios: El mirador y Las Luces, y dos más vinculados a las sedes de la Fundación Manos Limpias denominados Barrio Saprissa y Calle los Tomates. Con presencia media, se encuentra Barrio Santa Lucía, y por ultimo con presencia baja del narcotráfico se expone Barrio San Gerardo.

3.1.2 Sujetos Participantes

Para el estudio de representaciones sociales, se consideraron como sujetos de intervención, los profesionales y las profesionales que integran los equipos interdisciplinarios (tres profesionales) y personal docente de cada centro educativo seleccionado. En el caso del personal docente, se contó con la participación de dos docentes las cuales fueron referidas por los equipos interdisciplinarios. En el caso de la Organización No Gubernamental seleccionada, se contó con la participación de dos profesionales con amplio conocimiento de la dinámica del narcotráfico en las comunidades investigadas.

Durante la investigación se realizaron diversas modificaciones al diseño original donde se planteó únicamente la investigación en dos centros educativos, pero con la participación de 5 profesionales por centro, las tres personas integrantes del equipo interdisciplinario, un o una docente y el director o directora del centro. Este fue modificado por diversas razones: 1. La dificultad de consignar las entrevistas con la dirección de las escuelas debido la cantidad de compromisos por cumplir por parte de los directores, por lo cual se tomó la decisión de no realizarlas. 2. En Barrio San Gerardo no se contó con la participación de la persona en docencia (no se brindó el contacto de ninguna de ellas), y tampoco de la profesional en psicología que expresó estar en una situación personal que le imposibilitaba brindar el tiempo para realizar las entrevistas.

En total se entrevistaron 11 profesionales, de tres centros educativos y una organización no gubernamental, realizando 18 entrevistas a profundidad, dos sesiones en forma grupal.

A continuación se presenta en forma de cuadro, a qué profesiones pertenecen las personas investigadas, así como el centro educativo o fundación en donde desarrollan su ejercicio profesional y la cantidad de entrevistas realizadas.

Tabla N°1: Reporte de entrevistas realizadas según profesión, Barrio y centro educativo, en San José durante el 2017.

Profesión	Barrio popular	Cantidad de Entrevistas
Psicología	Barrio Santa Lucía- Centro Educativo Niños Sonrientes	2
Orientación	Barrio Santa Lucía- Centro Educativo Niños Sonrientes	2
Trabajo Social	Barrio Santa Lucía- Centro Educativo Niños Sonrientes	2
Docencia	Barrio Santa Lucía- Centro Educativo Niños Sonrientes	1
Orientación	Barrio San Gerardo- Centro Educativo Los Ángeles	2
Trabajo Social	Barrio San Gerardo- Centro Educativo Los Ángeles	2
Psicología	Barrio Las Luces- Centro Educativo Sol Naciente	2 (grupales)
Sociología	Barrio Las Luces- Centro Educativo Sol Naciente	2 (grupales)
Docencia	Barrio Las Luces- Centro Educativo Sol Naciente	1
Psicología	Fundación Manos Limpias- Barrio Saprissa, Calle los tomates. Barrio El Mirador y Barrio Santa Lucía.	1
Docencia	Fundación Manos Limpias- Barrio Saprissa, Calle los tomates. Barrio El Mirador y Barrio Santa Lucía.	1

Fuente: Elaboración propia.

Para la inserción a los centros en donde se desarrolló el proceso investigativo, se tomaron en consideración algunos criterios que brindaron mayor pertinencia para la extracción de la información necesaria en el proceso de investigación, seleccionando así tres centros educativos, como fue mencionado anteriormente. Dichos criterios serán mencionados a continuación:

3.1.2.1 Centros Educativos pertenecientes al Programa para el Mejoramiento de la Calidad de Educación y Vida de Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria (PROMECUM).

Este programa tiene como antecedentes el Plan Nacional de Combate a la Pobreza 1994-1998 así como la Política Educativa hacia el siglo XXI las cuales colocaron la educación en Costa Rica como área prioritaria de atención, tomando en consideración los altos niveles de pobreza y la importante migración interna en esta coyuntura. Además, los niveles de deserción escolar de estudiantes en edades menores de quince años y las condiciones insalubres en las que se encontraban los centros educativos ubicados en zonas prioritarias demandan al MEP hacia una reestructuración de la oferta educativa (López, 2009. p.17-18)

El objetivo general del programa se enfoca en el mejoramiento de las condiciones de educación y de vida del estudiantado de las comunidades urbanas y de atención prioritaria de manera que

“(...) la educación se convierta de forma integral en un servicio social de calidad que materializa los derechos de las niñas y de los niños, tomando en cuenta el mejoramiento de las condiciones que competen a la dimensión académica como infraestructura, mobiliarios y material didáctico, pero también la dimensión emocional de las y los estudiantes.” (López, 2009. p.19)

Estas instituciones se encuentran en comunidades con características particulares que hacen más visibles algunas manifestaciones de la cuestión social tales como: violencia, delincuencia, *venta y consumo de drogas*, hacinamiento, difícil acceso a servicios de salud, entre otras (López, 2009. p.17). Dichas características refuerzan las discusiones generadas en el marco teórico en torno a la construcción y concepción del barrio dentro del espacio urbano.

Dentro de los servicios o componentes que se ofrecen dentro de PROMECUM, se toman en consideración las becas, mayor presupuesto y recursos para la población estudiantil. Además, según López (2009), se destacan tres servicios fundamentales para el cumplimiento del objetivo del programa:

- a. Proyecto de Recuperación Integral de Niños y Niñas. Este permite un acercamiento y acompañamiento más personalizado por parte de los docentes hacia los estudiantes o las estudiantes con dificultades en el aprendizaje y la construcción de relaciones interpersonales (p.19).

- b. Tutorías. Facilitan procesos de capacitación docente para que la mediación pedagógica se adecúe a las particularidades del estudiantado. (p.20)
- c. Equipos interdisciplinarios. Se encargan de la atención psicosocial de la población estudiantil, utilizan estrategias que permiten la construcción de agentes protectores hacia los niños y las niñas en medio de sus contextos de vulnerabilidad y riesgo. Estos equipos están compuestos por las áreas de Psicología, Orientación y el área social la cual puede ser ocupada por profesionales en Trabajo Social, Sociología o Planificación Social (p.20)

Para efectos de esta investigación se consideró el análisis desde el trabajo realizado por los equipos interdisciplinarios en los centros seleccionados. Lo anterior permitió la información necesaria para la contextualización, caracterización y comprensión de la población atendida en los servicios educativos y del desarrollo de la intervención de los profesionales y las profesionales desde su vinculación con espacios ubicados en zonas con expresiones como las mencionadas anteriormente.

Con base en las consideraciones anteriores, los centros educativos pertenecientes a PROMECUM fueron los ideales para el desarrollo del proceso, a partir de las condiciones de vulnerabilidad y riesgo que se reflejan en las zonas donde estos se encuentran y el conocimiento y experiencia de cada profesional en estos espacios donde el fenómeno del narcotráfico tiene presencia fuerte y convive de manera directa con las personas en las comunidades.

Además, como fue mencionado anteriormente, debe aclararse que este programa al momento de su creación, consideró a la población menor a quince años como foco de atención, obedeciendo a indicadores contextuales que indicaban que ésta se encontraba en mayor condición de vulnerabilidad en las zonas consideradas de mayor prioridad a partir de las condiciones complejas de las mismas. Por esta razón, los centros educativos de secundaria no fueron contemplados para el presente estudio.

3.1.2.2 Organizaciones No Gubernamentales posicionadas en comunidades de atención prioritaria.

En consideración con las aproximaciones realizadas en el trabajo de campo, es importante tomar en cuenta las coordinaciones o articulaciones que los centros educativos realizan con actores dentro y fuera de las comunidades. Es allí donde el papel de las ONG resulta trascendental en la labor de los y las profesionales en un contexto donde se desarrolla la narcoactividad.

A partir de ello, por recomendación de una docente de la Escuela de Trabajo Social, se utilizó como criterio el acercamiento de una ONG con presencia importante dentro de una de las comunidades en estudio vinculada al trabajo en educación con niñez y adolescencia; esto para evidenciar la articulación existente entre los centros educativos y otros actores sociales que trabajan en favor de la prevención del delito en las personas menores de edad.

En primera instancia se dio contacto con la Fundación, para la prueba del instrumento, sin embargo, se comprendió la importancia de la información consignada en las dos entrevistas realizadas, la vinculación directa con la temática, la importancia de validar los conocimientos y lo enriquecedor que podría ser para la investigación contrastar estos espacios de alta presencia narco con los ya establecidos desde las escuelas. De esta forma, se tomó la determinación de incluir de forma excepcional a la Fundación Manos Limpias dentro del análisis de la investigación.

La organización seleccionada se enfoca en el trabajo en comunidades de atención prioritaria atendiendo problemáticas como: pobreza, “deserción” escolar, consumo de drogas, violencia, prostitución, entre otras. La misma se ubica en diferentes zonas del valle central con el fin de captar a la población menor de edad en riesgo y generar herramientas de protección para el empoderamiento de la juventud dentro de estos barrios.

A través de la labor realizada por profesionales en Administración, Psicología y Docencia, se ofrecen diversos programas que permiten el acompañamiento escolar de las personas menores de edad, sino el aprendizaje en habilidades técnicas y sociales que les permiten construir y fortalecer su proyecto de vida, abordando dichas problemáticas y una posible solución para salir adelante.

De acuerdo a lo anterior, es que se consideró el trabajo realizado desde esta institución, validando el conocimiento que tienen los profesionales y las profesionales sobre las zonas estudiadas, el acercamiento con la población menor de edad y las diversas experiencias que han permitido la construcción de herramientas de abordaje e intervención en estos territorios donde opera el narcomenudeo.

3.1.2.3 Viabilidad.

El compromiso de los actores considerados clave para el estudio fue fundamental para el sostenimiento del proceso de investigación. Con ello, la viabilidad debió considerarse de manera importante en tanto el nivel de peligrosidad que genera el tema es alto y las implicaciones de la participación de las personas pudo haber ocasionado diversas consecuencias para las comunidades, los centros educativos, ONGs y para los profesionales y las profesionales.

Por ello se debieron tomar en especial consideración algunos aspectos que no pueden pasar desapercibidos en la investigación de temáticas complejas como el narcotráfico, debido los altos niveles de violencia que se generan en dicha actividad así como las actividades y prácticas vinculadas a este fenómeno.

En primer lugar, en los centros seleccionados se desarrolló un proceso de inserción importante en el que las investigadoras identificaron la realidad de la dinámica escolar y comunitaria de los espacios en los cuales se llevó a cabo el estudio, así como el acercamiento con los sujetos de investigación. Con ello se garantizó la construcción de los vínculos necesarios para la recolección de la información, con los sujetos y sujetas que se consideraron clave para el desarrollo del proceso de análisis, en tanto se generó la confianza suficiente para la puesta en práctica del trabajo de campo, tal y como lo ejemplifica Desmond (2006) en su investigación en las favelas de Río de Janeiro:

“Mis conexiones con ONGs y miembros de la comunidad también ayudaron bastante. Los vínculos fuertes y positivos con líderes locales, quienes podían atestiguar por mí, hicieron mi trabajo posible; me dieron la oportunidad de explicar lo

que yo estaba haciendo en las comunidades y me dieron la base para continuar relaciones con otros contactos en las favelas.” (p.XV)

En relación con el estudio de las representaciones sociales sobre el narcotráfico en espacios educativos, debe enfatizarse en que el proceso de inserción en los centros se realizó a través de experiencias académicas y personales que facilitaron la formación de vínculos para la negociación de un posible proceso de investigación así como la aprehensión de la dinámica escolar en espacios de atención prioritaria en donde las manifestaciones de la desigualdad y la exclusión son diversas y del diario vivir dentro de las escuelas.

En segundo lugar, la visibilidad de la investigación fue un aspecto a considerar en tanto esto pudo mediar en la apertura de participación de las personas seleccionadas para la recolección de la información. De acuerdo con las condiciones coyunturales de Costa Rica en cuanto al incremento de la violencia vinculada al narcotráfico, fue importante garantizar la seguridad tanto para las investigadoras como para las personas participantes del proceso de investigación por lo que se omitió en el texto presentado todo elemento que comprometiera a las personas, a los centros educativos, organizaciones de la sociedad civil y a las comunidades y que trascendiera el interés principal a partir de los objetivos planteados para la investigación.

Además, debe aclararse que para el momento de recolección de información, se tomó en cuenta el espacio físico en donde se realizarían los encuentros con las personas participantes en tanto sea conveniente hacer visible el proceso de investigación ante la peligrosidad del tema. De esta manera, fueron los y las participantes quienes recomendaron los lugares más apropiados para la realización de las técnicas de recolección de información (entrevistas, principalmente).

En último lugar, vinculado con lo anterior, se consideró necesario mantener una condición de anonimato que garantizara la seguridad de las personas, los centros educativos y comunidades participantes del proceso de investigación. Todo ello se mantuvo vinculado a la mesurada visibilidad que se le dio a la información para

evitar ocasionar efectos perjudiciales para las comunidades, los centros educativos y las personas participantes.

De esta manera, se utilizaron nombres ficticios para la protección de la identidad de los participantes y las participantes, así como de la información utilizada por las investigadoras en el análisis. Lo anterior se respalda a partir de experiencias de investigación a nivel latinoamericano, donde la estrategia de anonimato como medida de seguridad ha sido exitosa.

Desmond (2006), aborda de manera oportuna este elemento, en tanto propone la posibilidad de utilizar la estrategia del anonimato como medida de seguridad de todos los actores involucrados en investigaciones desarrolladas en ambientes peligrosos, mencionando lo siguiente:

“(...) talvez, lo que me mantuvo a salvo fue mi promesa con los que hablé virtualmente. Mi promesa consistió en no mencionarlos por su nombre y hacer lo mejor para proteger sus identidades. (...) yo usé pseudónimos para todos los contactos a los que me referí. Además, con la intención de proteger sus residentes, yo también usé pseudónimos para Turbarão y Santa Ana, dos de las tres comunidades en el estudio.” (p. XV)

Así mismo Guerrero (2012), en su investigación de carácter etnográfica-periodística realizada en Sierra Madre en Sinaloa, involucra el anonimato como medida de protección de la identidad de quienes participan del proceso de investigación indicando que, en este tipo de espacios particulares, resulta una estrategia habitual para lograr un proceso de inserción en lugares que generan un riesgo importante y así desarrollar un estudio pertinente según los objetivos del investigador.

Tomando como referente el resultado favorable a raíz de las investigaciones de los autores antes mencionados, es que las investigadoras, dentro del proceso de negociación llevado a cabo con cada centro educativo, garantizaron la utilización de la información de manera adecuada de acuerdo con los requerimientos del proceso académico así como la confidencialidad en la presentación de sus identidades utilizando los mecanismos antes referenciados (uso de nombres ficticios en los momentos que sea necesario).

3.1.3 Proceso de investigación

La totalidad del proceso de investigación se llevó a cabo en función de cuatro momentos principales los cuales consideraron la revisión de las observaciones del diseño de investigación aprobado, las técnicas de recolección de información, el proceso de análisis del trabajo de campo y la redacción del compilado final del estudio.

La revisión y análisis documental fue indispensable en cada uno de los momentos del proceso investigativo. Esto porque se consideró como uno de los recursos técnicos más trascendentales debido a que permite la recopilación de información de carácter histórica y verídica que posibilita el contraste con la información recopilada en el trabajo de campo a partir del resto de las técnicas utilizadas.

Para efectos de la investigación, se hizo revisión de documentos como noticias, estadísticas, informes finales de procesos de práctica de la Escuela de Trabajo Social en las localidades donde se ubican los centros educativos seleccionados y Trabajos Finales de Graduación vinculados al tema, los cuales permitieron contextualizar el objeto de estudio y obtener información preliminar del abordaje del narcotráfico en el ámbito educativo.

El proceso de revisión documental se encontró acompañado con la técnica de entrevista a profundidad para conocer las percepciones que construyen los profesionales y las profesionales sobre el narcotráfico.

Esta es una herramienta que permite obtener gran riqueza informativa desde la palabra y enfoque de las personas entrevistadas, además permite realizar aclaraciones y seguimiento a las respuestas que brinde la persona, permitiendo una interacción más flexible, personalizada y directa. (Valles, 1999).

Igualmente, tiene como objetivo,

“(...) descubrir y comprender las perspectivas que los informantes traen con respecto a diversas situaciones personales y sociales, proporcionando una amplia gama de escenarios y favoreciendo la producción de un discurso conversacional,

continuo, con cierta línea argumental sobre un tema definido en el marco de una investigación.” (Ignacio, s.f., s.p).

De esta forma, en el contexto de esta investigación, esta técnica fue sumamente relevante pues permitió darle profundidad a los pensamientos, concepciones, ideas y subjetividades que tienen los y las profesionales entrevistados (as) sobre el narcotráfico, lo que permitió identificar dichas representaciones sociales sobre esta temática. Por tanto, la misma representó una forma de acercarse a la individualidad del pensamiento la persona entrevistada, y no perder aspectos relevantes que en la dinámica de una entrevista grupal puedan perderse.

Se realizaron entre una y dos entrevistas a cada profesional sujeto de investigación a excepción del Centro Educativo Sol Naciente, donde las sesiones con el equipo interdisciplinario se realizaron de manera grupal por decisión de las personas participantes. Las mismas, contaron con una duración entre sesenta y noventa minutos aproximadamente.

En cuanto al análisis de la información, se utilizó como herramienta principal para la organización de la información en categorías de análisis, su procesamiento y contraste el software de investigación denominado ATLAS TI. Este permitió reagrupar el texto según la codificación realizada por las investigadoras (ver Anexo 4), para así analizar tendencias, contrastes y contradicciones en los diversos discursos presentados por las profesionales y los profesionales. De igual forma, permitió la extracción de citas en estas vías para realizar para evidenciar los hallazgos de las investigadoras y realizar el documento final con un hilo vinculante y coherente.

Es importante indicar que en este proceso de codificación, algunas de la citas, se encontraban vinculadas a varios de los puntos desarrollados en esta investigación, por lo que fue necesaria su utilización en más de un apartado, sin embargo, esto ocurre de forma muy excepcional, ya que dichas citas son clara evidencia de lo que las investigadoras querían demostrar. Es necesario aclarar que no se hizo excesiva utilización de este recurso y que además se utiliza en una gran parte de las citas el

resaltado en negrita para así comprender la relevancia de la cita en el momento que fue utilizada.

Se consideró, además, el método comparativo constante y la triangulación de la información obtenida en las entrevistas, las estadísticas y el fundamento teórico correspondiente, para así poder enlazar la experiencia compartida por cada profesional con el sustento teórico que respalda las afirmaciones realizadas por las personas participantes. Ambas técnicas de análisis permitieron la comparación entre uno y otro discurso planteado en las entrevistas, colaborando con la comprensión que los sujetos y las sujetas tienen del fenómeno y con ello, esclareciendo las representaciones sociales de la narcoactividad y su influencia en el trabajo en los espacios barriales. De esta manera, también se logró analizar si existe una incidencia generalizada de las representaciones sociales a la hora de abordar situaciones en el contexto del tráfico de drogas.

3.1.4 Consideraciones éticas

Dentro del proceso de investigación, fue sumamente importante considerar que deben salvaguardarse los derechos y la protección de las personas que participaron durante el mismo. Por ello, se analizaron algunas consideraciones éticas las cuales sustentaron el estudio para generar los riesgos mínimos en la población y garantizar la producción de conocimiento de forma adecuada.

De esta forma, debe mencionarse que la intencionalidad ética de la presente investigación se encontró dirigida exclusivamente a la producción de conocimiento académico. Al ser una producción de carácter público, el manejo de la información proporcionada por las personas participantes se utilizó para el fin ya expuesto, por lo que se respaldó la condición de anonimato de los profesionales y las profesionales, así como la utilización de nombres ficticios para las comunidades y los centros educativos seleccionados en cada una de las citas utilizadas en este documento.

Es de suma importancia hacer especial énfasis en este punto, debido a que fue un compromiso de las investigadoras garantizar la mayor seguridad posible a las personas, centros educativos y comunidades participantes del proceso ya que la

temática en estudio, integra altos niveles de violencia los cuales pueden poner en riesgo a los actores involucrados en el trabajo.

Además, el carácter de confidencialidad y honestidad de las investigadoras corresponde a un componente ético fundamental para el desarrollo del proceso investigativo en tanto permitió garantizar un manejo adecuado de la información y establecer con claridad la intencionalidad, riesgos y beneficios que se obtendrían del proceso.

A partir de lo anterior, la relación con los sujetos de investigación se limitó al proceso producción de conocimiento. Por ello, se realizó un consentimiento informado (ver anexo 5), con las especificidades de la investigación y la disponibilidad de las investigadoras para el trabajo con la población. Tal y como es mencionado por López (2009),

“(...) consiste en proporcionar a las personas que participan del estudio información sobre las generalidades de éste incluyendo propósito, aspectos del diseño y riesgos o beneficios. Así, las personas decidirán voluntariamente si participan o no en la investigación con la posibilidad de retirarse en el momento en que lo deseen.” (p.89)

Además, en el momento de las entrevistas fueron explicadas cada una de las medidas de seguridad y se solicitó autorización de cada profesional para hacer grabación de las sesiones, enfatizando en que la utilización de dicho material sería para facilitar el proceso de análisis de las investigadoras. Una vez finalizado el momento del trabajo de campo, se desechó todo el material asociado a lo conversado con las personas participantes.

Es así como, considerando que la participación de las personas en el proceso fue voluntaria, se consideró a los equipos interdisciplinarios de las escuelas de atención prioritaria y las personas profesionales en docencia (sujetos de investigación) como personas sujetas de derechos, con voluntad y autonomía para decidir si consideran pertinente exponer sus experiencias para la producción de conocimiento que fue generado por las investigadoras.

CAPÍTULO IV

La escuela del mundo del narcotráfico: Resultados generales

“o sea, la delincuencia, la delincuencia no es solo sobre crianza, no es solo asunción del rol de responsabilidad del padre o la responsabilidad del niño de cumplir con ciertos patrones de conducta esperados, si no que la delincuencia tiene que ver con el rol que se le asigna a esa familia, a ese chico, en la dinámica socio-comunitaria, por ejemplo, si aquí no estudiás, no trabajás, estás jodido, tenés que asaltar o vender drogas, ¿Por qué? Porque si te vas a buscar trabajo es un círculo vicioso de la pobreza extrema, no encontrás porque no estás calificado, y si te dan te dan un trabajo muy mal pago, que vos llegás a la conclusión que eso te lo ganás en uno o dos días de venta de cochinas de estupefacientes y participando de actividades ilícitas; entonces si lo ves desde el punto de vista de los ingresos que podés obtener de esas actividades no vale la pena, si lo ves desde el punto de vista del futuro que te pueden generar esas actividades poco le importa, estos sectores son corto placistas, estos sectores sociales, ¿en qué sentido? No veo futuro no encuentro posibilidades de salir del círculo de la violencia en el que estoy, ni a corto, ni a mediano, ni a largo plazo, entonces yo quito ese escenario en el que me estoy moviendo hasta ahorita y construyo un escenario de sobrevivencia, en donde poco me importa integrarme al quehacer de las ciencias o al quehacer del trabajo socialmente productivo, sino que a mí me interesa la sobrevivencia personal y de mi núcleo familiar, papá, mamá, mis hermanitos y yo y como salgamos más adelante poco me importa que debo hacer.”

(Sociólogo, Barrio las Luces)

4.1 La semilla del “narco”: características previas del narcotráfico en barrios populares.

Para una comprensión crítica del fenómeno del narcotráfico, es necesario realizar una lectura de los factores que influyen para su desarrollo. Existen, indudablemente, características que preparan el terreno para que el narcotráfico se inmiscuya en las comunidades y sea parte del diario vivir de las personas. Las y los profesionales entrevistados dejan claramente definidas algunas situaciones estructurales que para ellos y ellas son relevantes y potenciadores de la criminalidad dentro del sistema capitalista.

De igual forma, es importante resaltar que las denominadas características previas que sientan las bases para el desarrollo del narcotráfico, según los y las profesionales entrevistados y entrevistadas se trazan en dos vías, partiendo desde una comprensión crítica, hay características generales, o sea, aquellas que son innegables independientemente de la zona geográfica, como aquellas otras que se establecen particularmente dependiendo del barrio y la dinámica cotidiana.

A continuación se presenta una tabla con las zonas de mayor a menor presencia del narcotráfico, según la percepción de los y las profesionales, el nivel de convivencia y la frecuencia en la observación de prácticas de narcviolencia dentro de los barrios; para mayor comprensión del cómo influye en la vida cotidiana de cada barrio particularmente. De color rojo se sombrea el espacio que muestra una alta presencia, en amarillo la presencia media y en verde los barrios de baja presencia:

Tabla N°2: Nivel de Presencia del Narcotráfico según zonas estudiadas entre 2015 y 2017 en San José.

Barrios Principales	Presencia Alta	Presencia Media	Presencia Baja
El Mirador			
Santa Lucía			
San Gerardo			
Las Luces			
Barrios Emergentes			
Sapriisa			
Calle Los Tomates			

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas, revisión documental y estadísticas referidas en índice de desarrollo humano.

En concordancia con la tabla anterior es importante aclarar que los llamados “barrios principales” son los barrios contemplados dentro del objeto de investigación y los “barrios emergentes”, son las zonas aledañas a estos o donde algunas de las personas entrevistadas desarrollan su ejercicio profesional y donde también se da una alta convivencia con la narcoactividad. Durante el desarrollo de esta investigación se ejemplificarán aquellas situaciones que determinan a estos barrios en la categorización anterior.

En función con lo anterior, se presentarán algunos elementos que fueron destacados por los profesionales y las profesionales en cuanto a características previas del narcotráfico en los contextos en los cuales llevan a cabo su labor profesional:

4.1.1. Situaciones de vulnerabilidad.

Una de las razones por las cuales se eligieron barrios de San José y especialmente de la zona sur de esta provincia, es la marcada representación de estos barrios como vulnerables. A decir verdad, no es solamente una representación, la realidad es que estos barrios presentan elevados índices de criminalidad, conjugados con condiciones de pobreza en las familias y limitado acceso a servicios públicos, propiciada históricamente por una marcada desigualdad social y una inadecuada distribución de la riqueza a nivel país.

Se conoce que la pobreza extrema como una prioridad a nivel nacional no había sido tomada en cuenta en gobiernos anteriores al gobierno Solís Rivera del periodo 2014-2018 desarrollado por el Partido Acción Ciudadana, cuando su consigna fue la eliminación de la pobreza extrema y la reducción de la pobreza en general. Antes de esto, los partidos políticos trabajaban la pobreza desde las instituciones del Estado con focos de atención que únicamente involucraban familias en vulnerabilidad (hogares en pobreza no extrema), ya que esto garantizaba que al final del periodo de gobierno la estadística diera evidencia de que se había logrado ubicar más familias arriba de la línea de pobreza o en la categoría de “hogares no pobres”; así que los barrios más empobrecidos y las familias en esta condición no encontraban mejoría a su situación y continuaban con dificultades para acceder a servicios básicos.

Al respecto en el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 se realiza un análisis de los factores que influyen en esta situación y se argumenta que a nivel nacional la oferta de servicios y programas para la reducción de la pobreza son diversos y variados, pero que:

“Esos programas presentan carencias en su diseño y descoordinación en la respuesta a la demanda de los hogares en situación de pobreza. Además enfrentan problemas de filtraciones entre los beneficiarios, requieren de una mayor cobertura, tienen una inadecuada focalización, los mecanismos de selección de beneficiarios no son uniformes y se carece de evaluaciones de resultados y de impacto.” (2014, p.37).

De igual forma, el Estado y sus gobiernos de turno han mantenido y desarrollado diversas políticas asistencialistas y reduccionistas medibles únicamente a partir del ingreso per cápita y el factor económico exclusivamente, mismas que no lograron la superación de la pobreza y en cambio propiciaron que las personas en esta condición se volvieran dependientes al subsidio otorgado por el Estado. Según el Plan Nacional de Desarrollo 2015-2018 Alberto Cañas Escalante “Aunque se reconoce como metodológicamente insuficiente, en Costa Rica se utiliza la medición de ingresos para valorar la incidencia de la pobreza.” (2014, p.36). Por ello, uno de los logros marcados por la administración Solís Rivera (2014-2108) reposa en la capacidad de sus ejecutores de poder visualizar la pobreza como un fenómeno multicausal y a traducir esto en términos de atención a la problemática de una forma integral.

Sin embargo, la realidad, como es costumbre, no esperó a que el Estado respondiera eficazmente y la delincuencia organizada tomó gran parte del descontento social, de la incapacidad de la población para solventar las necesidades básicas, carcomiendo las estructuras familiares y creciendo en espacios excluidos históricamente.

En un policy brief realizado por FLACSO y publicado en el 2018, se afirma que,

“(…) en el Área Metropolitana de San José se presentan diversas condiciones, que, desde un enfoque de la fragilidad urbana, se han asociado a la violencia, como son, la falta de **planificación urbana**, una **política social asistencialista poco efectiva**, la **ruptura del tejido social** y la **segregación socio espacial**, condiciones que se han profundizado con la desigualdad social. Los territorios de la periferia se convierten en zonas de alta vulnerabilidad, donde hay una importante concentración de asentamientos informales, conflictividad y crimen organizado.” (Solís y Gómez, 2018, p. 5).

Lo anterior evidencia que los barrios populares de San José, provincia donde se desarrolló ésta investigación, están propensos a registrar una mayor actividad delictiva, delincuencia organizada y en este caso en particular, sería el narcotráfico el fenómeno que se desarrolla plenamente debido a las carencias que presenta la

población y la posibilidad que brinda este fenómeno para subsanar las necesidades inmediatas como la de alimentación o vestido. Para esta población, las diferentes opciones que les brinda el narcotráfico se convierten en la posibilidad real de sobrevivir:

“¿Sabés qué pasa? Bueno, que por ejemplo, yo he ido viendo acá que hay chicos en **estados de pobreza muy grande**, posiblemente los padres lo ven como una salida de esta situación difícil que están pasando porque si hay chicos que vienen acá con los zapatos destapados, por ejemplo (...) puede ser como que muy atractivo para ellos y decir “bueno, **esta es la forma en que le voy a dar de comer a mi familia**.” (Orientadora, Barrio Santa Lucía)

“Pienso que se origina por mucha necesidad, por **mucha necesidad sobretodo económica** y que, si uno se pone a ver una necesidad económica, **no tengo nada que comer hoy, tengo tres chiquitos que me están pidiendo comida, si soy una madre, si soy un adolescente donde veo que mi mamá ve a ver cómo consigue la comida** y tengo a mis dos hermanillos **y ya yo tengo edad o cuerpo para poder hacer otras cosas, el camino más fácil es ese** (...)” (Psicóloga, Barrio El Mirador)

La pobreza además, tiene un rostro femenino, ya que según indican los profesionales y las profesionales, la mayor parte de hogares en los barrios prioritarios del valle central son jeteados por mujeres, que deben salir a trabajar desde horas muy tempranas y regresan a sus casas hasta altas horas de la noche, por lo que el rol de cuidado y acompañamiento de los hijos es asumido generalmente por el hermano o hermana mayor, alguna conocida o vecina, la cual también tiene hijos e hijas de los cuales se debe encargar. Esto entonces, representa un riesgo para las personas menores de edad en mayor instancia, en tanto se encuentran más expuestas para ser vinculadas en redes delictivas a raíz de la ausencia de una figura adulta que mantenga un seguimiento constante de las actividades que realizan los niños, niñas y adolescentes fuera de sus hogares:

“Tiene que ver con: **parejas disfuncionales**, el 30% con **mujeres cabeza de familia**; tiene que ver con una **ausencia de figura paterna** (...) con la ausencia de las dos figuras, paterna y materna porque la mujer trabaja (...) la mamá sale a las 6 y deja a los chiquillos con una cuidadora, que puede ser una vecina, una conocida o la hija o hijo mayor que generalmente es un mayor de edad niño, niña o adolescente y que realmente no se ocupa de la crianza porque está más preocupado por sus problemas, porque el mismo es un niño que necesita a la mamá.” (Docente, Barrio Las Luces)

Como se ha logrado observar, se eligió trabajar con profesionales de escuelas de

atención prioritaria de San José debido a que están en constante interacción con la realidad en la que se desenvuelve la cotidianidad de estas poblaciones vulnerables. Las y los profesionales caracterizan dichos barrios como zonas con grandes carencias económicas, en donde hay gran cantidad de asentamientos urbanos y la infraestructura habitacional es muy simple, carente de estética moderna; en donde habitan en condiciones de hacinamiento la mayoría de las veces, ya que son familias numerosas, o bien comparten la vivienda con abuelos, abuelas, madres, tíos, tías, entre otros (familia extendida).

Además esta carencia económica se conjuga con una carencia emocional y una gran cantidad de problemáticas sociales que se desarrollan en dichos barrios como por ejemplo el embarazo adolescente, el desempleo, la delincuencia común y el consumo y dependencia a sustancias psicotrópicas, esto a nivel general en todas las comunidades en las que se desarrolla la vida cotidiana permeada por el narcotráfico.

Unida a las dos anteriores, el nivel académico de la población en estas comunidades, según las personas entrevistadas, es bastante bajo, indicando que muchos de los niños y niñas terminan la primaria con grandes dificultades y una gran parte no continúa la secundaria. Inclusive algunas de las personas que se encuentran involucradas en el narcotráfico, como pueden ser las figuras paternas y maternas de los centros educativos seleccionados están en condición de analfabetismo, situación poco común a nivel nacional debido a que el porcentaje de analfabetismo para del 2014 en el país fue de 2,4%, sin embargo, esta es la realidad con la que se han enfrentado dichas personas profesionales.

La falta en el acceso a la educación de los padres y madres de familia, hace que los tipos de trabajos que obtienen sean deplorablemente remunerados, vinculados a labores de construcción, jardinería, labores domésticas, entre otras con pocas garantías laborales y violación de derechos, cuestión que recrudece las condiciones de vida en las que se desarrollan los y las estudiantes de los centros educativos estudiados.

Esta no es una realidad que se exprese por decisión muchas veces de la población,

es necesario recalcar que, en su mayoría, las y los profesionales están conscientes de que el Estado no ha propiciado las oportunidades para que estos sectores accedan a la educación plenamente.

Al incluir las entrevistas realizadas con la Fundación Manos Limpias como fuentes de información, el docente entrevistado denuncia que algunos de los barrios populares en donde las escuelas deberían estar catalogadas como de atención prioritaria, no lo están, y por ende no cuentan con equipos interdisciplinarios que puedan realizar una intervención integral sobre situaciones particulares. Este profesional realiza una fuerte crítica sobre esta situación indicando que:

“el MEP nunca va a nombrar una escuela cabecera, en Barrio Saprissa, ni en Bajo Los Lienzos, porque significa invertir en ese lugar, y en las escuelas de estas zonas no hay equipo disciplinario, solo en 1 que es en Barrio Las Luces, solo en esa escuela lo hay, las otras escuelas no, entonces los chicos que tienen alguna situación o necesidad, tienen que ver como hacen y sé esto porque las escuelas lo que hacen es apoyarse de nosotros, cuando alguno necesita un psicólogo vienen acá, si alguno va mal en la escuela lo envían acá para que tenga tutor, y demás, cuando debería de ser al revés, por lo que creo que la educación no es la misma.” (Docente, Fundación Manos Limpias)

De esta forma, el docente de la Fundación Manos Limpias amarrando cada uno de los puntos mencionados anteriormente, expresa que las comunidades en las que cuenta con sede la fundación, la población desarrolla su vida cotidiana en una carencia a los servicios que el común de la población está acostumbrada y que a su parecer, según la experiencia obtenida al desarrollar sus labores profesionales,

“El vivir en estas comunidades les afecta la parte social y laboral, y pongo de ejemplo El Mirador, acá no hay colegio, hay dos escuelas, pero no hay colegio, entonces los jóvenes de acá tienen que viajar hasta Barrio Orquídeas o La Margarita a un colegio, ¿qué pasa si un joven de estos no tiene plata para los pases diarios del colegio? Es un bus de ida y vuelta, para una familia de escasos recursos sacar 20mil colones por mes para solo 1 persona, cuesta eso por uno, ahora súmele el resto y lo sabemos porque hay jóvenes de nosotros que no tienen plata para ir al colegio, los privan y si vamos al MEP a preguntar por qué no hay un colegio en El Mirador nos ponen un montón de pretextos, que no es una comunidad tan alta y demás, los privan mucho a todos, un Uber no entra a estas comunidades, un taxi tampoco, el servicio de bus en Barrio Saprissa, literalmente hay dos buses imagínese esa persona si debe salir de esas comunidades.” (Docente, Fundación Manos Limpias).

En el ejemplo anterior, se evidencia la realidad de la población vulnerable de los

barrios populares, que desarrollan su cotidianidad en espacios limitados, con menores posibilidades y carencias reales debido a sus pauperizadas condiciones materiales de vida, lo que provoca que muchas veces no puedan continuar con su proyecto de vida y terminen siendo una presa fácil del narcotráfico.

Así, estas condiciones permiten que se construya un imaginario donde el estudio no necesariamente es una posibilidad para salir adelante y a partir de allí se reproducen patrones que minimizan la importancia del estudio como un arma que potencia la construcción de proyectos de vida que permitan a las personas hacer algo diferente a lo que visualizan en sus comunidades. Para la Trabajadora Social de Barrio Santa Lucía, a muchos de estos niños.

“no les interesa nada, no tienen proyecto de vida, no tienen sentido a la vida, y tal vez creen que como están en esta comunidad o en estas comunidades, tienen que seguir este mismo camino”.

Esto, a pesar de no representar a la totalidad de la población de estas comunidades, está en consonancia directa con lo que argumenta Goffman (2006) quien plantea que los estigmas funcionan como forma de predeterminar la realidad en la cual desarrollan sus vidas las personas, en donde al compartir un estigma social con un grupo, en este caso particular el de vivir en un barrio popular como Barrio Las Luces, por ejemplo, se les asocia con violencia, pobreza, narcotráfico, consumo de drogas y delincuencia lo que provoca que a pesar de que esta persona quiera romper con ese estigma no logre hacerlo y reproduzca estos mismos patrones apoyado por el “grupo estigmatizado” con el cual logra identificarse y crear un sentido de pertenencia.

Unido al estigma social y a partir de la violencia estructural que genera el Estado, se desarrolla la criminalización de la pobreza, vista como la forma en que se persiguen los grupos poblacionales vulnerabilizados y excluidos que son asociados con actividades delictivas. Estas prácticas son contenidas por el Estado a través de la represión policial y el sistema penal. Estas políticas policiales represivas deshumanizan a la población y continúan reproduciendo el estigma de inseguridad ante estas comunidades. Como lo menciona la psicóloga de Barrio Santa Lucía, históricamente ha habido

“(…) una creencia de que **las zonas más vulnerables** (por pobreza, por falta de recursos y todo) **eran un semillero** (digámoslo así) donde **era más fácil que se produjeran situaciones de comercio, tráfico de drogas por la situación económica**, verdad, porque la gente por sus carencias y sus necesidades pues accedía más fácil a esto para ganarse dinero o por la situación.”

Para concluir, es necesario comprender, que estas condiciones son creadas por un sistema global, como lo es el capitalismo, mismo que necesita las condiciones de pobreza para poder subsistir y seguir reproduciéndose. Las carencias económicas, emocionales, la falta de acceso a servicios públicos sin duda alguna, deja en una condición de desventaja social a estas comunidades con respecto al resto de la población.

4.1.2. Patrones culturales en barrios populares.

Los patrones culturales serán comprendidos, en el marco de la presente investigación, como aquellas normas que dictan el comportamiento de las personas a través de sus creencias, valores, hábitos, costumbres y tradiciones. Esto se reproduce generación tras generación, estableciendo modos de conducta para la convivencia en sociedad (Carcedo, s.f p. 166).

Según la idea anterior, es importante destacar que la vida cotidiana en estos barrios también está mediada por una serie de patrones culturales y de interacción que han podido ser observados por las y los profesionales entrevistados. Sin embargo, cabe resaltar que estos patrones no necesariamente responden a la “subcultura narco”, pero en algunos de los barrios puede estar interrelacionada al ser éste un factor determinante en la interacción de la población, debido al gran poder que ejerce el narcotráfico sobre los habitantes de las zonas.

Los y las profesionales realizan un pequeño esbozo sobre las manifestaciones de la cultura tanto en el centro educativo con la población estudiantil como lo que logran visualizar fuera de este con la población. En general se evidencia que haya una cultura de calle en periodos matutinos, en donde la población joven en edad productiva es observada interactuando en las esquinas de las calles o zonas específicas.

Particularmente en Barrio Santa Lucía las profesionales indican que hay distintas

formas incluso de comunicarse, utilización de un vocabulario que se diferencia de otras comunidades donde se han desenvuelto. Además comentan sobre el lenguaje gestual, mayoritariamente realizado con las manos, que los niños y niñas utilizan en el centro educativo y que muchas veces indica a qué grupo se pertenece, lo que se pretende hacer o se está haciendo. Con esta ya no tienen ni la necesidad de hablar debido a que estas señas son comprendidas por una mayoría.

También se encuentra el lenguaje verbal que se utiliza cotidianamente mismo que brinda una identidad particular y sentido de pertenencia a aquellas personas que se desenvuelven en estos espacios. Quien se vincula en estas redes mantiene un vocabulario específico para comunicarse con sus superiores, con sus pares y personas con las cuales se relacionan. Este léxico suele ser muy violento, soez y se vincula con las maneras en las que se suelen resolver los conflictos en estas comunidades. Esto se ejemplifica a través de las siguientes citas, que mencionan características⁸ particulares vinculadas al lenguaje que los profesionales y las profesionales asocian con la vinculación a la narcoactividad:

“(…) uno lo nota mucho también en la habladilla, como en la forma en que se expresan. Cuando digo habladilla es que es como extremadamente popular, **como muy de barrio, muy de zona**. La forma en como resuelven los conflictos, verdad, es cero asertividad, es más como ‘mae’...bueno tratándolo muy bonito, todas las palabras malas, feas y horribles, habidas y por haber, pienso que es como un tipo de indicador llamémoslo así.”

“Hay toda una moda con referencia a estas situaciones: de usar cierto tipo de ropa, de usar cierto tipo de calzado, de usar cierto tipo de joyas, **de usar un lenguaje específico (que es un lenguaje muy particular)** (...) es una tendencia a encajar de cierta forma (...) Lo que sí sabemos es que, por ejemplo, hay muchos de estos chicos que para encajar empiezan a actuar de cierta forma, **usar un cierto lenguaje que se supone que es más popular o a la moda** (...)” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Cabe resaltar que este tipo de lenguaje no representa una característica exclusiva de las personas que se vinculan a las redes del narcotráfico, ya que como se ha venido trabajando en este apartado, los patrones culturales mencionados hacen más referencia a los barrios que al contexto narco como tal; esto sin embargo, no

⁸ Este lenguaje se ejemplifica a través de frases amenazantes como “hijueputa, dame eso o te voy a meter un chuzaso”, “mae, págume o me lo fumo” o bien, en frases alusivas a la intervención policial como por ejemplo, “cuidado papi que ahí viene la yuta, la paca” (policía), “esconda la puya mi hermanito” (droga).

excluye a que este lenguaje sea utilizado por los agentes ilícitos vinculados a la narcoactividad.

Por otro lado, es necesario visibilizar que la cultura en estos barrios permite la naturalización de algunas situaciones delincuenciales, el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar, entre otras situaciones que son desarrolladas con frecuencia. Para los y las profesionales este proceso de exposición continua a estas situaciones hace que se pierda la sensibilidad ante estas acciones, deformando la posibilidad de actuar bajo los preceptos morales y éticos que rigen la sociedad, lo que podría propiciar que repliquen estas situaciones en propias vidas; es decir, que esta naturalización predispone a que los niños y las niñas sean potenciales “delincuentes”, consumidores y consumidoras de drogas, o victimarios y victimarias.

En la siguiente cita, se puede identificar un ejemplo claro de esto, y la preocupación que surge desde la profesional entrevistada sobre la situación descrita:

“si vos vivís acá, si vos salís y vas a la pulpería, vos ves que **hay muchachos en las esquinas y podés ver gente consumiendo**. Yo he visto...he salido de acá y **yo he visto gente fumando marihuana ahí como si estuvieran fumándose un cigarro normal y corriente**. Obviamente nadie les va a decir nada, nadie hace un escándalo por eso, o sea todo mundo como que “lo vi y paso de largo”, verdad. Entonces, lo primero es, a veces como una **demasiada sensibilidad hacia la cuestión del consumo o de ver o saber que hay personas que lo hacen, verdad...o sea como que la gente se acostumbra a ver eso como...no bueno, obviamente, pero como más normal**, o sea como que saber que el vecino de a la par fuma marihuana ahí en la esquina. La gente dice “diay sí, fuma marihuana en la esquina y ya”, verdad. Entonces, como que la gente se va acostumbrando a ver las situaciones o verlo como algo normal, llamémoslo así. Eso por un lado, verdad, de que se va perdiendo como esa sensibilidad a ver las cosas como **“di, no importa el vecino lo hace y no es tan mala gente, entonces no importa.”** (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Es necesario evidenciar, desde la postura de las investigadoras, que en el extracto anteriormente expuesto hay una seria mitificación de las drogas de consumo legal y aquellas que son de consumo no ilegal pero que su venta sí es ilegal, como en este caso lo es la marihuana. Esta dicotomía entre la ilegalidad y la legalidad no es nueva, y se ha venido exponiendo en toda la investigación, pero separarla de esta forma continua reproduciendo una idea desgastada carente de fundamento, mostrando un claro apego a la idea sembrada desde el inicio de “la guerra contra las drogas”.

Otro ejemplo presentado por medio de los y las profesionales sobre la cultura de la normalización, se desarrolla en un tema mucho más complejo como lo es el abuso sexual. La profesional en este caso afirma que ha:

“(…) escuchado casos, por ejemplo, de acá pero no propiamente que yo los haya atendido, que, un ejemplo verdad, **se sabía que hubo abuso por parte de alguien, algún familiar y la familia no hizo nada tal vez por temor a que la familia se enojara, o dijeron: ‘bueno no pasó nada, fue solo una vez’**, por ejemplo, y es diferente tal vez en la forma en cómo se aborda en otro tipo de comunidades. (Orientadora, Barrio Santa Lucía)”

Es necesario comprender que esto puede que no responda a una naturalización como tal, sino a todo un contexto de miedo, inseguridad, y riesgo presente para la persona abusada como para su red de apoyo. El riesgo que conlleva hablar de esta temática para la seguridad personal tanto a nivel emocional (verbalizar el acontecimiento) como para la propia seguridad física (puede surgir la intimidación o amenaza de daño por parte del agresor, aún más si se desarrolla en un contexto narco, como se verá más adelante), puede provocar que el evento se oculte.

4.1.3 Migración interna y presencia de población extranjera.

Antes de iniciar cualquier discusión al respecto de esta temática es indispensable reconocer que solamente tres profesionales de las 11 personas entrevistadas, señalaron el tema de la migración, y dos personas la determinaron como un factor que propicia la vinculación con el narcotráfico.

Por una parte, la primera intervención al respecto se gestó desde el profesional en sociología, mismo que trazó su argumento con respecto a la migración interna y la intermitencia con respecto a la zona de residencia de la población de Barrio Las Luces, afirmando que esto produce que la población varíe y sobretodo que los niños y niñas que asisten al centro educativo no desarrollen un año escolar con regularidad, presentando ausentismo e incumplimiento de las responsabilidades escolares. Este indica que en la comunidad,

“(…) viene gente de los campos de Alajuela, Heredia, Cartago, San José, Guanacaste y Limón y Puntarenas, han venido, y siguen yendo y viniendo porque algunos de los miembros de la familia viven al otro lado entonces ellos van se quedan unos meses en Puntarenas, van se quedan unos meses en San Carlos, o van a Limón, etcétera, entonces

vos sentís que siempre han sido parte de la dinámica.” (Sociólogo, Barrio las Luces)

Asimismo, aporta a su argumento que esto ha posibilitado que haya una diversidad en la cultura del barrio y que ésta dinámica presente en la cotidianidad permita otro cúmulo de interacciones que particularizan la vida en este espacio comunitario sin detallar cuáles son.

La segunda intervención al respecto, se gestó desde la profesional en Trabajo Social del centro educativo ubicado en Barrio Santa Lucía. Esta profesional realiza una asociación clara del desarrollo del narcotráfico y la delincuencia con la llegada de personas migrantes indicando que en esas comunidades una situación que ha estado sucediendo:

“es que se han venido muchos extranjeros para acá, nicaragüenses, salvadoreños, jamaquinos, ¿qué más?, colombianos; entonces ¿para dónde se vienen? Para estas comunidades. **Número uno por pobreza, porque aquí les cobran barato el alquiler**, aquí en el barrio de El Monte.” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

Incluye igualmente, que desde su percepción y según lo que ha observado (medios de comunicación) las organizaciones “narco” están compuestas regularmente tanto por costarricenses como por extranjeros. Además, esta profesional contestando a la pregunta realizada sobre la calificación que podría hacerle al Estado sobre su actuación frente al narcotráfico, también involucra el aspecto de la migración y el narcotráfico indicando que

“(…) **todo mundo puede venir a vivir aquí**, todo mundo viene y se queda aquí. Todo extranjero viene, y no solo nicaragüenses y salvadoreños y todo; sino gringos, de Europa, vienen para acá **y todos son narcos, y todos tienen sus casas, y todos tienen su montón de mujeres y todo, y entonces todo el mundo permiten vivir aquí** (...) no le prohíben vivir aquí. (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

Por último, se encuentra la tercera intervención al respecto, donde la orientadora de Barrio Las Luces también menciona que según lo que ha podido conocer, se ha dado la migración de colombianos y mexicanos para la venta de droga.

Se puede concluir que la correlación entre delincuencia/narcotráfico y migración extranjera está vinculada principalmente a la exposición que los medios de

comunicación han realizado sobre el fenómeno ya que, sin dejar de lado el carácter internacional que presenta el narcotráfico, la afirmación de que “la población extranjera provoca el narcotráfico” o “siempre está vinculada al narcotráfico”, deviene en generalizaciones que mitifican a estas poblaciones y pueden producir xenofobia hacia las mismas. A partir de esto, se genera una representación sobre la actividad ilícita, específicamente la narcoactividad, como un “mal venido” de países como México, Colombia o Brasil.

En Costa Rica se determinó, en un estudio realizado en el año 2012 por la Dirección General de Migración y Extranjería, que la población privada de libertad extranjera representaba únicamente un 16% del total de dicha población (2595 personas). Este estudio muestra además que la mayoría de los delitos por los que esta población se encuentra privada de libertad, son el robo y delitos relacionados con la violencia y solamente un porcentaje menor se vincula con el tráfico de drogas.

Lo anterior evidencia, que la población privada de libertad extranjera alcanza apenas una tercera parte del total de las personas privadas de libertad en el país y que además los delitos relacionados a las drogas alcanzan solamente un 13% del total de delitos del total de delitos que se comenten en el país. La estadística no permite realizar una correlación directa entre migración y delito y mucho menos entre migración y narcotráfico.

Las reflexiones anteriores reflejan una representación muy común a nivel de los preconceptos que se manejan a nivel de sociedad, donde se suele asociar la narcoactividad no con agentes nacionales, sino más bien extranjeros que llegan al país a alterar el orden y estabilidad nacional y “malean” a la población. Estas ideas se reproducen, como se ha mencionado anteriormente, a partir de la fuerte influencia de los medios de comunicación y los aparatos de seguridad y represión del Estado.

Las características desarrolladas anteriormente, situaciones de vulnerabilidad, patrones culturales en barrios populares y migración interna y presencia de población extranjera, permiten establecer un contexto general sobre las condiciones estructurales que aportan a la inserción e incremento del narcotráfico en los barrios

populares. A partir de estos factores, surgen las concepciones e ideas de la dinámica del narcotráfico y su operación en los espacios barreales, en cuestiones más específicas sobre las prácticas, roles establecidos y los agentes asociados a dicha actividad.

4.2 Abonando el terreno: Construcción de representaciones sociales del narcotráfico en barrios populares.

La convivencia en un espacio donde se desarrolla el narcotráfico no resulta ser sencilla. Existen percepciones del fenómeno que identifican algunas características vinculadas con: perfiles de las personas que, potencialmente, se podrían vincular a esta actividad, prácticas de narcoviolencia que generan ambientes de tensión en momentos particulares, entre otras, las cuales hacen de estos espacios, un lugar particular para trabajar.

El proceso de investigación realizado, evidenció algunas categorías importantes que construyen la percepción del desarrollo del narcotráfico en las comunidades y su impacto hacia las personas menores de edad, la dinámica escolar y la construcción de relaciones sociales. El análisis de las mismas es fundamental para la comprensión del fenómeno del narcotráfico desde la perspectiva, experiencia y vivencia profesional.

4.2.1 Representaciones sociales del narcotráfico

A partir de la inserción de profesionales, es que hay comprensiones sobre lo que significa tanto el consumo de drogas como el narcotráfico, desde algunas con una definición con argumentos basados en la lógica capitalista, hasta aquellos elementos que reflejan problemáticas sociales de fondo que impulsan al desarrollo y mantenimiento del mismo así como de su distribución en las diferentes zonas.

Según lo mencionado durante el trabajo de campo, se hace referencia a las drogas como toda aquella sustancia química que produce efectos a nivel físico, emocional y cognitivo en quien la consume. Además, genera adicción debido a la sensación de placer y bienestar constante, por lo que existe una necesidad de aumentar el consumo:

(...) hay una estimulación para que se manifiesten las endorfinas y que se dan solo en estados muy placenteros. Entonces, ¿por qué el drogadicto busca repetir la experiencia? Porque **se siente estimulado**, se siente bien. Entonces, todas **las drogas lo que buscan es esa estimulación para sentirse bien**, verdad, un estado placentero es lo que gusta, por lo tanto tiende a ser repetitiva. (Sociólogo, Barrio Las Luces)

“Para mí la droga como tal obviamente es la sustancia y me parece que a cada una de las drogas, independientemente de la persona que la utilice, establece una vinculación, o **la persona como tal, establece una vinculación con esa sustancia** y de acuerdo a cada organismo y demás **se pueden generar adicciones o no, se pueden generar problemas de salud o no, se puede generar placer o no o algo que llegue a trascenderlo (...)**” (Trabajador Social, Barrio San Gerardo)

Según las citas anteriores, a partir de esa estimulación que se consigue a través del consumo de droga, es que la persona establece un vínculo que genera dependencia por parte de la persona, por lo cual se crea una necesidad de consumo, sin considerar los efectos que la sustancia pueda ocasionar en la salud de quien consume.

Al hacer referencia a las drogas, las personas participantes mencionaron con énfasis el tema de la transformación de las sustancias, en tanto, existen las drogas de corte más tradicional o bien, las que normalmente se conocen (cocaína, marihuana) y otras nuevas sustancias que se han introducido a través de los avances tecnológicos que conllevan a nuevos procesos de preparación de las drogas (drogas sintéticas como LSD). A partir de ello, hay un tema generacional y de avance tecnológico que permite la creación de sustancias que generen mayores sensaciones placenteras en menor tiempo posible y que son las personas más jóvenes quienes tienen acceso a estas.

Ante todo esto, las personas profesionales mencionan algunos factores que inciden en la decisión que toma una persona al consumir estas sustancias. Esto fue asociado principalmente a dos temas: 1. A vinculaciones con grupos de pares que comparten el consumo y ejercen algún tipo de presión que lleva a la persona a probar para ganar una posición de popularidad dentro del grupo social y, 2. A problemáticas sociales que afectan la vida cotidiana de la persona y el manejo de sus emociones, por lo que se busca un método de escape de la realidad donde se pueda sentir tranquilidad, relajación, un estatus de placer que poco a poco genera

dependencia y la búsqueda de sustancias con efectos más fuertes que los iniciales.

Las personas participantes no refieren un perfil como tal de las personas consumidoras, debido a que cualquiera puede estar expuesto al consumo. Sin embargo, si se establecen factores de riesgo que vulnerabilizan mucho más a las personas como los mencionados anteriormente:

“Ahora el tema está en la vinculación que establece la persona con eso verdad, ahora, **si a eso le unimos justamente el hecho de la vulnerabilidad de ciertas...en ciertas comunidades o de ciertas personas**, y a **eso le unimos la necesidad de llenar un vacío**, verdad, **a eso le unimos la presión social**, a eso le unimos no sé, la fiesta, si a eso le unimos cierta edad en la que se empieza a consumir, claramente **va a haber mayores riesgos para que esta vinculación genere adicción y una serie de consecuencias en la vida de las personas**.” (Trabajador Social, Barrio San Gerardo)

Desde los espacios profesionales, el consumo de drogas se vincula directamente con el tráfico ilícito, ya que las personas ingresan en estas redes a través del consumo y se involucran en la dinámica de la venta, cumpliendo tareas específicas que les permiten obtener ingresos de manera rápida y sin el mayor esfuerzo. Esto afirma la manera en que, según la cantidad de sensaciones de placer que genera el consumo de estas sustancias, se necesitarán más dosis para multiplicar estos estados de bienestar que necesitan las personas:

“(...) para mí significa narcotráfico, diay, vender, vender la droga, porque **hasta cierta cosa uno se mete por consumir y que ahí lo van embaucando** y ahí se mete poquito y ahí va y ahí va (...)” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

“(...) porque está el jefe, el líder de la banda, pero **esta persona muy astutamente lo que hace es que recluta a jóvenes que les paga cierta cantidad de dinero**, pero a la vez le **da drogas que al final los mismos jóvenes se vuelven adictos y le vuelven a comprar a él**, por lo que el dinero que él le paga a los jóvenes se le retribuye, porque ya les creó una adicción.” (Docente, Barrio El Mirador)

Esto es mencionado en el informe de la OEA sobre drogas y seguridad (2011), donde se indica que el consumo de drogas tiene una alta relación con la comisión de delitos y que, los niveles de violencia utilizados en las personas va a depender de las sustancias que se consuman (p.15). En relación con las citas anteriores, dicho informe vincula el consumo con la economía ilícita del “narco” en tanto es desde el cultivo, producción y consumo local incrementa las ganancias, las cuales

agregan más valor a esta “empresa ilegal” que se promueve a través de la adicción (p.21)

En este sentido, ¿cómo se comprende la presencia del narcotráfico dentro de un barrio? Refiere a un conjunto de personas con ciertas características, que presentan ciertas problemáticas comunes, que cumplen ciertas funciones que permiten mantener el comercio de sustancias ilícitas dentro de un mercado interno y externo. Estas personas trabajan como redes que están presentes en todos los espacios dentro de las comunidades:

“¿El narcotráfico? es como el **comercio de estas sustancias**. Me imagino que tiene que ver ya con lo que es la **elaboración, la venta**, por ahí...tal vez también como **esa parte del poder, de quién adueña las comunidades...**” (Orientadora, Barrio Santa Lucía)

“(...) el narcotráfico implica la venta, distribución, comercialización de drogas ilícitas; porque las drogas lícitas, diay, se ven hasta en cualquier comercio, verdad. Entonces tiene que ver, digamos, es como **toda una red donde las personas que se dedican a eso tienen diferentes (no sé si llamarlo) puestos o responsabilidades** (no sé cómo te definiría, verdad); donde hay personas que cumplen diferentes funciones dentro de ese proceso, verdad. Algunos la... no sé, la comercializan, la transportan, la distribuyen, o sea, es como todo un proceso que implica muchas personas, verdad. Por eso se llama red de narcotráfico, porque **muchas personas están implicadas en los diferentes procesos**, pero en resumen, digamos, sería eso, o sea, la venta y distribución de drogas ilícitas entre las personas.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Las descripciones anteriores destacan elementos muy importantes: el narcotráfico visto desde la lectura de una economía ilícita, donde, a través de la venta de la droga se genera un ingreso determinado y, el tema del poder y cómo este se ejerce desde los diferentes roles que permiten la operación efectiva de esta actividad desde distintos procesos que legitiman a estas redes y las respaldan en las comunidades, cuestión que se aborda más profundamente en apartados posteriores.

La percepción profesional con respecto a las drogas y al narcotráfico, se encuentra mediada por un tema de ubicación geográfica de los centros educativos en cada una de las comunidades; esto debido a que hay escuelas que se encuentran en zonas más alejadas de donde la presencia del narco es fuerte, a comparación de los centros que se localizan en lugares donde se pueden presenciar con mayor

frecuencia actos delictivos, prácticas de narcoviencia y algunos elementos que construyen la visión de lo que significa el tráfico de drogas dentro de las comunidades.

Un ejemplo de lo anterior, lo expone la Orientadora de Barrio San Gerardo, quien realiza un contraste, a partir de su experiencia profesional, entre un centro educativo ubicado fuera de la comunidad donde se presenta la narcoactividad y un centro educativo ubicado en medio del barrio donde opera el tráfico de drogas:

“Yo siento que esta escuela (Centro Educativo Los Ángeles) está como afuerita y a pesar de que es en los alrededores, lo siento como más alejado, no sé si me explico. En una escuela yo me sentía como aquí en el centro y todo alrededor. En esta yo lo veo desde aquí afuera y sí existe ese mundo aquí afuera, pero la escuela está como más...de hecho que yo no te puedo decir, a pesar de que hemos tenido uno que otro suceso así pequeñito, yo no te puedo decir “ah sí, la familia de aquél chico sí se dedica a eso” como sí lo tenía en otra escuela, ¿me explico? entonces **siento que aquí, tal vez por la ubicación de la escuela, que la escuela no está como metida propiamente en una comunidad**, sino que vienen de varios lados.”

El fragmento anterior simboliza el impacto que el narcotráfico ha tenido en los centros educativos según la cercanía que estos tienen con los agentes ilícitos en las comunidades. Con esto es posible afirmar que la presencia puede ser mayor o menor en algunos espacios, y que la ubicación geográfica de los centros educativos puede influir en el impacto directo del tráfico de drogas en las escuelas.

Además, Solís (s.f) menciona que al analizar el incremento de la violencia y comisión de delitos (dentro de estos incluido el “*microtráfico*” de drogas), se deben considerar elementos asociados a la cultura de violencia, al acceso y uso de armas de fuego y condiciones de vulnerabilidad que potencian el ejercicio de la violencia en espacios urbanos (p.15)

De esta manera, se puede concluir que los profesionales y las profesionales perciben y describen el narcotráfico a partir de su razón de ser como economía ilícita y del nivel de presencia que se da en las comunidades y la interacción que tienen con los agentes ilícitos de la droga. Con ello, las concepciones o

percepciones que construyen del fenómeno se encuentran mediadas por lo que se observa, por lo que se comenta en la escuela y lo que se aborda desde los medios de comunicación masiva sobre la dinámica de las comunidades donde se encuentran los centros educativos. Esto se profundizará en próximos apartados.

4.2.2 Representaciones Sociales: agentes ilícitos

Se puede señalar en este sentido, la distribución de las principales tareas que se encuentran a la vista de las personas que conviven en los espacios en los que se desarrolla el narcotráfico. Se encuentra, en primer lugar, aquella figura que abastece, que facilita la materia prima para que toda la actividad tenga lugar, en segundo lugar, se encuentra aquél que administra y lidera las redes ilícitas, que domina el territorio y maneja el ordenamiento operativo del sistema. Se prosigue a identificar a aquellos que se encargan de articular la distribución del producto así como quienes articulan, incluso con actores lícitos (policía), para que la operación de las actividades se desarrolle con normalidad en los barrios y quienes se encargan del cuidado y protección de todas las personas involucradas en las labores anteriores:

“He visto que hay un jefe, un “patrón”, como hemos visto que le dicen en algunas comunidades donde hemos trabajado; ese “patrón” tiene administradores que son los que dicen qué se hace y qué no se hace y para abajo los “campana”, los que distribuyen, los que cuidan las casas de los administradores y los que venden y toda esta parte (...) los campana que son los que avisan cuando entra la policía, la gente que presta las casas para guardar droga y arma por si hay un allanamiento, entonces creo yo que así funciona.” (Docente, Barrio El Mirador)

“(…) de lo que uno ha visto y escucha, es como todo un proceso en serie. Están las personas que son los que siembran o los que siembran o los que atienden los cultivos. Están las personas que procesan la materia prima. Están las personas que la distribuyen o la transportan. Están las personas que son los jefes, los mayoristas que tienen una red de personas que son las que distribuyen. Pueden haber mandos medios y ya después está los que las venden a menudeo, pero dentro de todo este proceso hay otros puestos: están los de seguridad, o sea los que cuidan el proceso, que no tienen nada que ver con la seguridad normal que uno conoce, sino son gente que a través de la violencia ejercen autoridad o intimidan a otras personas (...) tiene que ver mucho con cuestiones de toda esta cantidad de muertes, ajusticiamientos que tienen que ver con el control de los territorios de las pandillas y de los grandes comercializadores de droga y todo esto.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Según las descripciones anteriores, son diversas las funciones de las personas que se involucran dentro de las redes de narcotráfico. Cada una de ellas asegura el mantenimiento de la economía ilícita y la suma de valor agregado al capital. Cabe mencionar que para cada uno de estos puestos el recurso humano no se agota ya que nadie es indispensable dentro del negocio, por lo que siempre se reclutan personas que puedan ir ocupando estos puestos en caso de que alguien falte en algún momento.

A partir de estas funciones, Souza (2004), identifica tres elementos importantes como bases del desarrollo de la narcoactividad: **corrupción, violencia, y valor confianza**. Dichos puntos, según sostiene el autor, y lo respalda Villegas (2018), son la base para que este sistema se mantenga en operación y el mercado de la droga se expanda hacia otros espacios. Además, son los que median las relaciones entre los agentes ilícitos como con agentes lícitos que regulan la distribución de drogas.

Para la comprensión de las representaciones sociales sobre los agentes ilícitos, en este apartado se profundizará el tema de la corrupción, en tanto la violencia y el valor confianza se retomarán posteriormente. La corrupción a nivel barreal es bastante compleja pues se conjuga con la idea materializada que se muestra en los medios de comunicación. Sin embargo, está muy poco establecida bajo evidencia en la vida cotidiana de las comunidades donde se desenvuelven los y las profesionales entrevistados y entrevistadas, ya que, al ser este un tema “del que no se debe de comentar” por el nivel de peligrosidad que encierra, los ejemplos mencionados por las personas participantes son escasos.

Esta afirmación es un reflejo de varias situaciones. La primera de ellas en efecto, está vinculada con el nivel de presencia del narcotráfico en las comunidades. Seguidamente, se podría señalar la legitimidad de los cuerpos policiales y la institucionalidad pública a nivel nacional y en consonancia inmediata con el barrio.

En general las profesionales y los profesionales hicieron referencia a la poca voluntad política para erradicar el fenómeno de las drogas, así como a lo carcomida que se encuentra la estructura estatal y de justicia (líneas confidenciales, líderes y

grupos policiales y penitenciarios) por la corrupción, sin embargo, desde la experiencia profesional en Barrio Las Luces se narra cómo en la realidad del barrio la corrupción a nivel policial es una cuestión cotidiana.

Es necesario mencionar que Barrio Las Luces en conjunto con Barrio Saprissa, son las dos comunidades con mayor presencia “narco”, por ello la presencia policial también se vuelve una cotidianidad en las mismas y se destaca sobre los otros espacios estudiados. Esta presencia se vive en dos vías, una se presenta en enfrentamientos con grupos delictivos, y la otra, en las tradicionales “rondas” que son percibidos como un ejercicio de autoridad que utilizan los cuerpos policiales para legitimarse en los barrios. En este aspecto el sociólogo de Barrio Las Luces afirma que existe una práctica de corrupción popularizada en ese sector que sería el famoso “peaje”; explica que opera a nivel de narcotráfico por ejemplo cuando,

“ustedes están haciendo feo en la esquina, venden droga **y yo paso (como policía) todos los días, veo la dinámica y me dan plata**... o sea, pareciera que es pato y es pato. Usted ve que hay cuatro chiquillos en la esquina y usted los ve por meses y años, ¿seguro no va a saber en qué están?”

En el fragmento anterior, este profesional revela cómo, a través de la corrupción, se establece esta articulación con los cuerpos policiales (como agentes lícitos) para que el negocio de la venta y tráfico de droga se desarrolle plenamente en las comunidades; reforzando entonces uno de los roles que consideran los profesionales y las profesionales como parte del narcotráfico.

De igual forma, el docente de la fundación Manos Limpias hace mención del poder que ha obtenido el narcotráfico en Barrio Saprissa a través de la corrupción de organizaciones comunales como la asociación de desarrollo donde

“el narcotráfico se ha vuelto tan grande que las personas que forman esas Asociaciones son parte del narco, entonces si vamos al salón comunal de Barrio Saprissa que es muy bonito, muy equipado, con computadoras, aire acondicionado y oficinas, esta desalojado, no está en uso, de hecho, ya se está metiendo gente a dormir ahí y es porque **el narco se metió dentro de la junta administrativa no sé cómo ni por qué**, la junta que viene de la municipalidad puso personas que vienen de ahí, se supone que debe estar las Asociaciones pero como no pueden porque hay algo que tienen más poder que es el narcotráfico entonces en Barrio Saprissa no hacen nada, es de papel.” (Docente, Fundación Manos Limpias)

Se puede observar del extracto anterior, que el narcotráfico imposibilita en comunidades que están tomadas por este, la capacidad de desarrollo que puedan tener las mismas, limitando espacios comunales y de socialización e inclusive de servicios básicos como lo ilustra la docente de Barrio Las Luces afirmando que:

“el narco de este lado, él se adueñó del agua del precario entonces él tira tubos y les vende el servicio y se los corta cuando le da la gana, entonces todo eso hace la gente se sienta amenazada de quedarse sin agua e indirectamente ellos aplican eso, que no los pueden denunciar de ninguna forma.”

Claramente, la docente indica cómo, en conjunto con mecanismos de corrupción y violencia, se intimida a la comunidad para que esta se mantenga bajo el control de las redes de narcotráfico que operan en ella; por ende, aquello que afirma Souza (2004) de que “la corrupción se utiliza siempre que la intimidación por sí sola no es suficiente. Corromper a una persona que ocupa una posición clave aleja buena parte de los riesgos que acompañan a los negocios ilícitos” (p.172) permite apoyar teóricamente cómo se manejan estas situaciones en la realidad de los barrios de nuestro país.

Auyero y Berti (2013) mencionan en su experiencia, elementos como los expuestos anteriormente, en tanto califican a los agentes policiales como principales entes de corrupción donde a través de una “comisión” se permiten establecer arreglos en beneficio de los agentes ilícitos que participan en el comercio de sustancias ilícitas. (p.128)

En concordancia con lo anterior, es válido rescatar lo que propone Villegas (2018) en cuanto a la impotencia que se genera en estos contextos, en tanto las personas vecinas de los agentes ilícitos puede causar resignación y que por ende, se reduzcan las posibilidades de organización comunal, por lo que “la única opción frente al narcotráfico y sus agentes ilícitos **es la convivencia**, ya que están en todas partes y ejercen el poder mediante una violencia que no permite réplica.” (p. 343) De esta manera, las personas en las comunidades normalizan en cierto sentido estas prácticas de narcoviencia, las cuales consideran como parte de su vida cotidiana.

Las personas participantes no solamente realizaron una descripción de las funciones y comportamientos asociados a quienes participan en las redes de

narcotráfico, sino que también tienen un concepto sobre la interacción con estos agentes y entre estos agentes en la comunidad. Se comprenderán como interacciones a todos aquellos momentos donde se dé un intercambio de palabras o acciones entre una persona fuera de las redes ilícitas, llámese vecino o vecina, niño o niña de la comunidad, profesional de la escuela, agente policial, con otra persona que pertenezca a las redes ilícitas. Además esta interacción también puede darse de forma indirecta cuando alguna acción ejercida por el agente ilícito es desarrollada en el barrio y expone a las personas que habitan en él.

Algunas de las interacciones más cotidianas en los barrios de mayor presencia “narco” giran en torno a la intervención policial, en donde desemboca algunas veces en enfrentamientos con bandas, inclusive indican las profesionales de barrio Santa Lucía que una vez en una escuela del cantón, en un altercado uno de los agentes ilícitos se refugió en dicho centro educativo, lo que propició que se diera un enfrentamiento a fuego cruzado dentro de la escuela, poniendo en serio riesgo la vida de los y las estudiantes:

“Hay una escuela en Barrio Santa Lucía, que hace un par de años **se metieron a la escuela persiguiendo a un señor que era de una de las bandas, gente de la otra banda lo persiguió, entró a la escuela a balearlo ahí.** Gracias a Dios no lo mataron adentro de la escuela (...) pero sí dispararon adentro de la escuela, entonces ese tipo de cosas tenemos que tratar de prevenirlas hasta donde sea posible.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Otra interacción parte del ejercicio profesional de los trabajadores y las trabajadoras de los centros educativos, existen hijos, hijas o esposas de agentes ilícitos que asisten a las escuelas o bien a la fundación, en esta dinámica pueden presentarse situaciones que requieran denuncias o diversas intervenciones y por ende los agentes ilícitos recurren a las amenazas a la integridad física de estos. Además los y las profesionales están expuestos y expuestas a relatos de vida de los agentes ilícitos o sobre otros agentes ilícitos que pueden comprometer su accionar y proceder, y con ello su integridad personal generando relaciones de tensión y miedo a represalias en ambas vías. Únicamente en el centro educativo ubicado en barrio San Gerardo no se han presentado situaciones de amenazas hacia los y las profesionales, según lo narrado en las entrevistas.

Asimismo, a nivel barreal, los agentes ilícitos, como se ha venido mencionando, han tomado espacios públicos (como parques), en barrio Saprissa han llegado a ser parte de las juntas directivas de las asociaciones comunales, así como en Barrio San Gerardo y Barrio Santa Lucía en donde han llegado a los alrededores de las escuelas a interactuar con los y las estudiantes, o a venderles u ofrecerles la mercancía; inclusive existe un peligro latente de que personas menores de edad se encarguen de la distribución en los propios centros educativos, como ha sucedido en otros centros.

Sin embargo, en Barrio Santa Lucía, según la docente entrevistada que también reside en la comunidad, indica que aún existe un respeto hacia las figuras de autoridad como el cuerpo docente, ya que esta indica que las personas vinculadas al narcotráfico y fueron formadas en la escuela la saludan normalmente, sin ninguna forma de superioridad o atemorizante. También, las personas profesionales entrevistadas en Barrio San Gerardo indican que la escuela se ha posicionado en la comunidad como un apoyo a la población y como un espacio respetado por el “narco”. En barrio El Mirador y en Barrio Saprissa, sedes de la fundación Manos Limpias, existe un respeto hacia los trabajadores y las trabajadoras como por las instalaciones, inclusive que sobrepasa los deseos propios de las personas involucradas en las redes, ya que los líderes de las organizaciones han formado “una tregua” con ella, debido a que no sienten que ponga en peligro sus actividades cotidianas, si no que más bien funcionan como un apoyo a la comunidad.

Se encuentran aquí dos perspectivas, que están mediadas por el ejercicio profesional, en donde una de ellas no ve amenazadas sus labores o integridad física desde su posición de docente, sin embargo, otras profesiones como psicología que atiende situaciones de mayor complejidad sí percibe y ha podido experimentar dichos riesgos.

Dentro de la interacción entre agentes ilícitos pueden destacarse algunas ideas principales mencionadas por las personas entrevistadas durante el proceso de investigación. En primer lugar, los profesionales y las profesionales mencionan que, en casos donde conviven estudiantes que pertenecen a familias “rivales” en el centro educativo, se traslada el conflicto al espacio escolar lo cual ha provocado

conflictos armados, generando un alto riesgo hacia el resto de la comunidad estudiantil. Esto lo ejemplifica el docente de Barrio El Mirador quien menciona que:

“Incluso se puede presentar sin razón aparente, ya que pueden no agradarse o simplemente **pertenecen a dos bandas diferentes y mantienen una rivalidad**. El año anterior trabajaba en un colegio y se presentó un conflicto armado, **chicos de décimo año que iniciaron el conflicto porque otros chicos de otra banda se sentaron en el “lugar que les pertenecía”**. Incluso intervino la policía para poder controlar la situación.”

De esta manera, se pueden evidenciar algunas prácticas de narcoviencia vinculadas a los enfrentamientos entre bandas y ajustes de cuentas por drogas, los cuales son comunes en la vida cotidiana en las comunidades. A partir de ello, los profesionales y las profesionales evidenciaron que, las balaceras y asesinatos, son un evento de todos los días en estos contextos:

“A veces nos ha tocado un poquillo tenso el asunto, verdad, porque tal vez, diay, tal vez **se va uno de aquí el viernes y el domingo te llama alguna compañera y dice “vieras que mataron a fulano”** y tal vez fulano era una persona de la que teníamos sospechas de que estaba en una situación equis y entonces tal vez los vecinos dicen ‘bueno, **esto va a generar otro montón de cosas**, porque **fulano era el líder de tal cosa o el cabecilla de tal otra**, y eso va a generar que la gente que estaba con él reaccione contra los otros.’” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

“Imagínese que una vez que fueron a...**se agarraron las bandas en pleno día**, ¡ay viera! Fue terrible porque uno está ahí atrás. Entonces la directora dijo ‘aquí es cerrando la escuela’ (:..) Di, pero nosotros saliendo con ese susto, porque yo tenía que ir hasta afuera, y voy para afuera (...) temblando y todo, **¡y todos los güilas ahí con las mamás viendo todo ahí metidos! o sea, no tienen miedo**.” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

Las situaciones anteriores reflejan cómo, el ejercicio de la violencia se vuelve algo cotidiano en la vida de los barrios, de manera tal que existe una tendencia a la normalización de la violencia al mencionar que **“todos los güilas ahí con las mamás viendo todo ahí metidos”**. Esto es muy importante a resaltar ya que, desde a tempranas edades, se construye la idea de que la realidad en estas comunidades es así y que la violencia permea la dinámica del barrio.

El intercambio o entrega de mercancía en la vía pública fue otra manifestación mencionada por las personas entrevistadas, como interacción entre agentes ilícitos dentro de los barrios. Es muy común observar personas, tanto adultas como menores de edad, efectuando la venta y entrega de las sustancias a otras personas

de la comunidad. Esto, además, se traslada al contexto escolar, donde se pueden observar personas dentro y fuera de las instituciones realizando estos intercambios a vista y paciencia de la comunidad.

“Resulta que en la callecilla aquí, **para nadie es un secreto que ahí venden droga** (...) y entonces ellos dos (haciendo referencia a un caso de estudiantes), el otro pues sí también tenía problemas en la casa y todo, pero no era así, los papás trabajaban y todo, él era el que diay...las amistades del hermano mayor con las que él también estaba, entonces ahí como que lo fueron maleando (...) entonces **llegaba un carro, les daba la plata, ellos se iban, traían y entregaban.**” (Docente, Barrio Santa Lucía)

Además, según la experiencia profesional dentro de los barrios, se asocia la narcoactividad con otras actividades delictivas que cumplen la función de mantener la dinámica de distribución desde la clandestinidad, fidelizando a otros actores ilícitos y a las mismas comunidades, las cuales fungen en algún momento como agentes protectores de las personas que se encuentran vinculadas dentro de este fenómeno:

“(...) al final y al cabo a veces se da cuenta que la situación está muy relacionada, o sea, **están muy relacionadas las dos cosas**: que hay personas que se dedican a asaltar, robar, bajonazos o ese tipo de cosas que están relacionadas con la cuestión de drogas. Entonces a veces es difícil hacer una diferencia entre las dos cosas.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

“(...) estamos hablando de **delincuencia común** y corriente y **la vemos interrelacionada con otras manifestaciones del fenómeno de la violencia**, a través de conductas delictuales y que tienen que ver con el consumo, venta, distribución de drogas y que tiene que ver con existencia de pandillas organizadas en el marco de lo que se denomina en este campo del crimen organizado (...)” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

La conexión entre el narcotráfico y otras actividades delictivas llega a ser sumamente fuerte, en tanto, esta permite mantener el financiamiento del tráfico de drogas, tal y como lo evidencia el fragmento anterior. Emmerich (2015), menciona que la cantidad de actividades delictivas vinculadas al narcotráfico es considerablemente alta. Esto se vincula con prácticas violentas que refuerzan el ejercicio de poder, sobre todo, desde los niveles jerárquicos que toman decisiones respecto al movimiento del capital y de quienes trabajan dentro de estas organizaciones (p.93)

En las entrevistas se puede identificar la representación del narcotráfico asociada a

agentes internacionales, donde se presume que los líderes de los territorios se encuentran vinculados a importantes carteles colombianos y mexicanos, con los que se mantiene una comunicación estrecha y se articula justamente para facilitar un puente de comercio que permita trasladar la droga hasta su lugar de destino vinculando estos delitos con el crimen organizado a nivel internacional, en tanto los profesionales y las profesionales reconocen el trabajo en red que se lleva a cabo para mantener la operación del narcotráfico. Esta idea podría estar relacionada a una estrategia de intimidación de los agentes ilícitos en los barrios del valle central, donde se le hace pensar a la población que existe una relación estrecha con mexicanos y colombianos, aunque no existan los datos fehacientes que vinculen a las organizaciones del casco central con el tráfico internacional, como sí sucede en contextos como el limonense.⁹

“Cuando vamos a hablar de crimen organizado, estamos hablando de **estructuras operativas** como los **jefes de las pandillas están relacionados y cómo tienen a su vez una figura que abastece, que no es unilineal**. Puede ser el **cartel de Sinaloa**, de los **colombianos**, puede ser de **Panamá**, etcétera, pero vean que **son estructuras ya internacionales**.” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

“(…) también estas redes de crimen organizado tienen **tentáculos a nivel internacional**. Esas estructuras internacionales también **están interconectadas entre sí y con un sector de la población que no es el que uno espera que le digan**. (...) ahí **hay inversionistas**, hay **políticos**, hay **gente dirigente**, hay **líderes reconocidos** (...) ¿Por qué internacional? porque al ser político sale más y tiene chance de conocer a otros que andan en la misma línea.” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

En síntesis, a través de la experiencia profesional, se logra identificar la manera en que, tanto las comunidades como las personas profesionales que laboran en ellas, reconocen la existencia de los agentes ilícitos y su interacción en estos espacios, lo cual les permite tener una claridad de las actividades, roles o funciones que desempeñan para mantener vivo el negocio del tráfico ilícito de drogas y cómo esto incide en la dinámica dentro de las comunidades, cuestión que será profundizada en apartados posteriores.

⁹ Villegas (2018), en este sentido menciona que Limón, por ser una zona portuaria, presenta las condiciones ideales y estratégicas para el desarrollo del tráfico internacional de drogas y el establecimiento de rutas para dicha actividad, a diferencia de otras zonas del país donde prevalece el comercio y disputa de territorios a nivel interno. (p.105)

4.2.3 Representaciones sociales: Narcofamilias

Primeramente, es necesario aclarar que en este apartado se hace referencia únicamente a lo que referido por las profesionales y los profesionales en cuanto a sus representaciones sociales sobre las narcofamilias. En apartados posteriores se da evidencia de la existencia real de las narcofamilias y su dinámica en la comunidad.

La vinculación de las personas con el narcotráfico es asociada en función al núcleo familiar, según los y las profesionales, esto obedece al vínculo afectivo y de confianza que se construye dentro de la familia, lugar donde se considera que existe mayor lealtad, elemento que se considera fundamental para la operación de las redes delictivas que participan en la venta de drogas, debido a que a través de la red confianza se aseguran territorios, se mantiene y reproduce el dinero y se perpetúa el negocio:

“Las personas que ocupaban los puestos más importantes **mantenían vínculos de amistad y parentesco con el jefe de la banda**, con lo cual se ponía en operación el valor confianza. **Dos de estas personas eran las hermanas del jefe** y su función dentro de la organización era adquirir inmuebles a su nombre, manejar cuentas fantasma y administrar negocios aparentemente lícitos para el lavado de dinero. **Otras cinco eran esposas” o “ex novias” del traficante** (los narcotraficantes acostumbran tener más de una mujer y por lo general están involucradas en sus bandas). De ahí, **la red se extiende hacia parientes y allegados hasta topar con lazos antiguos de amistad**. Concluyo con esto que **el parentesco y la amistad son los elementos principales de las interrelaciones que mantienen a gran parte del sistema ilícito en funcionamiento.**” (Souza, 2004. p. 161)

Según la dinámica que se observa en las comunidades estudiadas, generalmente esta actividad ilícita envuelve a familias enteras, las cuales consideran el tráfico ilícito de drogas como una alternativa para subsanar las necesidades básicas y adquirir bienes materiales de manera pronta y sin el mayor esfuerzo.

Según lo mencionado por las personas participantes, la participación de cada uno de los miembros del núcleo familiar se encuentra condicionada por la edad, ya que, obedeciendo a la clandestinidad de la actividad, se maneja de manera muy discreta y en muy pocos casos la comunidad conoce las familias de renombre que se encuentran vinculadas a alguna red ilícita:

“Yo te puedo decir que en todos, todos los años que tengo de estar aquí ningún chico nos ha confirmado –llamémoslo así- directamente que en su familia se vende droga (...) **las familias lo manejan muy cerrado, muy posiblemente entrenan a los chicos que no pueden decir absolutamente nada** (...) ha habido algunos momentos hemos recibido llamadas anónimas de personas diciendo: ‘ay mire, es que tal y tal cosa’, pero de ahí en fuera que alguien de verdad venga y se responsabilice de una situación no ha ocurrido.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

A partir del fragmento anterior, se evidencia que, dentro de las familias existe un tema generacional importante que influye en la participación de las personas en la narcoactividad. La presencia de personas jóvenes significa mantener por mayor tiempo la presencia del negocio dentro de las comunidades y extender las organizaciones de manera tal que se fortalezca el sistema de valor-confianza al que refiere De Souza (2004), mencionado anteriormente.

En concordancia con lo anterior, el rol de las personas menores de edad dentro de las familias que se articulan en redes de narcotráfico, es pasivo dentro de sus primeros años y, a pesar de que los niños y las niñas saben que en sus familias se consume y se vende droga, esto no se expone de manera abierta ya que ellos también conocen que eventualmente se podría llamar a la policía o pueden recibir amenazas de algún agente externo que generaría consecuencias hacia el padre, la madre o algún otro familiar cercano.

4.2.4 Representaciones sociales: roles de género

La dinámica del narcotráfico mantiene de igual manera una condición de género importante que media la participación de actores dentro de las organizaciones dedicadas a esta actividad. La percepción descrita por los y las profesionales vincula roles específicos para hombres y mujeres: el hombre generalmente mantiene un rol más activo y agresivo, mientras que la mujer asume tareas que tienen que ver con el cuidado, el encubrimiento, el acompañamiento, la construcción

de alianzas, de manera más pasiva, tal y como se ejemplifica a continuación:

“(…) en tema de género yo siento que de una u otra manera sí está muy marcado en el sentido de que **los hombres son los que matan, los agresivos, los que hacen las tareas más rudas, como de mayor compromiso, de mayor implicación, sicariato** y demás; **las mujeres considero que son...asumen un papel más...un poco más pasivo, pero siempre en alianza con los demás, no sola, pero sí como te puedo decir, la que invita, la que sabe que está en el narcotráfico y demás** (...) digamos, antes hablaba como de una jerarquía, como que ellas están más en la parte de abajo, haciendo las cosillas como de asaltos, robando a pulperías, no sé ese tipo de cosas verdad, pero de una u otra manera están trabajando para esa jerarquía.” (Psicóloga, Barrio El Mirador)

El fragmento anterior presenta características muy marcadas en cuanto al comportamiento que se atribuye tanto a hombres como mujeres el cual se asocia al proceso de socialización de las personas y de lo esperado según la construcción de género en una dinámica capitalista y patriarcal. De esta manera se atribuyen cualidades específicas a hombres y mujeres que permean en la manera en la que se involucran en diversos espacios de sus vidas, tal y como se ejemplifica en términos de narcotráfico.

El hombre se involucra dentro de estas redes desde el tema de violencia, búsqueda del poder y la operación del negocio como tal. Con ello se asocia la adrenalina, la necesidad de obtener un status determinado en los grupos en los cuales se desenvuelven. Esto lo menciona Jiménez (2014) en el siguiente fragmento:

“(…) la **construcción masculina hegemónica es la del jefe o capo**; hombres involucrados en el narco cuyas **cualidades son la valentía, arrojo y poder**, a quienes les agrada imponerse, sentirse respetados, y se exhiben magnánimos, eufóricos y briagos. Una característica en ellos es el **repudio a la vida**, que se constata en narcocorridos sanguinarios, **el gusto por matar, la venganza**. Ellos **estarían acostumbrados a mandar, someter y controlar, imponer su voluntad a costa del dinero, influencias y armas**. El **ejercicio del poder es vertical**, bajo los jefes están sus valientes (sicarios, informantes) a quienes no toleran ninguna equivocación, pues los errores y traiciones se pagan con la vida.” (p. 108)

A partir de lo mencionado por dicho autor, la mujer mantiene un rol asociado a tres elementos a destacar: el primero, a vínculos sentimentales con quienes se

involucran en estas redes: se observan madres protegiendo a sus hijos, novias, esposas que acompañan a sus parejas en los procesos de organización y comisión de delitos; el segundo, vinculado a la cosificación y exhibición del cuerpo femenino como un trofeo, lo cual objetiviza y determina que la mujer es propiedad del hombre, quien puede dominar y el tercero, y no alejado de los dos anteriores, el que relaciona a la mujer con lo que consume: artículos de alta tendencia de moda, vestuario llamativo, que refleja cierto poder adquisitivo como costo de la sumisión hacia el hombre que le provee. En todos los elementos, la belleza femenina resulta trascendental, ya que es lo que les permite establecer relaciones con los hombres y les da su entrada en el mundo del “*narco*” (p. 109)

En consideración con lo anterior, es importante apuntar hacia un elemento importante a destacar. La vinculación de las mujeres en el narcotráfico, no se genera necesariamente en condiciones de subalternidad, ya que estas pueden eventualmente llegar a ocupar posiciones jerárquicas importantes o de alto nivel decisorio o en la ejecución de prácticas de narcoviolenencia, en función de la vinculación o cercanía que estas mantengan con el núcleo duro de las organizaciones, es decir, la familia¹⁰. La inserción al narco por necesidades económicas, sin mantener los lazos familiares o afectivos, puede vulnerabilizar a las mujeres a la hora de recibir represión por parte del Estado.

La imagen, tanto del hombre como de la mujer, se enfoca al éxito desde los elementos que cada una representan. Esto implica someterse a distintos niveles de violencia que se expresan desde lo estructural hasta lo más misógino que media en las relaciones entre hombres y mujeres vinculados al narcotráfico.

Estas características se trasladan y son reproducidas en las relaciones interpersonales entre niños y niñas, y es en los centros educativos donde los y las profesionales visualizan de manera constante la reproducción del impacto de la narcoactividad en su barrio, en su familia y, en este caso, en la escuela.

¹⁰ Esto quiere decir que existe la posibilidad de que la mujer participe en la narcoactividad desde altos niveles jerárquicos aunque, según el contexto analizado en la investigación, se conoce que estos puestos de alto mando son ocupados por hombres, según la construcción de roles de género ya mencionada anteriormente.

La reproducción de conductas delictivas, la organización de pequeñas agrupaciones de estudiantes que se dedican, en menor escala, a molestar, a “quitar meriendas”, entre otras actividades, forman parte del día a día en los centros educativos. Estas se atribuyen, en su mayoría, a niños quienes construyen un sentido de popularidad, aceptación y pertenencia a un grupo donde se observan patrones de conducta claros que se vinculan con la normalización de prácticas violentas asociadas, en la mayor parte de los casos, al narcotráfico; esto se profundizará en el apartado de reproducción de conductas delictivas.

En este sentido, se ejemplifica el carácter violento del comportamiento masculino dentro de las redes delictivas. Los niños no solamente reproducen prácticas específicas como el asalto, el acoso y extorsión; se humilla a otros niños, otorgándoles además, un carácter “afeminado” al no lograr defenderse ni mantener un comportamiento similar.

En el caso de las niñas, se da más un tema de protección, de fragilidad y cuidado cuando estas provienen de familias asociadas con el narcotráfico, por lo que se les “retira” de la dinámica de reacción violenta que sí es aprehendida por los niños:

“Por ejemplo, en este caso de esta chiquilla, ella era como la reina de la casa, venía con todo rosado, pero como que **la mantienen alejada porque es la princesita que no la puede tocar nadie. Es un poco diferente el comportamiento.** Las mantienen más aisladas de la dinámica de la droga. Sí está presente en la casa, pero las tienen alejadas porque son las princesitas. Ya le digo, esa otra chiquita era reina de la escuela.” (Docente, Barrio Las Luces)

De esta manera, es posible reconocer la manera en que los roles de género se encuentran muy presentes en la dinámica del narcotráfico y estos obedecen a la construcción social sobre lo que es permitido para hombres y mujeres, asociando esto a los ámbitos público y privado ya que el hombre es el arriesgado y donde su exposición es admirada, mientras que la mujer mantiene un perfil más bajo, desde el ámbito privado, en un rol de acompañamiento a los varones, dinámica que se traslada a los centros educativos, según los comportamientos observados en los niños y las niñas por parte de los profesionales y las profesionales.

4.3 Recogiendo la cosecha: efectos de la narcoactividad en espacios barriales

4.3.1. Impacto del narcotráfico en el Barrio.

En este apartado se realiza una descripción de los patrones de interacción culturales y sociales que han sido gestados en los barrios estudiados, construidos a partir de vivencias observadas y atestiguadas por las y los profesionales, así como por medio de las narraciones de las madres y de los padres de familia y los niños y las niñas sujetos y sujetas de atención en los procesos de intervención en el desempeño de las funciones de los equipos interdisciplinarios.

Vivir en un barrio donde están presentes las redes de narcotráfico, según los y las profesionales, es desarrollar la cotidianidad en un nivel elevado de alerta, en una constante incertidumbre sobre los acontecimientos que puedan desarrollarse durante el día. A nivel de seguridad ciudadana, implica una seria limitación para movilizarse por la comunidad de forma libre y segura, y en muchas de las comunidades imposibilita por completo hacerlo después de ciertas horas de la noche. El trabajador social de la escuela ubicada en barrio San Gerardo indica, por ejemplo, que muchas madres van a dejar y recoger a sus hijos e hijas a la escuela a pesar de vivir a distancias cortas del centro educativo, ya que la inseguridad no solo de que pueda ocurrir un evento de violencia, sino también por la posibilidad que ellos y ellas sean un blanco para la venta.

Esta vivencia también implica la convivencia con familias y personas con alta peligrosidad, que generalmente andan armadas, que poseen una reputación –una imagen que mantener- en la comunidad y que para el resto de la población significa “cuidarse” de estas personas, mantener relaciones de cordialidad pero con una distancia prudente que no implique involucrarse en los actos delictivos en los que estos se desenvuelven, esto con el fin de garantizar su propia seguridad y la de sus familias. Parte de las personas entrevistadas indican esto provoca que en su mayoría la población simplemente no denuncie a pesar del conocimiento que se tenga de las situaciones o “no hagan nada”, debido a las implicaciones que esto les pueda generar para su vida en general.

Como lo resume el trabajador social del centro educativo ubicado en Barrio San Gerardo el desarrollo del narcotráfico en estos barrios

“(...) afecta mucho porque diay si hay alguien consumiendo en la casa, o un posible consumidor en la casa, **es el tema del miedo, del miedo de las balaceras, es el tema del miedo de no poder andar a cierta hora en el barrio, es el miedo de caerle mal a alguien, a la persona indebida** porque mi vida no vale un peso (...)”

Sin embargo, estas afirmaciones se desarrollan en el marco de una contradicción bastante profunda, ya que de igual forma se menciona que dichas organizaciones narcotraficantes establecen y delimitan geográficamente las zonas que les corresponden, para de esta forma ejercer el control del mercado, así como el ejercicio del poder y la violencia. En las entrevistas, los y las profesionales que trabajan en los barrios de mayor incidencia “narco” indican que por el contrario la población que habita en ellos expresa un sentido de protección y seguridad mucho más elevado, pero este sentimiento viene dado por la misma red ilícita. Muchos de los líderes “narco” en dichas comunidades se encargan de mantener el barrio libre de otros tipos de delincuencia como por ejemplo robos comunes y hurtos en viviendas con lo que logran un nivel aceptable de satisfacción de la población.

Por ejemplo, según comenta la profesional en psicología de la Fundación Manos Limpias, en el Mirador hacía algún tiempo que ocurrió un evento de intervención policial en donde fue apresado uno de los líderes del narcotráfico más importantes de la comunidad se generó en la población un sentimiento de desprotección y desorientación sobre el acontecimiento, debido a que este les proporcionaba mecanismos para la satisfacción de sus necesidades.

Podría visualizarse la relación entre el líder de la organización “narco” y la comunidad como un paternalismo que viene a suplantar el rol que el Estado debería cumplir en esta comunidades, pero como se abordó en apartados anteriores, el peso del estigma social que generan estos barrios sobre sus habitantes y el sistema desigual imperante imposibilitan la obtención de las mismas oportunidades que la población en general, lo que provoca que terminen dedicándose a actividades delictivas debido a las pocas posibilidades de surgir con las que cuentan.

Sin embargo también es necesario recordar que a pesar de los estigmas con los

que cargue el barrio para estos profesionales, como lo menciona uno de ellos “el barrio es el mismo, los núcleos familiares son los diferentes” (sociólogo, Barrio Las Luces, comunicación 2017), por tanto pueden variar los destinos que construyen los niños y las niñas debido a la educación que reciben en sus hogares.

Otro de los temas surgidos en las entrevistas proviene de la observación que hacen los y las profesionales de las personas que se dedican al narcotráfico en la comunidad, ya que indican que estas personas se sienten empoderados y empoderadas en el barrio, por ejemplo, la psicóloga de Barrio Las Luces afirma que se puede distinguir a estas personas “por la forma en como caminan en la comunidad”. Para esta profesional esto es un aspecto relevante dentro del lenguaje corporal que se genera en los agentes ilícitos vinculados al narcotráfico. Es necesario mencionar que hay espacios comunitarios que ya han sido tomados por el narcotráfico, en donde el poder que manejan estos grupos es tan elevado que inclusive han logrado doblegar las fuerzas de los cuerpos policiales en algunos enfrentamientos, han llegado a corromper a los mismos, se han adueñado de algunos servicios y lugares públicos y hacen uso de ellos en las comunidades a su conveniencia.

De igual forma, los profesionales señalan que parte de las razones que han posibilitado que el narcotráfico tome poder en estos barrios es la poca organización comunal que presentan, un ejemplo claro es Barrio Las Luces, en donde no hay junta de desarrollo lo cual a nivel nacional reduce más las posibilidades de avance social ya que no hay presupuesto estatal para proyectos en la comunidad que puedan ser ejecutados por este ente.

Esta situación puede reflejar un ciclo aparente donde el narcotráfico se inserta en una comunidad con antecedentes de poca o casi nula organización, se instala y toma el poder de los espacios públicos para generar condiciones que imposibiliten una respuesta comunal encaminada a la reapropiación de estos espacios. Al encontrarse el narcotráfico en su máximo apogeo y haciendo uso pleno de sus mecanismos de violencia (amenazas-prácticas de narcoviencia-extorsión-corrupción), la capacidad de respuesta de los y las habitantes del barrio ante el fenómeno queda anulada.

Desde un ámbito más próximo, se da una especie de complicidad entre vecinos y vecinas cuando hay presencia policial en la zona y los grupos de tráfico de drogas que operan en el barrio son alertados por sus vecinos y vecinas de esta presencia, generando un grado mayor de confianza y legitimidad en la comunidad de las redes ilícitas.

Parte de la cotidianidad que vive la población en barrios populares con presencia de organizaciones de tráfico ilícito de drogas está mediada por la violencia; enfrentamientos entre policía y bandas o entre las mismas bandas por disputa de territorios y mercados son una constante. Esta realidad ha provocado en ocasiones una afectación inclusive en los servicios públicos, un ejemplo claro de ello es que se han dado cierres técnicos en los centros educativos como en Barrio Las Luces, El Mirador o bien, suspendido actividades en fundación Manos Limpias tanto en su sede de El Mirador como en Barrio Saprissa.

Dicha violencia también ha sido expresada en un aumento considerable en los niveles de delincuencia organizada y delincuencia común expresada en estos barrios, en donde en los años 2015 y 2016 se desarrolló una disputa por territorios entre bandas organizadas, y el desmantelamiento de algunas bandas, o más bien, la aprensión de los líderes narcotraficantes.

La violencia se vive también, en cuanto al lenguaje utilizado o las prácticas que se desarrollan en la cotidianidad. Para el sociólogo de Barrio Las Luces, frases cotidianas en el entorno barrial como “hijueputa, dame eso o si no te meto un chuzazo, o si no te mato” (comunicación, 2017) son las que más impactan en la estructura de personalidad de un niño o niña. Asimismo, sentir el olor a marihuana por ejemplo, ver como se da el consumo en espacios públicos en cualquier momento del día, implica acostumbrarse a una realidad que como ya se ha mencionado anteriormente, contribuye a una naturalización de esa situación y predispone al consumo.

La situación descrita anteriormente también provoca que se dé un consumo en edades tempranas, o bien la tenencia de drogas para exposición en sus grupos de pares que en ocasiones son traídas desde sus hogares sea porque convivan con

personas consumidoras o bien porque las personas encargadas y familiares se dediquen a esta actividad. Además desde la experiencia profesional se comenta que las y los escolares podrían portar drogas con el fin de crear popularidad, o sentirse parte de una dinámica barrial, sin siquiera dimensionar las implicaciones de las drogas. Como lo menciona el trabajador social de Barrio San Gerardo

“(…) con los más grandes es como ‘ah traigo droga, tengo droga, puedo acceder a ella’, verdad, **es esta cuestión de lo que les digo de la autodefinición de ellos como persona** verdad, como joven ‘ya soy grande’, ‘ya puedo acceder a esto’, ‘yo lo tengo’, ‘ya lo he probado’, ‘ya lo he hecho’; **es como esta autoafirmación que ellos necesitan hacer para sentir que calzan en ese grupo, o para sentirse más dentro de ese grupo, o para sentir que son grandes** (…)”

Otra de las razones por las cuales se da un consumo en edades tempranas, según las y los profesionales, es debido a que los y las escolares son abordados y abordadas por estas redes que les obsequian las drogas para que las “prueben” y así generar más consumidores y consumidoras. Estas situaciones han sido objeto de atención en algunos de los centros educativos estudiados.

Por otra parte, los profesionales argumentan que las raíces de esta problemática devienen de problemas de formación integral en donde no solo el trabajo les corresponde a ellos como profesionales y a los centros educativos, sino también a cada familia y comunidad en donde los niños y las niñas se desarrollan cotidianamente. Como lo menciona el trabajador social de Barrio San Gerardo en esta clase de barrios los padres y las madres de familia se encuentran en una disyuntiva sobre la educación ya que “es el tema de no saber cómo educar a los hijos, porque si los educo muy educaditos rapidito me los golpean, pero entonces tengo educarlos para que se defiendan y educarlos para que se defiendan es que se vuelvan violentos, entonces es una contradicción seriecísima educar a un chico acá”

A nivel general, hay una clara afección, negativa sin lugar a dudas, en el desarrollo de la vida cotidiana de la población. La normalización del narcotráfico como una forma de subsistencia es un claro ejemplo de la distorsión que puede generar en la realidad de las comunidades convivir con estas organizaciones ya que al normalizar esta actividad y todos los delitos que se desarrollan en ella, la población se vuelve más propensa a involucrarse, pues no hay una conciencia plena de las

implicaciones sociales que devienen de esta. A esto se añaden las prácticas que utiliza el narcotráfico para desarrollarse en este terreno y mantener apaciguada a la población, desde las dos vías, sea el uso excesivo de la fuerza física o intimidación, o el paternalismo que genera una sensación de bienestar a la comunidad.

En conclusión, de este apartado se evidencia que hay dos posiciones claras que toma en narcotráfico en la vida cotidiana de las personas habitantes de los barrios estudiados, una es la visión del narcotráfico reproductor de violencia, y la otra es el narcotráfico como un “salvador” que cubre los espacios ausentes por la política social y sus instituciones. Por ello, es imprescindible comprender que hay una diferencia clara entre la constitución de condiciones históricas en las que se desarrolla la vida cotidiana en un barrio con las aspiraciones de que exista o se pueda crear un espacio público “libre” de manifestaciones de la violencia estructural, simbólica y aquella generada por la narcoactividad propiamente. En palabras del sociólogo de Barrio Las Luces,

“Soñamos un Barrio Las Luces donde no exista delincuencia, prostitución, drogadicción, crimen organizado y todas estas patologías, pero a la vez sabemos que esto no se da por designación divina que te cae en el cráneo sino que está determinado por el nivel de condiciones que ha ido generando la comunidad en la historia.”

4.3.2. Impacto en la niñez.

El narcotráfico es un fenómeno que afecta tanto directa e indirectamente la vida cotidiana de los niños y niñas que viven en los barrios populares en estudio. De esta forma, se analizan a continuación, una serie de elementos que permiten comprender las contradicciones en las que estos se encuentran al desarrollarse en un medio en el que se produce la venta y el tráfico de drogas.

A nivel muy general, las afectaciones que se pueden encontrar concuerdan con las señaladas en el apartado anterior, como lo son la poca libertad de tránsito y el poco sentido de seguridad que sienten los padres y madres por sus vidas y las de sus hijos e hijas, esto provoca una sobreprotección hacia con los y las menores de edad, además de que se limita la posibilidad de salir de sus viviendas y poder realizar actividades físicas y juegos en las calles o espacios públicos cayendo en el sedentarismo.

Uno de los hallazgos más importantes de la investigación se encuentra en la posibilidad de comprender la afectación de convivir o desarrollarse dentro una “narcofamilia”. A pesar de que en la mayoría de centros educativos las familias no están identificadas como “narcofamilias” debido a que al ser una economía ilícita dichas familias no se asumen como tal porque pueden ver afectadas sus actividades, son reconocidas por los y las profesionales y por los y las habitantes del barrio de esta forma. A raíz de esto, se identifican una serie de niños y niñas pertenecientes a estas familias que asumen posiciones claras frente a la actividad ilícita que serán ejemplificadas a continuación.

Dentro de estos núcleos familiares hay una normalización visible del narcotráfico como un “trabajo”. Es decir, los y las chicas en estas familias ven en el narcotráfico una fuente de ingresos válida dentro de los estándares sociales de medios para satisfacer sus necesidades. Los y las profesionales entrevistados y entrevistadas brindan una serie de ejemplos que permiten analizar cómo para los niños y las niñas dedicarse a esta actividad es parte de su proyecto de vida.

“un chiquito dijo “no, no, no, ¿para qué estudiar? yo quiero ser, **yo quiero ganar plata como mi tío**”, entonces yo le dije “¿y cómo gana su tío la plata, en la calle?” “¡claro” -dice- **“él es narco, él se gana así la plata”**.” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

“y él me lo decía abiertamente **“profe, yo quiero ser dirigente de una banda narco”**.” (Psicóloga, Barrio Las Luces)

“niños desde los 9-10 años ya como que traen eso impregnado, dicen quiero ser esto, y me acuerdo de **una niña que nos decía, “es que mi sueño es ser esposa de un narcotraficante”** (...) es una niña muy linda, muy buena estudiante, pero su sueño era ser esposa de un narco, yo lo que creo que ella quería es el respeto que le dan a ese tipo de gente, creo que por esa parte de tener respeto, de sentirse alguien en la vida sin la necesidad de pagar un sacrificio es que comienzan con la idea de meterse en este mundo..” (Docente, Fundación Manos Limpias)

Una de las razones asociadas a esta naturalización y proyección de vida equivale a la práctica de la ostentación representada en el éxito que ofrece el narcotráfico, vinculado principalmente al poder adquisitivo y las grandes cantidades de dinero que mueven los grandes “narcos” en el mundo. Esta es parte de la estética o apariencia con la que cuenta esta actividad y que permite que muchas de las personas en condición de vulnerabilidad que ven limitadas sus posibilidades de

subsistencia se vinculen a la misma con el fin de satisfacer sus necesidades básicas y por supuesto las necesidades generadas por el sistema de consumo.

Es importante recordar que en la sociedad de consumo, las personas valen en función de los bienes que tienen. En cuanto más poder adquisitivo y uso a este se le da, más oportunidades de reconocimiento social y una mejor posición en la jerarquía social se logra obtener. El factor económico determina las posibilidades de interacción con los demás y desde dónde se realiza esa interacción. Por ello, las motivaciones personales se direccionan desde este factor.

Otro ejemplo lo presenta la orientadora de Barrio San Gerardo, haciendo una referencia sobre una intervención realizada por una docente en Barrio Las Luces en donde

“(…) una vez en una redacción, el chico hablaba de que él quería ser narcotraficante, él quería dedicarse a eso porque ganaban mucho dinero y porque verdad, en otra ocasión el chiquillo seguía con lo mismo y después dijo que ya no, que ya no quería ser narcotraficante que mejor iba a estudiar leyes, ‘¡ah qué bien, qué dicha!’ ‘Sí profe, porque entonces los abogados que defienden a los narcotraficantes ganan mucho dinero’.

Según esta afirmación los niños y las niñas, comprenden esta imagen que proyecta el narcotráfico y mediados por su contexto inmediato como lo es su barrio, conciben a toda esta estructura como la mejor opción para enriquecerse.

El narcotráfico, además, cuenta con una estética, como se ha venido afirmando esto es una imagen que proyecta quien se involucra en la red que le permite un reconocimiento social con respecto a su vinculación con la misma, y que al mismo tiempo atrae a las personas que no están involucradas para que sean parte de esta. Como mencionan los y las profesionales frecuentemente, aspectos como la “buena vida” representada a través de la adquisición de bienes como carros o casas de lujo son parte de esta estética. Asimismo, menciona la profesional en Psicología de Barrio Santa Lucía que estas personas aparentan tener un mejor nivel de vida al de las demás que no están vinculadas con la actividad mismo que está asociado a su poder adquisitivo (2017). De esta forma, se genera un estilo de vida de ostentación y una idea de “éxito” alcanzable a través del fenómeno. Rincón (2009) lo menciona de la siguiente manera

“(…) lo narco es una estética, pero una forma de pensar, pero una ética del triunfo rápido, pero un gusto excesivo, pero una cultura de ostentación. Una cultura del todo vale para salir de pobre, una afirmación pública de que para qué se es rico si no es para lucirlo y exhibirlo.” (p.148)

Esta ostentación a nivel barrial está representada por la vestimenta de abrigos, tenis, entre otras prendas de marcas reconocidas; así como la utilización de joyas, cadenas (algunas veces con signo de dólar) y armas para mostrar el poder. Además, algunos de los y las profesionales mencionan los tatuajes como parte de la utilización de elementos llamativos para destacar en la sociedad. También se ve una clara diferencia en las casas que pertenecen a los jefes narcos, mismas que en zonas como Barrio Santa Lucía cuentan con cámaras de vídeo que les permiten tener controlado el perímetro más próximo de su vivienda; o bien son casas que sobresalen en el barrio, pues cuentan con dos pisos, o ventanales como el caso de la casa de uno de los grandes “narcos” de uno de los barrios donde se ubica la Fundación Manos Limpias, misma que rompía con la estructura tradicional de las viviendas de la comunidad.

Por otra parte, para poder ser un gancho, en palabras de la Trabajadora Social de Barrio Santa Lucía, el narcotráfico ofrece “el cielo y la tierra”, es decir, ofrece todo lo que pueda representar un deseo y una necesidad (tanto real como de consumo) para las personas, este ofrece todo lo que el sistema capitalista y de consumo le ha negado a las personas, o bien aquello que genera ese sentido de pertenencia en la sociedad, sea a pequeña, mediana o a gran escala. Un ejemplo enunciado por la docente de Barrio Las Luces, es la oportunidad que le presentan a los niños de obtener el Play Station para poder jugar videojuegos con sus pares logrando pertenecer y hasta sobresalir, o bien a familias en condición de pobreza extrema poder obtener su pantalla plana; es ahí donde el narcotráfico actúa reclutando a las personas en condición de vulnerabilidad.

En esta búsqueda constante por “ser alguien”, por sobresalir, ser respetado y reconocido, mencionan los y las profesionales, la aspiración a ser el “narco” retumba en la cabeza de niños y adolescentes aspecto que también contribuye a reafirmar su masculinidad (poseer-obtener dinero y poder) ; o en el caso de las niñas, debido a

su rol de género aún muy marcado, encontrar un proveedor que les permita tener una posición en la sociedad y ser tratadas como “una reina”, en donde en los contextos barriales analizados esta es una posibilidad real y accesible, además de cotidiana. Así también lo ejemplifica la docente de Barrio Las Luces, realizando una analogía con la telenovela “las Muñecas de la Mafia” sobre la cual indica que esta podría ser una realidad de aspiración de las niñas de la comunidad, y un reinado que hubo dentro de la escuela, donde la hija del “narco” del barrio, quedó de reina debido a que su padre quería cumplir a toda costa el deseo de su hija.¹¹

Es necesario entonces mencionar en este momento, que el respeto es algo que se busca dentro de la sociedad, y que desde su estética el narcotráfico ha construido estrategias que le permiten proyectarse dentro de la sociedad como atractiva y “con este proceso los narcotraficantes ya no se constituyen solo como signo de miedo, **sino también como símbolo de respeto, admiración y consecuentemente de imitación.** Es en este punto cuando, se consuma la consolidación y normalización del narcotráfico en la consciencia cotidiana” (Villegas, 2018, p.83) (Negrita de las investigadoras).

Por otra parte, Bourgios (2010) menciona en su investigación otro de los vértices por donde se interpreta el respeto dentro del narcotráfico. El autor encuentra que el narcotraficante debe tener fama, no mostrar debilidades, mostrarse violento en ocasiones para que se les brinde el respeto. En una de las interlocuciones que realiza con un agente ilícito hablando sobre el líder narco, se menciona que ““Es que tú no entiendes, Felipe. Ese negro es loco. En la calle lo respetan. La gente lo conoce. De niño era un salvaje. Tiene fama’.” (p.52).

A pesar de que en las entrevistas no se logró profundizar en el significado propio en del narcotráfico del respeto, dentro de los discursos presentes en las y los profesionales y sus relatos “el ser respetado” fue un elemento clave a la hora de posicionar parte de las motivaciones para ser parte de una red ilícita y parte del reconocimiento que obtienen los narcotraficantes en su quehacer cotidiano.

¹¹ En los reinados escolares la dinámica parte de que la niña que recolecte mayor cantidad de votos gana el concurso. Estos votos son vendidos (transacción monetaria). Así que a mayor cantidad de dinero, mayor cantidad de votos.

“ellos tienen esa necesidad de delimitar territorio y hacer notar que ellos son los que controlan la red en el lugar, incluso se han visto casos por tema de querer intimidar a los demás, porque **ellos buscan respeto y ser relevantes.**” (Docente, Fundación Manos Limpias)

“Poder, autoridad...para muchos, ideación. Al narcotraficante lo ven como **“Don Fulanito”** (el que está construyendo una mansión ahí abajo).” (Psicóloga, Barrios Las Luces)

“niños desde los 9-10 años ya como que traen eso impregnado, dicen quiero ser esto, y me acuerdo de una niña que nos decía, “es que mi sueño es ser esposa de un narcotraficante” (...) es una niña muy linda, muy buena estudiante, pero su sueño era ser esposa de un narco, **yo lo que creo que ella quería es el respeto que le dan a ese tipo de gente, creo que por esa parte de tener respeto, de sentirse alguien en la vida sin la necesidad de pagar un sacrificio es que comienzan con la idea de meterse en este mundo...**” (Docente, Fundación Manos Limpias)

Unido a lo anterior, se encuentra una clara posición de vulnerabilidad de las personas menores de edad que desarrollan su vida en estos barrios. Como ya se ha mencionado en apartados anteriores las condiciones de vida materiales provocan que sean presa de las redes del narcotráfico. De esta forma, se da con frecuencia que hay niños y niñas que son reclutados y reclutadas por las redes como trabajadores y trabajadoras.

Para estas organizaciones los grupos de niños y niñas y adolescentes generan grandes beneficios para el negocio. Estos y estas contribuyen a reducir costos (no exigen grandes sumas de dinero por los trabajos que realizan), para los cuerpos policiales no figuran como sospechosos de las actividades ilícitas en la mayoría de las ocasiones y además, se garantizan la continuidad del negocio por más tiempo, debido a que este es un negocio del cual es muy difícil desvincularse.

El docente de la Fundación Manos Limpias recuerda una de sus experiencias sobre este tema, en donde

un niño de 8 años, se me acercó a mi oficina y me dijo **“profe tengo brete”** y yo le dije “que dichoso, y ¿en qué estás trabajando?” y me dijo **“me contrató el patrón”** cuando él me dice eso, yo cierro mi computadora y le digo **¿qué lo puso a hacer el patrón?**, y me dijo **“vea esta bolsita, yo voy en mi bicicleta a varias casas y las reparto y me dan mil”**

Este profesional realiza un análisis claro de los motivos por los cuales estos niños y niñas son víctimas de las redes del narcotráfico indicando que

“(…) lamentablemente el narcotráfico usa niños y adolescentes para que trafiquen porque la policía nunca va a buscar a un chiquito de 8 años en bicicleta ni un joven que vaya para el cole, he tenido chicos así de jóvenes que la gente que está en narcotráfico busca para cambiar el bulto entonces el joven lleva la droga en el bulto, el narcotraficante lleva bolso con cuadernos, pasa la requisita policial, y entra al cole, ¿qué pasa si ellos no lo hacen? Le pegan a él, a la mamá, los jóvenes ahora se mueven por plata, un niño de 13 años le dicen te doy esto a cambio si me lleva esto lo hacen.”

Es importante destacar de la cita anterior las dos opciones que presenta el docente en cuanto a cómo se involucran las personas menores de edad en la narcoactividad: 1. “por plata” (o un intercambio de intereses), 2. Amenazas y coacción: “¿qué pasa si ellos no lo hacen? Le pegan a él, a la mamá”. Esto puede analizarse en varios contextos y no como dos opciones precisamente de vinculación, sino más bien una puede ser la motivación a la vinculación (la plata) y la segunda se da principalmente cuando ya se está dentro de la economía ilícita. Según lo menciona Villegas (2018), haciendo la salvedad de lo que sucede propiamente en el contexto limonense “la participación en la economía ilícita no es coaccionada sino voluntaria, ya que, si una persona decide no “vincularse” ni “meterse” en ella, los agentes ilícitos no promoverán un involucramiento forzoso” (p. 262). Para este autor forzar el involucramiento de personas en la red puede representar un riesgo irracional para su estabilidad y su desarrollo, recordando que parte de los pilares fundamentales del narcotráfico es el valor-confianza, mismo que se ve amenazado en esta situación.

Continuando con la idea principal, otro de los ejemplos claros que se brindan al respecto, se da a partir de la intervención profesional que mezcla tanto la utilización de la niñez en el narcotráfico como la narcoestética que marca diferencia en un contexto barrial mediado por la pobreza, el profesional narra que

había un chiquito que vestía muy bonito, un día le pregunté que de donde agarraba dinero para comprar esos abrigos, y me dijo **“profe es que el muchacho de la esquina me dice que le ayude a meter unas cosas en el cole y ellos me regalan ropa”**, a los jóvenes esa parte cognitiva les cuesta y le dije “usted sabe lo que está metiendo” y me dijo “no profe yo ni me fijé”, entonces tuvimos que llamar a la mamá a consultarle que estaba pasando con el joven.

En estos niños y niñas se desarrolla una sensación de satisfacción a partir de la retribución económica por realizar ciertas acciones, sin saber en realidad que están realizando y las implicaciones de esas acciones debido a que el incentivo

económico juega un papel fundamental. Sin embargo, a largo plazo esta vinculación con el narcotráfico es muy difícil de deshacer y con el tiempo aumentan las posibilidades de terminar en la cárcel o hasta la muerte, situación que no es contemplada en un inicio.

Sin embargo, también existe una posibilidad de que las motivaciones no solamente pasen por la cantidad de dinero que genera el narcotráfico y el poder que este otorga, sino como lo menciona el Trabajador Social de Barrio San Gerardo, los niños y las niñas en su mayoría, en una etapa de su vida tienen como ejemplo a seguir a su figura materna o paterna y aspiran a ser como estas personas (2017). Este profesional comenta que

puede llegar hasta a ser un nivel de interiorización, pienso en un chico que hace como cinco años, estaba yo comenzando en la escuela, teníamos como un año de estar acá y... **“¿qué querés ser cuando seas grande? -Sicario, ¿y por qué sicario? -Porque eso es mi papá y yo quiero ser igual que mi papá”**; o puede llegar a un punto de interiorización tal que él dice **“di, eso es lo mío”** y le preguntamos **qué es sicario y ni siquiera va a tener muy claro qué es, pero él sabía que el papá era sicario y él quiere ser sicario.**

Para algunas de las personas profesionales entrevistadas, dentro de las “narcofamilias” el narcotráfico es tratado como un secreto a voces. Puede suceder que haya un desconocimiento absoluto sobre la actividad ilícita a la que se dedica el o la familiar; algunos de los profesionales consideran que esta opción se da cuando el niño o la niña están a muy corta edad. El Trabajador Social de Barrio San Gerardo comenta sobre un caso atendido en donde el niño porta un paquete con droga a la escuela

“Este chico, por ejemplo, trajo y no estaba consciente de que la mamá vendía droga. O sea, él dijo “mamá tiene un montón de estos paquetitos”, él nunca dijo “mamá tiene un montón de droga”, él dijo que tenía esos paquetitos ahí en la casa, entonces es lo que yo decía, es como una inocencia de él de decir “ay, mi mamá tiene esto y yo lo traigo”, verdad, y recuerdo que él decía “a ella se le acaba y lo vuelve a llenar” -entre risas-, entonces **él en su inocencia él no es parte del narcotráfico**, o sea, él es una víctima de esto, verdad, en la casa de él sucede pero él no sabe qué está pasando, él no tiene como esta claridad.”

Esta situación puede devenir en una serie de afectaciones a nivel emocional en la vida de los niños y niñas, debido a que pueden generar una serie de contradicciones para ellos y ellas por la poca comprensión de la realidad en que viven y del fenómeno del narcotráfico como tal. Continuando con el ejemplo anterior, este

profesional reflexiona al respecto, poniendo una situación hipotética pero realista indicando que por ejemplo, se va a realizar una actividad en el centro educativo en donde todos y todas deben ir vestidos y vestidas de lo que hacen sus padres o madres y este niño se cuestiona “¿qué hace mi mamá?” y la mamá le dice “no, diga que yo hago costuras” y él va a decir “pero, ¿por qué yo tengo que mentir? yo quisiera decir lo que hace mi mamá porque yo estoy orgulloso de mi mamá, pero mi mamá vende droga y yo no puedo decir que mi mamá vende droga” (Trabajador Social, Barrio San Gerardo).

De esta forma, este tipo de situaciones presentan un grado de razonamiento, que para un chico de 8 años que cuenta con tan poca información para generar sus conclusiones, sólo va a generar confusión. Según reflexiona el profesional, con el pasar del tiempo puede que

“lo que él va a perfilar luego cuando diga “mi mamá vende droga” y qué va a pensar él de esto, por todas las contradicciones que le genera un sistema que le va a pasar diciendo y repitiendo que la droga es mala, que la droga hace daño, que en la escuela durante todos los años se lo vamos a decir, que en el colegio se lo van a repetir, en la televisión se lo van a reforzar, pero que en casa él tiene a mamá haciendo esto, que es una figura re-importante para él, entonces todas las contradicciones que él va a tener en términos de figuras, de autoridad, en términos de lo que es bueno y lo que no hace bien.”

De esta forma, se generan sentimientos de estrés en el niño o la niña, ya que se encuentran expuestos a información muy delicada sobre el mercado ilícito pero deben armonizarlo con su vida en el barrio en su rol de niño o niña y estudiante.

Otra de las repercusiones emocionales que pueden generarse está ligada a la pérdida de familiares (tíos o tías, primos o primas, hermanos y hermanas, etcétera) y de la figura paterna o materna. Esto puede ocurrir por diversas situaciones pero las más comunes son la muerte por ajuste de cuentas con el cual también puede peligrar la propia vida del niño o la niña ya que generalmente estos actos vienen acompañados de amenazas; o también la pérdida temporal por el apresamiento de alguna de estas personas. Esto genera una reestructuración de la vida cotidiana de los niños y niñas y el enfrentamiento de duelos a muy corta edad.

Además, las personas menores de edad que pertenecen a “narcofamilias” no cuentan con la libertad para andar por las vías públicas con la libertad de otros niños

y niñas. Esto debido a las constantes guerras entre bandas ya que ellos y ellas son blancos de raptos para extorción, ajuste de cuentas, entre otras.

Todas las situaciones mencionadas anteriormente provocan que se dé una reproducción de conductas violentas por parte de las personas menores de edad que se vinculan a las redes de narcotráfico. Los y las profesionales comentan que muchas veces estos se vuelven más agresivos, se empoderan, buscan intimidar a los y las demás estudiantes. Los y las que pertenecen a narcofamilias son caracterizados y caracterizadas por las y los profesionales como poli-repitentes, con un alto nivel de ausentismo, violentos, violentas y agresivos, agresivas; con muy mala conducta, además de que tanto la persona menor de edad como la familia presentan un gran desinterés por el sistema educativo.

Estos niños y niñas suelen ser más respetados y respetadas y crecen con esa idea; además “saben que tienen detrás a alguien que los apadrine” (Docente, Fundación Manos Limpias), así que se sienten “invencibles” o “intocables”. Además, a algunos inclusive se les escuchan frases como “nadie se puede meter conmigo porque soy hijo de X; y si alguien se mete conmigo yo le digo a X que venga a la escuela” o “yo hago lo que quiera, a mí nadie me dice lo que tengo que hacer” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía) desafiando a la autoridad en el centro educativo.

A pesar de que hay una visible sensación de superioridad, en la interacción con sus pares no se ve reflejada, ya que más bien el resto de niños y niñas no se relacionan con ellos y ellas, ya sea por miedo, porque se generan sentimientos de desconfianza, se sienten o son amenazados y amenazadas. En este aspecto, sin embargo, hay divergencia de criterios ya que algunas profesionales profundizan un poco más en estas interacciones y comentan que existen diversos factores que influyen en ella, por ejemplo la psicóloga de fundación Manos Limpias indica que

“si yo sé, en un salón de clases, yo sé que (yo niño) yo sé que ese compañero tiene una familia que yo sé que está haciendo cosas malas que todavía como niño no entiendo que es, pero yo sé que hay algo raro, la mamá se pelea, pero hay otro niño que no, verdad. **Sí yo soy un niño que mi contexto se identifica más con este otro, yo me voy para allá, pero si mi contexto no se identifica tanto con eso me voy para el otro lado.** Entonces ahí es donde pienso que se da el tema de la inclusión: formo parte de... o de la exclusión, pero sí se marca y ellos en su mundo y en su etapa de desarrollo lo identifican, quizá no tengan la comprensión como la tiene uno tan marcado con todas esas cosas pero ellos

saben que con ellos no, y con ellos sí.”

Asimismo, la orientadora de Barrio Las Luces refiere que

“influye mucho en lo que ve el chico que lo va a venir a repetir en la escuela con sus pares” y que esto “depende de cómo lo vean los pares (...) depende de cómo lo tome el grupo. No depende de cómo sea el chico en el grupo, sino de lo demás va a ser aceptado.”

Sin embargo, esta profesional también menciona que la popularidad a nivel general

“depende de las habilidades de comunicación y la parte de las relaciones interpersonales con los chicos. Por ejemplo, ese ejemplo que te daba ahora, creo que va mucho de la mano de cómo se expresan, usualmente son como los chicos más divertidos de la clase entonces los hacen reír, cuentan algo nuevo innovador en clase, entonces creo que va por esa parte.”

Así, la docente de Barrio Santa Lucía señala que los niños y las niñas a edades tempranas no discriminan y la misma toma de ejemplo a un niño de su clase en el cual su familia aparentemente está vinculada con las redes ilícitas, en donde el niño presenta comportamientos violentos en todo momento y que a pesar de ello sus pares lo buscan para jugar con él.

Un ejemplo claro de cómo influye en la exclusión está vinculado con las redes del narcotráfico desde la niñez, lo muestra el trabajador social de Barrio Las Luces ya que según la experiencia del chico de 8 años que ingresó drogas a la escuela sus pares le decían “el drogadicto”. Éste narra que

“o sea estamos hablando de un chico de ocho años, verdad, que en su imaginario él vio un paquetillo ahí, lo trajo, claramente inocente porque no estaba tan seguro de qué era, cómo era o cómo funcionaba, entonces **ahora se convierte en objeto de burla y de estigma de otros niños y niñas**”

Sin embargo, el ejemplo anterior, no podría señalarse como representativo, ya que en muchas de las oportunidades a pesar de que estar vinculado a la narcoactividad no se genera una inclusión y debido a los elementos de miedo que presentan, no se genera tampoco una burla como en este caso sí se desarrolló. Esto de igual forma, podría responder a la posición de la escuela, donde según las experiencias de la y el profesional no se encuentra ubicada dentro de un barrio con presencia del narcotráfico (catalogado como de baja presencia), ya que a menor presencia, menor validez.

Por otra parte, las y los profesionales indican que los niños y las niñas vinculadas a

la actividad, presentan una resolución de conflictos deficiente ya que posiblemente en su entorno inmediato solo han conocido la violencia para hacerle frente a estos, esta situación genera evidentemente grandes complicaciones a nivel de relaciones interpersonales con el resto de los compañeros y compañeras.

Un hallazgo interesante en la construcción de este apartado, se encuentra claramente en una contradicción generada sobre el rol femenino y masculino. Propiamente cuando se hacía alusión a las interacciones entre los pares en la niñez, en una parte de las personas entrevistadas, se encuentra que la reproducción de las conductas violentas se da en ambos géneros sin discriminación. Es decir, la violencia es ejercida tanto por niños como por niñas por igual. A continuación, algunos ejemplos de lo mencionado por las profesionales

“vieras que en los casos es interesante, porque **en la niñez los veo igual**, como que yo niña no importa yo grito, yo amenazo, yo golpeo, verdad, al igual que el hombre, en la niñez.” (Psicóloga, Fundación Manos Limpias)

“Mirá, desde hace algunas años para acá, **uno ve que aquellas diferencias de género**, verdad, que estaban bastante marcadas, de que los chicos eran los que eran más impulsivos o agresivos, o violentos en algunas cosas, **esas diferencias se han ido desdibujando**, y no te digo en chicos que vengan en familias en consumo, o que trasieguen, no no, a nivel general, esas diferencias se han ido desdibujando, ahora vos ves a chiquitas aquí normales y corrientes que igual corren, brincan, pegan, empujan, o sea, participan en los mismos juegos que los chicos, verdad, ya vos no ves esa marcada diferencia que se veía antes, que las chiquitas eran más tranquilas, pasivas, tenían otros juegos, no no no, ahora la cosa viene como más pareja por ese lado, igual las chiquitas corretean y le pegan a los chiquitos o le pegan a otras chiquitas, o sea, ha ido cambiando mucho el asunto, verdad. **Si tenemos situaciones donde las chicas igual son muy agresivas físicamente (...)**” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

La docente de Barrio Santa Lucía da un ejemplo particular de una chica con un claro comportamiento violento, inclusive con respecto a las figuras de autoridad como su maestra, y en este caso como desarrollaba esta niña sus relaciones con sus pares

“**la niña era demasiado irrespetuosa con la maestra** porque la maestra que tenía era muy joven (...) entonces yo siento que ella se sentía como muy igual a ella y con un irrespeto la trataba. Entonces hubieron muchos problemas, la compañera la expulsó por un mes, y aquello fue verdad... total la terminaron cambiando de grupo verdad, pero sí, e igual en el otro grupo tampoco fue blanca paloma pero sí bajó un poco. **Y era buenísima para manipular a las compañeras** y lograr que hicieran desastres con ella.”

Sin embargo, otros como la docente de Barrio Las Luces, el docente de la Fundación Manos Limpias y la orientadora de Barrio San Gerardo, concuerdan con

que en la niñez los roles de género que se han establecido socialmente aún se encuentran visibles en las comunidades, en las interacciones entre los pares y en sus juegos.

“los hombres, normalmente son más agresivos; las chicas son un poco más precavidas, pero también más fantasiosas, ya que piensan que por ser pareja de quien trafica, ellas son más importantes, más allá de eso no habría gran diferencia.” (Docente, fundación Manos Limpias)

“Los chiquitos son más agresivos, amenazantes. Las chiquitas no tienen ese perfil, más bien son las más, porque visten muy lindo, andan a la última moda y entonces las chiquillas las siguen porque quieren ese modelo, son un modelo para otras.” (Docente, Barrio Las Luces)

“el hecho de que los varones juegan futbol, a los varones se les deja ir a jugar en bicicleta, como que ellos puedan tener como más opción verdad. A las chiquillas todavía uno escucha, a pesar de toda la revolución que hay verdad en cuanto a este tema de género, que todavía a las chicas se les cuida se les protege más, **tal vez por la dinámica de los juegos verdad, todavía se da que las chiquitas estén más circunscritas al ambiente más cerrado, más dentro de la casa y a los chiquillos más libre. Sí, sí, a nivel de comunidad si se puede observar.**” (Orientadora, Barrio San Gerardo).

A pesar de las aparentes contradicciones, en los ejemplos mencionados anteriormente, se puede observar que el género sigue reproduciéndose a nivel de patrones de conducta a pesar de que las niñas y los niños compartan espacios y juegos. El tema que sobresale en los discursos es el tema de la violencia, más allá que el de género, y esto es sumamente importante reconocerlo en tanto la violencia es aprendida en todos los procesos de socialización indiscriminadamente si se es hombre o mujer, y como veremos en los siguientes apartados la violencia en barrios populares es una característica sobresaliente, especialmente cuando hay presencia de la narcoactividad.

Se puede deducir con estas afirmaciones que en la interacción que se da entre los pares confluyen diversos elementos que hacen que se den mecanismos de inclusión o exclusión de estos niños y niñas. Estos giran en torno a la edad y la etapa de desarrollo de las personas menores de edad, al contexto inmediato en el que se desarrollen y la identificación con el otro/otra, así como a la zona de residencia y su condición de género.

4.4. ¿Quién manda en el barrio? Entre tensiones y pulsos de poder.

4.4.1 Ejercicio del poder y prácticas de narcoviencia

Los dos apartados anteriores, se encuentran íntimamente relacionados con la forma en que funciona el narcotráfico, y con uno de sus pilares fundamentales según De Souza (2004), la violencia como mecanismo de manutención del mercado. Esta violencia es expresada a partir de la estética y partir de prácticas de violencia específicas desarrolladas por la narcoactividad denominadas prácticas de narcoviencia.

Este autor indica que la violencia utilizada dentro de las redes ilícitas es una violencia racional en tanto persigue fines específicos y se realiza en apego a estos (De Souza, 2004). De esta forma Villegas (2018) al realizar un análisis del planteamiento de De Souza, explica claramente que esta violencia

“(…) se presenta tanto de manera activa como en forma de amenaza e intimidación, y se ejerce tanto sobre personas internas como externas a la organización delictiva, ya sea sobre quienes no cumplen con las obligaciones contractuales informales (pago de deudas, entrega de mercancías), quienes no realicen adecuadamente sus labores (pérdida de drogas, negligencia en la vigilancia), para aquellos que traicionen el sistema de valor confianza, o bien para aquellos habitantes del entorno que con sus acciones amenacen con develar información respecto a las transacciones económicas de la red ilícita ya sea hacia otros agentes ilícitos competidores o hacia agentes del gobierno o la policía.” (p. 65).

Esta violencia al ser dada tanto en intimidación, amenazas, prácticas de violencia de diversa índole, el indicador posible encontrado por el Estado para conocer el impacto de estas organizaciones a nivel país ha sido a través de los homicidios, claramente de aquellos que se encuentran directamente relacionados con la narcoactividad.

A nivel general en Costa Rica, según datos del Observatorio de la Violencia del OIJ, en los últimos ocho años se incrementó la violencia medible a partir de los homicidios realizados en el país, en donde para el año 2010 de un total de 11,6

homicidios por cada 100.000 habitantes solo un 0,3 de los homicidios estaban relacionados con delincuencia organizada, pero para el año 2015 hubo un aumento de este porcentaje a 6,2 de una tasa total de 11,5 homicidios por cada 100.000 habitantes. Para ese mismo año el 50% de los homicidios estaban relacionados con actividades delictivas. Es necesario destacar que “para los años 2015 y 2016, 22% de los homicidios se debió a actividades de narcotráfico, de las cuales casi en su totalidad se debieron a situaciones de ajustes de cuenta o venganza.” (COMESCO, 2017, p.27).

Asimismo, del año 2012 al 2016 ha habido un aumento considerable en los homicidios por ajuste de cuentas. En donde para el año 2012 solamente 31 crímenes eran propiciados por este móvil, mientras que para el 2016 fueron 266 homicidios por ajuste de cuentas, siendo el pico más alto en el 2015 con un total de 297 homicidios con esta causa. En este mismo año, las manifestaciones de violencia en barrios como Saprissa y en el Mirador se intensificaron, según narran los y las profesionales de esas zonas.

En la percepción y experiencia de los entrevistados y las entrevistadas este ejercicio del poder va a estar mediado por la presencia del narcotráfico, así que dependiendo del barrio donde desarrollen su ejercicio profesional, será el nivel de violencia documentado.

En forma muy general, estos y estas identifican que dicho ejercicio del poder se realiza dependiendo dos aspectos fundamentales, uno es del lugar que ocupe el agente ilícito en la estructura y la jerarquía de la organización, para las y las profesionales lo “narco” es lo más grande, y es desde ahí que se controla este ejercicio del poder. El segundo aspecto como se ha logrado documentar a lo largo de este proceso investigativo este poder se asigna según el género, en donde en una mayoría los hombres son quienes cuentan con mayor poder debido a que cuentan con los cargos más importantes (son los líderes) y con aquellos puestos más ligados a la violencia física, patrimonial y psicológica.

Es necesario recordar también, que este ejercicio del poder implica una delimitación del territorio dominado por un grupo organizado específico y control sobre el mismo,

lo que conlleva además a tener un control de la actividad delictiva que se genera en el barrio. Los y las profesionales comparten algunas experiencias que evidencian esta afirmación. Un ejemplo es brindado por la psicóloga de Fundación Manos Limpias quien comenta que

“lo que pasó con eso fue que dijeron, porque los chiquillos a veces le cuentan cosas a uno verdad, de que **el mandamás de ahí dijo que no se metieran con los de Fundación Manos Limpias, entonces y de verdad así fue, después de eso y en lo que llevamos de este año no ha pasado nada**, bueno una cosa con una compañera con una llanta ahí pero al final la devolvieron, entonces verdad imagínese la organización y también el poder verdad, y el poder conlleva al temor verdad, porque entonces no le hago nada, por más que vea que lleva un reloj, por más que yo sé que anda un buen celular, pero no le voy a hacer nada”.

En palabras del docente de Fundación Manos Limpias “ellos tienen esa necesidad de delimitar territorio y de hacer notar que ellos son los que controlan la red en el lugar”. Esto lo mencionan Auyero y Berti (2013), al explicar que la violencia se ejerce en la disputa de territorios mencionando que “si acá dejás un centímetro libre, enseguida se te mete alguien a ocupar el espacio.” (p.60)

En esta línea, cinco profesionales más, de tres barrios distintos comentan que parte de este control territorial se da contra los propios miembros de la comunidad, según relatan

“me pasó recientemente con una mamá de que salió, ella sin saber, no sé si sabe de que tenemos una sede en Calle los Tomates, pero ella me dijo: **es que nos tuvimos que venir de allá porque el más...** ellos le dicen un nombre pero no sé cuál es, el narco mayor o el controla ahí **nos dijo que nos teníamos que venir**, entonces nos vinimos para acá y aquí ya es otra gente verdad.” (Psicóloga, Fundación Manos Limpias)

“escuché de un caso, (...) creo que era de una familia que vivía no sé si era de Villa Nueva o algo así, que igual estaban dentro del narcotráfico y toda la cuestión, tuvieron conflictos allá porque creo que como que al final les dijeron que los iban a matar o no sé cómo fue, entonces **la chica al final vino aquí a la escuela y la familia vive aquí en Barrio Santa Lucía, (...) como que se tuvieron que venir acá de emergencia porque ya en Villa Nueva no podían seguir viviendo.**” (Orientadora de Barrio Santa Lucía)

“**tengo un chiquito que vienen huyendo de Villa Nueva, vivir a El Monte porque al tío se lo mataron**, y no se lo mataron por bueno definitivamente.” (Docente, Barrio Santa Lucía)

“(...) “la macha” que estuvo aquí y se fue para Calle los Tomates, ahora está vivita y coleando en Calle los Tomates, **tuvo que irse porque le mataron a las hermanas, a la mamá y al papá y a ella también le dispararon, la hirieron.**” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

“Aparte, del temor también los vayan a matar porque ya aquí ha habido un montón de muertos por eso, le piden la casa, por ejemplo hay un mínimo de sospecha de denuncia y le dicen **“necesito que me dejen esta casa, tienen tantas horas para irse porque sino los baleamos”** y de verdad, tienen que dejar su casa para el narcotráfico.” (Psicóloga, Barrio Las Luces).

Es necesario, además, recordar que la violencia dentro del narcotráfico se desarrolla generalmente de forma racional. Se puede evidenciar, en estas cuatro citas, que dentro de la narcoactividad en estos barrios todavía se presentan algunos rasgos de “racionalidad” en el ejercicio de la narcoviencia. En todos los ejemplos el agente ilícito no aplicó la violencia indiscriminada, sino que “dio la oportunidad” a la familia de los agentes ilícitos asesinados de “migrar” con tal de mantener la vida.

Asimismo, se han dado amenazas a las profesionales de Barrio Santa Lucía ya que no se les permite por ejemplo ingresar a El Monte, por un antecedente de una denuncia realizada por la psicóloga sobre un abuso sexual del líder de ese territorio. Las profesionales de Barrio Santa Lucía comentan que la institución tiene más de 10 años de no ingresar a esa comunidad ya que aún se encuentra este señor que propicio las amenazas como líder.

Parte de este control del territorio se desarrolla con herramientas tecnológicas que dependiendo de la organización y el poder adquisitivo con el que cuente serán de mayor o menor calidad. Un ejemplo del uso de la tecnología se da en Barrio Santa Lucía en donde la casa del líder de la organización cuenta con cámaras de vídeo que permiten alertarlo entre otras cosas, de la presencia policial. En Calle Los Tomates los miembros portan radios (intercomunicadores). La psicóloga comenta que:

“(…) ejemplo, entra un carro y usted ve que agarran el radio, y entonces empiezan. Un compañero en algún momento escuchó donde le decían: ‘no no mae, ese es de la Organización Manos Limpias’. Entonces ellos están súper súper... o sea tienen toda una estructura, son grupos organizados donde se tiene incluso bastante recursos para que se tengan ahí los radios y demás, verdad y le decía en Calle los Tomates uno ve más lo que llaman “los campanillas” verdad, las campanillas, son los que andan los radios y son como los más más “light” verdad, los que están debajo de la pirámide”.

El control del territorio se da además a partir de la toma de espacios públicos por parte del narcotráfico, así como la toma de intervalos de tiempo en las comunidades, en donde se da una mayor comercialización de la droga, por ejemplo

en horas de la noche, lo que envía un mensaje a la comunidad de no “exponerse” ni salir de sus casas después de ciertas horas. Otra evidencia encontrada sobre el nivel de control del territorio con que cuenta la narcoactividad, la menciona la psicóloga de Fundación Manos Limpias comentando que

“(…) hace 3 años fue la época más difícil, al menos para mí donde la policía decidió intervenir en una comunidad donde nosotros trabajamos y el narcotráfico tiene tanto poder que logró que la policía se fuera, la policía terminó huyendo, y me acuerdo ahorita de ver como la policía salía corriendo porque había narcotraficantes con unas grandes armas, entonces me acuerdo ver una mujer policía donde pasó en carrera y me pidió que abriera el portón del centro, lamentablemente yo no pude hacer eso, entonces me acuerdo que apareció una moto de policía, ella se subió y se salió huyendo.”

Esta cita contiene gran significado en cuanto a “lo que se debe hacer o no” como profesional cuando se trabaja en territorio narco. Pone una clara disyuntiva entre tomar partida en alguno de los bandos, sea el de los agentes ilícitos del narcotráfico o bien el de los agentes no lícitos de la represión estatal. Es importante evidenciar que para garantizar el trabajo en estas comunidades la elección debe ser estar del lado de los primeros (agentes ilícitos del narcotráfico). No respetar esta norma de convivencia hubiera implicado el exilio inmediato de la profesional y de toda la organización, cuando no, de la propia muerte.

La delimitación del territorio se respeta entre las bandas de forma general, respeto que también debe ser impuesto a través de estos mecanismos de control y violencia simbólica más sutiles, pero cuando esto no se da, se brindan las manifestaciones de violencia que más reciente la población y que en general conllevan a la mayoría de muertes, las guerras entre bandas por disputa de territorios. Esta es la práctica de narcoviolencia más común y mejor identificada por las y los profesionales.

“Obviamente cuando alguien invade territorio del otro entonces es un acabose total, una escucha las guerras de bandas.” (Psicóloga, Fundación Manos Limpias)

“(…) un muchachillo que pasó me dice: ‘no se vaya por ahí porque ahí están en una balacera’ y no sé qué (…)” (Psicóloga, Fundación Manos Limpias)

“un ejemplo, yo vengo a trabajar acá y de repente se da esto que hablamos del poder de los bandos y empiezan a disparar y que hay una bala perdida (…)” (Orientadora, Barrio Santa Lucía)

Estos han sido algunos ejemplos claros de lo que ha acontecido a nivel de prácticas de violencia entre redes ilícitas, que claramente tienen un impacto a nivel barrial,

pero son dirigidas principalmente a la disputa por el poder. De esta forma las y los profesionales narran, tanto situaciones ocurridas en las comunidades donde trabajan, como de eventos que han ocurrido en otros sectores pero han sido de su conocimiento, sin embargo, una característica en común es que los eventos se han realizado en barrios que cuentan con alta presencia de la narcoactividad.

Sin embargo, estas prácticas son dirigidas en dos vías más, hacía agentes no ilícitos (como la comunidad, los profesionales y los centros educativos/fundación) y hacía los mismos agentes ilícitos que pertenecen a las redes.

En cuanto a los agentes no ilícitos es importante señalar que algunas son realizadas propiamente en las zonas delimitadas en esta investigación, como también algunas son situaciones vistas por las y los profesionales fuera de estas.

El docente de la Fundación Manos Limpias menciona que ha podido experimentar diversas situaciones en carne propia. Por ejemplo menciona que uno de los niños que asisten a la fundación atentó contra su integridad y contra la de otra de sus estudiantes. Asimismo, indica que

los he tenido que me han apuntado con un arma (...) una vez uno me tuvo que apuntar, y me dijo 'profe váyase de aquí porque usted sabe cómo es esto'

Esta cita refleja claramente la posición en la que se encuentran los profesionales y las profesionales de la fundación dentro de la comunidad, se observa que a pesar de la amenaza o intimidación sufrida, misma que es directa y realizada con un objeto real, se guarda aún el mayor de los respetos y consideraciones por una figura que representa autoridad dentro de estas comunidades vulnerabilizadas, cuando el agente ilícito continúa llamándolo "profe" en lugar de expresar cualquier insulto u otra forma de tratamiento tradicional en este tipo de situaciones ("perro", "playo", "hijueputa"). Además se encuentra la frase "usted sabe cómo es esto" que proporciona un deber ser de los profesionales y las profesionales que trabajan en los barrios, en donde implica que hay cosas que estos y estas deben saber sobre la temática para desarrollar sus actividades en estos espacios.

Por otra parte, las profesionales del centro educativo en Barrio Santa Lucía comparten que han recibido amenazas y han sido testigos y víctimas de algunos

actos de violencia contra ellas mismas y sus pertenencias.

“y la señora quería que le hiciera algo que no podía hacer y entonces salió amenazándome como venía saliendo de la cárcel a mí se me paró el pelo y por narcotráfico o drogas verdad y amenazándome ahí (...) que yo sabía que ella venía saliendo de la cárcel y que ella me podía –pasa su dedo por la garganta- en cualquier momento –risas nerviosas- ¡Vieras! Yo me volví así, bien asustada.” (Trabajadora Social)

“el señor nos amenazó de que si entrábamos no salíamos, y nosotros sabíamos que iba a ser así, porque el señor lideraba un poco de gente ahí, (...) incluso el señor vino, a buscarnos acá, y pensando que uno de los carros que estaba afuera era mío o de la compañera, lo acuchilló, las cuatro llantas, verdad, le acuchilló las cuatro llantas” (Psicóloga)

El docente y la psicóloga de la Fundación Manos Limpias narran como en Barrio Saprissa el narcotráfico ha manifestado prácticas de violencia directa contra la fundación o el barrio. Actividades como quebrar fluorescentes de los postes de luz para que esté más oscuro cuando ingrese la policía al barrio, llenar con cemento la entrada de las llaves de los candados de la fundación para que no puedan ingresar, tirar basura a la zona verde de la fundación, tachar y rayar carros de los funcionarios y funcionarias de la fundación, escribirles obscenidades, robarles accesorios a los vehículos, quebrarle vidrios, fueron mecanismos utilizados en algún momento para intentar amedrentar a estas personas.

Estas manifestaciones de narcoviencia se desarrollaron principalmente en un contexto mediado por la lucha de territorios, por lo que la violencia estaba siendo más notoria y directa, ya que la red debía demostrar más su poder y obtener mayor respeto, para sentirse más validada y evitar ser desintegrada o bien, perder su mercado. En general, la fundación ha contado con la validación del líder narco en la comunidad.

Asimismo, hay momentos muy tensos donde quedan expuestos la comunidad estudiantil y el cuerpo docente, principalmente en situaciones de enfrentamientos armados; sin embargo, donde se han propiciado mayormente estos eventos han sido en la comunidad de Barrio Las Luces. Algunos otros ejemplos son descritos ubicados en otros barrios igualmente de San José pero no son objeto de estudio en esta investigación. Un ejemplo de esto lo indica la psicóloga y la trabajadora social de Barrio Santa Lucía.

“hay una escuela en Barrio Santa Lucía que hace un par de años se metieron a la escuela persiguiendo un señor que era de una de las bandas gente de la otra banda lo persiguió, entro a la escuela a balearlo ahí. Gracias a Dios no lo mataron adentro de la escuela, bueno, no lo mataron gracias a Dios verdad, pero no fue la situación, pero si dispararon adentro de la escuela” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Otro ejemplo claro de intimidación a la población (no agentes ilícitos), y evidencia del gran poder que posee la narcoactividad en la zona de Barrio Las Luces, es compartido por la psicóloga del centro educativo haciendo referencia a un caso de denuncia por violación en donde durante una conversación con el padre de la niña víctima se da la siguiente situación

“ese violador es íntimo amigo de Los Capos, si ese señor se mete con ellos es meterse con Los Capos, el a mí me lo dijo. Yo le dije: ¿pero qué pasó? Usted sabía quién era el violador. ‘Sí, pero yo no puedo meterme con esa gente ya yo tengo mi pulpería ahí, ya vamos saliendo adelante...’ ¿entonces usted tiene que entregarle como trofeo a sus hijas? ‘Yo me voy a mantener en esa posición y mi hija sabe que se tiene que mantener ahí, si nos vamos a juicio mi hija ya está advertida que tiene que decir que ella no recuerda quien es la persona’.”(Psicóloga, Barrio Las Luces)

Por último, para concluir, se dan a conocer algunas prácticas de narcoviencia ejercidas hacia los agentes ilícitos pertenecientes a la misma red. Estas, según las y los profesionales y lo mencionado por Villegas (2018), se realizan para mantener el orden y la lealtad dentro de las organizaciones, y castigar a quien no cumple con los deseos o lo pactado con el líder. Principalmente son utilizadas la intimidación, la amenaza, y la violencia física. Entre estos se encuentran, como los mayormente señalados por las y los profesionales, las amenazas hacia los agentes ilícitos de maltrato a sus seres queridos con el fin de que se mantengan en la red, los ajusticiamientos que es una forma propia de imponer respeto y ejercer el poder.

El docente de la Fundación Manos Limpias comenta como ha sido testigo de estos actos de violencia, indicando que

he visto como apuñalan a jóvenes por no entregar dinero como les pegan”.

si se sale (del narcotráfico) la agarran contra él, contra la hermana y contra su familia.

Asimismo lo menciona la psicóloga de esta fundación argumentando que

si usted ya está metido ahí difícilmente pueda salir, porque ya existe ese compromiso como que usted ya más bien sabe mucho, como que usted ya más bien sabe quiénes son las personas y como trabajamos, verdad entonces pienso que es como que eso lo mantiene.

Esta es una afirmación compartida por la gran mayoría de los profesionales, inclusive la trabajadora social del Barrio Santa Lucía indica que

cuando las personas se meten en eso ya es difícil que puedan... ya no pueden salir, porque si quieren salir como ha pasado el ajusticiamiento de una vez.

Para sintetizar la información anterior, en la siguiente tabla se organizan las prácticas de narcoviolenencia, según hacia donde vaya dirigida, y según la comunidad en la que se desarrolla.

Tabla N°3. Cuadro resumen sobre las prácticas de narcoviolencia y barrio en el cual de desarrollan entre 2015 y 2017 en San José

Prácticas de narcoviolencia dirigidas hacia				
Barrio	Agentes ilícitos de la misma red	Agentes ilícitos de otras redes narco	Agentes No ilícitos (barrio, profesionales)	Cuerpo policial
San Gerardo	-Intimidación, amenazas, extorción, manipulación	-No refieren-	Control de las horas en que transita la población	-No refieren-
Las Luces	-No refieren-	-Asesinatos -Balaceras -Coacción para que deje el territorio en disputa libre	-Intimidación para que no se denuncie	-No refieren-
Sapriisa y El Mirador	-Golpes, heridas con arma blanca -Amenazas	-Muertes, sicariato -Disputas por territorio	-Balaceras - Amenazas con arma de fuego -quebrar fluorescentes públicos -Atentados contra integridad física -Asaltos -Tachonazos, rayas y escribir obscenidades, y quebrar vidrios a carros, quitan accesorios -Tirar basura en la fundación -Rellenar candados con cemento -Pérdida de familiares en agentes lícitos.	-Enfrentamiento ganado por el narco
Santa Lucía	-Ajusticiamiento si quieren salir de la red.	-Balaceras -Peleas -Amenazas por de disputa territorio	-Balacera dentro de un centro educativo -Escuela y profesionales con amenazas por parte del líder narco -Coacción e intimidación -Pérdida de familiares en agentes lícitos.	-No refieren-

Fuente: Elaboración propio en base a entrevistas realizadas durante el año 2017.

4.4.2. Reproducción de Conductas Delictivas en la Niñez.

Como se mencionó en apartados anteriores (Contexto del narcotráfico: Impacto en la niñez), la reproducción de conductas violentas de los niños y niñas de estas comunidades es algo que se da de forma recurrente, en especial se acentúa esta situación cuando la persona menor de edad proviene de un hogar que ha sido relacionado con la narcoactividad. En este apartado se profundiza en las prácticas propiamente delictivas y no solo violentas que son reproducidas por los niños y niñas de estas comunidades dentro de las instituciones educativas y han sido observadas por las y los profesionales participantes de las entrevistas.

En Barrio Santa Lucía por ejemplo, las profesionales entrevistadas dan cuenta de varias situaciones en donde la conducta delincencial ha sido observada en estudiantado. La psicóloga indica que

“(…) nos ha tocado digamos que llega un chiquito y nos dice: “Mi compañerito fulanito viene con un cuchillo o amenazado” Si, hasta los mismos chicos de las comunidades, a veces presentan conductas no adecuadas. Ya que son reflejo de las situaciones que ven afuera, así como también no podemos obviar el tipo de la comunidad que estamos.”

Asimismo esta profesional comenta el ejemplo de un estudiante que

“y una vez se puso muy violento acá en la escuela, pero violento de verdad así de querer pegarle a los profesores, de agredir, de llevar mucho tiempo agrediendo verbal, física y emocionalmente a los compañeros, me acuerdo que esa vez que se puso muy violento, eso fue hace bastantillos años, se llamó a la policía, como para calmar un poco el asunto, ya era un chico de 14 años, una cuestión así, se llamó a la policía, vino la policía, el chico se puso violento con la policía, verdad, a tal punto que uno de los oficiales lo tuvo que agarrar y hacerle un candado chino, y aquella cosa terrible, porque el chico se agarró con el policía aquí adentro de la escuela, y al final hasta esposado se lo llevaron de la escuela.”

Este chico presentaba un patrón, que generalmente presentan los niños y niñas que se encuentran asistiendo a “Aula edad”¹², estos y estas presentan mala conducta, malacrianza y patrones de violencia muy arraigados, y algunos en ocasiones ya presentan consumo de sustancias ilícitas.

En este mismo sentido, la docente comenta el caso de dos estudiantes, hermanos

¹² Se comprende como “aula edad” a una sección de atención en el centro educativo que integra a aquellos o aquellas estudiantes polirepientes y que su edad es mucho mayor a la del estudiantado regular e influye en el proceso de desarrollo de los demás compañeros y compañeras. Este servicio se brinda únicamente en escuelas pertenecientes al programa PROMECUM y pretende agrupar a la población estudiantil de mayor edad que requiere de una atención adecuada a sus particularidades.

que se graduaron de Aula Edad que fue coaccionado por la madre y el hermano mayor para consumir drogas, pero el niño se rehusaba a hacerlo, sin embargo poco a poco fue cediendo y comenzó a robar junto con la mamá. El chico comenzó a relacionarse con el hermano mayor y sus amistades y estos comenzaron a involucrarlo en actos delictivos de venta de drogas.

Por otra parte, Barrio Las Luces, se brindan una serie de ejemplos y reflexiones sobre estas situaciones por parte de las personas entrevistadas, que permiten conocer más a fondo cómo se desarrollan las conductas delictivas en este espacio. En este barrio se evidencia como estos patrones culturales son repetidos a nivel escolar y la formación de grupos con fines delincuenciales dentro de la propia institución. Según indica el sociólogo

“aquí hemos tenido jefes de pandillas de segundo grado, que reproducen toda la estructura de una pandilla narco: tiene esbirros, guardaespaldas, tiene los que operan y esperan a los chicos amenazados en la calle y le quitan la plata, o los que los violentan cuando salen a sus casas, y a las mujeres las tratan como a un perro”.

Este mismo profesional hace una reflexión muy clara sobre este acontecimiento cuando menciona que

“hemos notado que el miembro de la pandilla delincencial ha venido preparándose en el seno de su propia familia narco con valores que le justifican y legitiman su comportamiento porque el ser humano a la hora de actuar, tiene que tener de una u otra manera, una respuesta de por qué actúo así y hago lo que hago.”

Es así como estos patrones culturales y de conducta se expresan propiamente en las relaciones interpersonales que generan los niños y las niñas dentro del sistema educativo, y logra conectarse dentro de la misma institución con otros pares que se comparten dichos patrones.

“Entonces, él vino y organizó una pandilla que roba, (...) este chico era el jefe de una pandilla que tenía miembros de todos los niveles, desde kínder hasta sexto...y aula edad, porque tenemos una modalidad de sobre edad que antes le llamábamos aula abierta y que para los efectos del análisis es importante mencionarlo porque el sistema no se propone contribuir ni propiciar que allí egresen nuevos delincuentes, pero la dinámica, el perfil de estudiante que se atiende en la modalidad y la extracción de clase social de estos chicos, favorece que se formen estas alianzas para actividades delictivas. Entonces robaban meriendas, amenazaban...”

Este profesional comenta que estas son situaciones de atención de cada día en el

centro educativo, atendiendo robos de meriendas, dinero y artículos, situaciones de violencia y amenazas, etc. Sin embargo apunta que es muy complejo trabajar estas situaciones a nivel familiar cuando el padre y la madre enseñaron estas conductas a sus hijos e hijas e indica que

“el niño es miembro de esa familia y él fue criado con ciertos patrones permisivos para conductas violentas. Papá y mamá no se asustan aunque le cuenten que su hijo temprano asaltó a alguien, que le puso un puñal e incluso que le hirió y tuvieron que llevarlo a la clínica.”

Así, estas acciones delictivas no son contraladas por los padres y las y los profesionales no cuentan con apoyo familiar para poder corregir estas conductas, lo que desemboca en que las personas menores de edad sigan reproduciendo estos patrones y en cortos periodos de tiempo ya sean parte de otras bandas organizadas a nivel barrial, cometiendo delitos en la sociedad y llegan a estar privados de libertad, o inclusive hasta puedan perder la vida.

Por otra parte, la psicóloga de este mismo barrio trae a colación otro ejemplo experimentado por su persona sobre los patrones de conductas delictivas con estudiantes de este centro educativo. Esta profesional argumenta que en una ocasión tuvo que acompañar a un centro médico con una de las alumnas por una situación de consumo de sustancias psicoactivas que presentaba la menor de edad. En el intervalo de tiempo en el cual se encontraban esperando los medicamentos correspondientes decidieron ir al parque e indica que

“(…) cuando en eso veo que me dice “profe, profe, profe” y se me ponía así y como ¿qué pasó? y me dice “es que **el sábado asalté a esa gente que viene ahí y Dios libre me reconozcan**” y yo “¿Juanita, cómo se te ocurre? ¡Me estás poniendo en riesgo! pueden pensar que yo soy su mamá o su hermana, ¡Cómo se le ocurre!”

Después de que sucedió este altercado, indica que decidieron ir a un centro comercial que estaba cerca del centro de salud, entraron a una tienda y comenta que

“se acerca la que estaba vendiendo y me dice: “**señora, su hija está robando. O me devuelve lo que tiene en las bolsas o llamo a la patrulla.**” (...) Le dije “**Juanita, sáquese inmediatamente lo que tiene ahí**”, se lo hice arrebatado y llegamos a la escuela y le dije a la directora: “primera y última vez que yo salgo y arriesgo mi vida por una persona de aquí.”

En conclusión, en estos dos centros educativos, se da la exposición más activa a conductas delincuenciales por parte de las personas menores de edad, cada una en un grado distinto y con expresiones también distintas que permeen la realidad cotidiana de los barrios.

4.4.3 La respuesta ante la violencia: estrategias de sobrevivencia de la comunidad y los profesionales ante el narcotráfico

En un contexto permeado por el narcotráfico la continua convivencia, tanto a nivel de los y las profesionales como de la comunidad y sus habitantes con este fenómeno, y la interacción de los profesionales con agentes ilícitos o sus familiares o amistades cercanas, exigen la creación de una serie de estrategias que permitan la sobrevivencia en este espacio dominado por la narcoactividad.

Estas estrategias, han surgido en tres niveles según las entrevistas realizadas. El primero de ellos es propiamente la respuesta generada por las y los habitantes de los barrios estudiados. El segundo nivel, se da en la creación de estrategias por parte de las personas entrevistadas en el ejercicio profesional de sus labores y en relación con la institucional a cual pertenecen. Y en última instancia se encuentran las estrategias creadas por las y los profesionales, en el marco del autocuidado, que también evidencian la necesidad de reconocerse personas ante los hechos que se presentan en su quehacer.

La primera a desarrollar son las estrategias de sobrevivencia a nivel barrial. En este caso, los y las profesionales concuerdan en que en dichos espacios la respuesta más generalizada que se brinda es la del silencio. Evitar la temática, no hablar del asunto:

“El **silencio**. El silencio, **nadie sabe nada**.” (Psicóloga, Barrio El Mirador)

“**la gente no denuncia, no habla, no dice las cosas** porque de verdad tienen miedo y es un miedo real no es un miedo inventado es un miedo real entonces **la gente no quiere involucrarse**” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

“**mejor se quedan calladitos, no denuncian, no hacen nada**, diay para no arriesgar su vida también, ese es el detalle que si uno denuncia se expone a un montón de cosas” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

En los ejemplos anteriores, es necesario visibilizar que el hecho de no “querer”

hablar o no “querer” hacer nada, no pasa por ese deseo de decir o hacer, es decir, la persona no decide si quiere o no hacer o decir algo sobre la actividad ilícita, son los mecanismos de violencia y coacción utilizados por el narcotráfico lo que lleva a los miembros de la comunidad a no poder reaccionar ante los hechos.

Complementando la estrategia anterior, se encuentra que la población debe de aceptar el contexto y la realidad en la que se desarrollan sus vidas

“ahí es como **despiértese, sobreviva y aprenda a vivir con esto**” (Docente, Fundación Manos Limpias)

En ocasiones, los niños y niñas en este contexto, optan por alejarse, no relacionarse con sus pares que ya están vinculados a las redes, con el fin de protegerse, en su mayor parte porque estas actividades les generan temor.

Otras estrategias vienen dadas por la posibilidad de alejarse de la zona de peligro o de riesgo en la que se encuentran, sin embargo, es necesario recordar que las personas en estos contextos están en condiciones de vulnerabilidad y posiblemente irán a vivir a otro lugar con las mismas características, siendo parte siempre de un contexto mediado por la actividad ilícita. Aislarse de la comunidad representa otro elemento importante, que produce más supervisión a los suyos (cuando hay posibilidades dentro de las familias), así como vivir más “encerrados” con mayores medidas de seguridad en las viviendas. Parte de los factores protectores que se crean e identifican, según la docente de Barrio Santa Lucía es el establecimiento y la enseñanza de valores.

Contrario a todas las estrategias mencionadas anteriormente, la orientadora de Barrio Santa Lucía menciona un elemento de supervivencia importantísimo a nivel comunal, pero que dependerá de las relaciones que se establezcan entre los vecinos y vecinas. Esta profesional indica que

La cosa fue que una familia estaba teniendo un conflicto con la familia del frente, pero resulta que **dentro de esa pequeña callecita entraron los policías porque parece que ahí había una banda organizada**. Entonces, **entre las otras casas se avisaban para que ellos salieran**, entonces creo que va por ese lado que **si somos amigos o vecinos, yo te voy a ayudar por si pasa algo, yo te informo para que logren salir rápido de la casa**. Cero que más bien van a denunciar, tal vez por miedo o por esta parte que les está

generando algo.

La protección, apoyo y cuidado de los agentes ilícitos genera una notable contradicción ante la afirmación de “no involucrarse” realizada anteriormente. Es trascendental comprender que esta estrategia se da también en un marco de confianza y proximidad entre quienes la practican, o bien como lo indica la profesional puede estar mediado por intimidación-miedo, o la generación de algún beneficio para la contraparte.

El segundo nivel en el que se desarrollan estrategias de sobrevivencia, muestra que las acciones desarrolladas, en su mayoría, van a estar en consonancia directa con el evento o situación a la que responden. Es en la vivencia en donde se genera la respuesta. Por ejemplo, el docente de la Fundación Manos Limpias comparte una experiencia en donde se desarrolla un altercado con un estudiante (involucrado en las redes del narcotráfico) y tuvo que tomar medidas para evitar más violencia

“tuve que sacarlo porque atentó contra mi integridad física y contra otro de los chicos; me dolió bastante ya que sabía que, al sacarlo, lo íbamos a perder. En situaciones así, sí debemos tomar precauciones.”

A nivel más general, otras estrategias presentadas por las profesionales y los profesionales, arrojan que acciones como no realizar visitas domiciliarias solas por ningún motivo, ni realizarlas portando objetos valiosos, establecer lugares donde no se realicen las mismas por seguridad o por algún antecedente así lo determinó.

Entre las más sobresalientes se encuentra la de ser más cautelosas, tanto en la información que se brinda, como a quién se le brinda y cómo se brinda. Escuchar activamente a la población que se atiende pero en algunas temáticas no brindar recomendaciones y solicitar que no se brinden detalles ni nombres si la información puede comprometer a la persona profesional. Poner en una balanza las acciones que se quieren realizar con el beneficio real de estas y dejar las denuncias como última opción, en casos en donde la balanza indique que si es requerida. Trabajar en apego a la legislación, protocolos y reglamentos, para la orientadora de Barrio San Gerardo es fundamental para generar un escudo y no tener cargos de conciencia. Por parte de la institución, más formalmente, los cierres técnicos son mecanismos que se han utilizado en estos barrios, especialmente en coyunturas muy violentas

de enfrentamientos entre bandas, o bien entre policía y agentes ilícitos.

Por último, el tercer nivel, va de la mano con las estrategias que se utilizan para el autocuido, elemento que dentro del quehacer profesional es fundamental, y de mayor forma cuando se desarrollan el trabajo en espacios mediados por el narcotráfico. Las estrategias aquí mencionadas, se realizan principalmente para aminorar los riesgos que se presentan al desarrollar la labor profesional en un barrio con las características que se han ido mencionando durante la investigación. La psicóloga de la Fundación Manos Limpias menciona varias de ellas que utiliza en sus funciones, como lo son no hablar de la vida privada, no dar datos exactos de donde vive, no tener a usuarios y usuarias dentro de sus contactos en redes sociales, ni tampoco brindar su número telefónico a menos de que sea estrictamente necesario.

Asimismo, separar el tiempo-espacio laboral del tiempo-espacio personal es de suma importante ya que permite mantener un equilibrio entre el ser humano y el trabajador. El docente de la fundación indica que un día a la semana él se desconecta del trabajo (no contesta llamadas ni correos) y dedica tiempo a su familia o a actividades de ocio y/o recreativas. Así también lo mencionan otros profesionales, como una necesidad inminente. El trabajador social de Barrio San Gerardo también menciona como necesarios espacios para realizar catarsis y “vaciar” emociones.

Estas han sido apenas una pequeña parte de todas las estrategias de sobrevivencia que realizan las y los profesionales, los centros educativos y las comunidades tan necesarias en las coyunturas en donde el narcotráfico es parte de la vida cotidiana de los sujetos de intervención.

A continuación se muestra una tabla con el resumen de las estrategias de sobrevivencia creadas según el nivel en que se desarrolla, esto con el fin de sintetizar y agrupar de una manera más compacta la información recabada y una mejor comprensión del fenómeno acontecido.

Tabla N°4. Estrategias de Supervivencia en los barrios en estudio, según el nivel en que se desarrolla entre 2015 y 2017 en San José

NIVEL EN EL QUE SE DESARROLLA LA ESTRATEGIA		
Barrial	Profesional/Institucional	Personal del/la profesional
<ul style="list-style-type: none"> • Niños y niñas deciden alejarse y no relacionarse con los agentes ilícitos • El silencio, nadie sabe nada, evadir la temática, no denunciar no hablar. • Sobreponerse al contexto y sobrevivir en él. • Cambiar de barrio/huir de la situación. • Protección cuando existen vínculos de confianza. • Sobreprotección, vivir más encerrados en los barrios. • La construcción de valores como mecanismo de protección. 	<ul style="list-style-type: none"> • Evitar la temática de drogas, no se puede conversar con cualquier persona. Tener cautela. • Suspensión de clases y cierres técnicos en escuelas. • Dejar hablar pero no dar ninguna recomendación si no se la solicitan. Pedir que no se den nombres o detalles de los eventos que se cuentan. • Realizar las visitas en compañía con otra persona. • No ingresar a ciertos lugares. • Creación de protocolos en centros educativos, reforzamiento de medidas de seguridad. • Poner denuncias como última opción. • No portar objetos valiosos cuando se realizan las visitas. • Realizar coordinaciones institucionales. • Apegarse a las leyes, reglamentos, protocolos. 	<ul style="list-style-type: none"> • Generar un escudo para no involucrarse. • Estrategias de autocuidado encaminadas a aminorar riesgos. • Separación del tiempo/espacio laboral del personal. • Realizar otras actividades durante el tiempo libre, como hacer deporte o dedicarse a la familia. • No contestar llamadas del trabajo en tiempo libre. • Tener otros círculos de apoyo ajenos al trabajo. • No brindar el número de teléfono solo si es estrictamente necesario y brindar restricciones de uso. • No tener a usuarios y usuarias de los servicios en redes sociales. • No decir donde vive o evitar ser muy específica (o). • Tener espacios para hacer catarsis y vaciar las emociones.

Fuente: Elaboración propia a partir de entrevistas realizadas a profesionales de Barrio Las Luces, Barrio Santa Lucía, Barrio San Gerardo y Fundación Manos Limpias durante el 2017.

4.5 Educando en un contexto narco: atención en los centros educativos de atención prioritaria

Los centros educativos son solamente uno de los diversos espacios que se encuentran en los espacios barriales y que reciben (de manera directa o indirecta) los efectos de la presencia del narcotráfico en la comunidad. En función de esto, los y las profesionales se integran y se acercan a la comunidad desde su espacio laboral de formas diferentes, dentro de este proceso de conocimiento de los barrios y su contexto se permiten crear y utilizar estrategias de intervención, en tanto las situaciones de atención en el ámbito escolar se encuentran vinculadas a problemáticas sociales que afectan las relaciones interpersonales entre los niños y las niñas.

4.5.1 Inserción de las y los profesionales

La primera impresión de los barrios y cómo se va construyendo la imagen de la comunidad tanto antes, durante y después de comenzar a trabajar en los centros educativos, marca siempre una pauta para desarrollar las intervenciones profesionales.

A nivel muy general, los y las profesionales que hicieron referencia a este tema, mencionan una constante transformación en la visión que se tiene del espacio comunitario, en confrontación con lo que se genera en los medios de comunicación, con lo que se vive propiamente en la comunidad.

El docente y la psicóloga de la Fundación Manos Limpias, cuentan con un alto grado de religiosidad, cuestión que les permite reflexionar sobre la “oportunidad de cambio” e incidencia en la vida de otras personas (evidentemente habitantes de los barrios en los que desempeñan sus labores) que tienen en sus manos. Este docente menciona que

“es la misión que Dios me mandó a hacer y lo digo así, porque para mi Dios me habló muy claramente y me dijo “muévase” y yo siempre lo digo yo tuve otro trabajo, muy bueno con mejores condiciones que este, pero **para mi Dios quiere que yo esté aquí y él sabrá hasta cuando, él me protege, lo otro que significa para mí es que estamos llevando esperanza a gente que cree que no la hay**, le estamos diciendo que hay otra manera de

hacer las cosas (...)"

Para la psicóloga en, sus propias palabras, también ha sido importante en ese proceso de conocimiento y reconocimiento del barrio de las y los integrantes de la fundación se presente de una forma diferente ante la comunidad

"a nosotros no nos sirve que nos vean como un IAFA, o que nos vean como una institución donde actuamos muy legalmente (...) no nos podemos mostrar ante la población, ante el contexto de que somos así. Porque si no, no existiéramos. Entonces en eso si ha sido como... tenemos que tener mucha cautela con eso."

Por otra parte, en cuanto a las profesionales de Barrio Santa Lucía, la orientadora que se encontraba en su primer año de labor en este centro educativo y era su primer acercamiento a la comunidad, indica que poco a poco ha ido conociendo el funcionamiento de la escuela y del equipo interdisciplinario y los requerimientos en su ejercicio profesional en dicho espacio, por ejemplo, las restricciones para realizar visitas domiciliarias. Asimismo, esta profesional describe su inserción como

"un proceso de aprendizaje constante. Creo que es como de ir descubriendo, conociendo más a los chicos, sabiendo que es súper importante la realidad en la que ellos están viviendo. (...) ha sido como esa parte de conocer bien de dónde vienen los chicos, qué es lo que están pasando, cómo son las familias, a qué se dedican"

Comenta además que ha desmitificado la comunidad, y que a pesar de no haber llegado con tantos preconceptos le parece "más tranquila" de lo que pensaba. Por ende, esta profesional menciona sentirse a gusto dentro del espacio y que además le ha permitido dar a conocer con sus compañeros y compañeras de trabajo las posibilidades que ofrece orientación en este espacio de trabajo.

Por otro lado, en Barrio Las Luces, el sociólogo menciona al respecto su experiencia y narra un poco como fue su experiencia iniciando en un espacio como este. Este profesional indica que

Para mi muy positivo, **me ha permitido reconstruirme, repensar y reinterpretarme**, ¿en qué sentido? Diay me llevó a un cuestionamiento del marco moral-ético y profesional en el que yo me movía en mi ejercicio profesional. Yo venía de la universidad, de ser docente, extensionista, investigador universitario, venía de algunas instancias especializadas del Estado costarricense, Planificación del MOPT, Dirección General de Viabilidad lo que llamaban la Dirección de Transporte Automotor, y venía también de la Universidad nacional de la Unidad de Docencia, Investigación y Extensión, entonces cuando yo me paso a esto, **al principio sentí que era un gran reto, lo sentí como de alta peligrosidad, me sentía amenazado en lo personal**, pero ya cuando estuve acá, desde que llegué comencé a ver

que la cosa no era, claro que airé equivocadamente, sentí que la comunidad no era tan peligrosa como se decía, claro que yo nada más estaba viendo la calle principal la dinámica y todo alrededor de la calle principal y el centro, pero conforme me fui acercando a la comunidad, entiéndase sectores de Barrio las Luces, sector del precario, sector de Calle La Cascada, Cristo Redentor y los bajos que van a dar al río, que es donde se da situación más conflictiva en términos de patología sociales (...) **cuando yo comienzo a acercarme a la comunidad me doy cuenta de que era más peligroso de lo que yo pensaba, que no era tan peligroso como yo pensaba, que me quedaba corto, no, era más peligroso**”

Sin embargo, este profesional argumenta que disfruta trabajar en la comunidad y que continuará su labor en la escuela hasta que pueda.

Con un criterio parecido al docente de la fundación Manos Limpias, la docente de Barrio Las Luces, logra indicar que trabajar en esta comunidad y además haber crecido en ella la hace sentirse una persona resiliente y acompañada de su espiritualidad considera que

“trabajar aquí es un reto porque es una lucha constante de brindarle a los chiquillos herramientas para que puedan buscar otros estilos de vida y vivir”

Tanto para el trabajador social como para la orientadora de Barrio San Gerardo, no ha representado a nivel de desarrollar sus actividades dentro de un contexto permeado por el narcotráfico algo significativo, debido a que consideran que la posición geográfica en la que se encuentra la escuela con respecto al desarrollo de esta actividad no hay una presencia ni alto grado de peligrosidad en el desarrollo de sus labores.

No obstante la orientadora, recuerda que cuando desempeñó labores en Barrio Las Luces

“teníamos la costumbre, **había un director** que ya se murió, **que él llevaba al personal cada inicio de año** y sobre todo cuando habían maestros nuevos, maestras nuevas, llevaba al grupo de maestros, **salíamos y recorriamos toda la comunidad**; toda, toda, los lugares feos, los bonitos, los peligrosos, e íbamos el grupo bajo el riesgo, pero el director decía: **‘la comunidad que nos reconozca, que vea que el cuerpo de docentes se acerca a la comunidad’**”

Para concluir, a pesar de que no todas las personas compartieron su experiencia de inserción a la comunidad y al espacio de trabajo, se puede encontrar que las experiencias vividas durante este proceso por las y los profesionales varían según su posicionamiento ético-político, su historia de vida, e inclusive su nivel de

religiosidad. A pesar de esto, se puede encontrar una clara satisfacción personal y profesional al entrar al barrio y poder desarrollar su trabajo profesional dentro de este, teniendo una amplia capacidad para intervenir en las situaciones de atención que se describen a continuación.

4.5.2 Principales situaciones de atención en el centro educativo

¿Qué tipo de situaciones se presentan dentro de las escuelas? Son diversas. Desde casos de ausentismo o bajo rendimiento académico hasta violencia intrafamiliar se reciben dentro de los equipos interdisciplinarios en la labor cotidiana de los y las profesionales:

“La mayoría de referencias, normales y corrientes, son por **situación de violencia escolar, violencia verbal, física, patrimonial, situaciones de negligencia familiar, ausentismo y deserción** (...) También a veces hay referencias por problemas propiamente académicos, de aprendizaje, cuestiones así (...)” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

“(...) de todo mirá, o sea desde **“papá se suicidó”** hasta **“a mamá hace tantos días no la vemos, está desaparecida”** y apareció ajusticiada, quemada, en una casa en San Gerardo; **niños y niñas que vienen en crisis porque acaban de matar a alguien ahí de camino a acá**, hubo una semana que mataron como a 4 o 5 personas, entonces los chicos entraban en crisis todos los días a las 7 de la mañana de ver muertos en la calle en algún lado. Digamos: **abuso sexual, chicas que se cortan**, que no quieren vivir y andan buscando cómo quitarse la vida; es interminable...” (Trabajador Social, Barrio San Gerardo)

Este tipo de referencias, obedecen al contexto en el cual viven los niños y las niñas diariamente: las problemáticas sociales inmersas dentro de las comunidades atacan constantemente a las familias y las personas menores de edad son socializadas hacia la normalización de situaciones de violencia, negligencia y un ideal de obtener lo mejor sin el mayor costo posible. Esto, además, se recrudece con la realidad económica de la población que reside en los barrios prioritarios, ya que, en su mayoría, no poseen los recursos económicos suficientes para el acceso a servicios y satisfacción de necesidades básicas.

En ocasiones, las situaciones de atención dentro de los centros educativos se vinculan con la narcoactividad en tanto los niños o niñas referidas pertenecen a familias que participan con este fenómeno. Según lo mencionado por los profesionales y las profesionales se reproducen conductas delictivas, enfrentan u

observan prácticas de narcoviolencia y conviven con un contexto en el que se comparte este ideal de adquisición de bienes materiales sin el menor esfuerzo posible mencionado en párrafos anteriores y que se representan en acciones más simbólicas en los estudiantes y las estudiantes.

Según lo mencionado por las personas entrevistadas, en los centros educativos a la hora de referir casos que se encuentran en alguna medida, vinculados con la narcoactividad, se establecen las referencias a partir de diversas conjeturas y suposiciones que realizan los docentes y las docentes sobre esta vinculación. Por ello, los profesionales y las profesionales aconsejan que, ante la mínima sospecha, se refieran los casos al equipo interdisciplinario para su efectivo abordaje. Esto se ejemplifica con dos situaciones tanto de mera suposición como de las recomendaciones que se le indican al cuerpo docente, a saber a continuación:

“(...) yo te conté la vez pasada, fue una maestra, pero me hizo un desbarajuste. Yo ni le entendí de qué me estaba hablando, como de un caso de **un chico que supuestamente la familia estaba dentro del narcotráfico**, pero que ella no estaba segura, pero que vivían por la casa de ella y que a ella le daba miedo meterse con el asunto, y que el chico era muy violento (:..)” (Orientadora, Barrio Santa Lucía)

“(...) **la mínima sospecha, va para el equipo**. Se hace la nota y va de inmediato. No se puede hacer de la vista gorda (...) La recomendación al docente es que no deje pasar cosas (...) **que el maestro atienda de inmediato esas situaciones (...)**” (Docente, Barrio Las Luces)

Dentro de los hallazgos encontrados en el proceso de entrevistas, los profesionales y las profesionales refieren que su intervención se encuentra mediada por el imaginario colectivo tanto de la dinámica de distribución de drogas como de los agentes que participan dentro de los barrios donde cada uno y cada una se inserta. Además, este constructo es un mediador en la percepción personal de cada profesional sobre el fenómeno así como de los riesgos, impacto que se vivencia dentro de las comunidades y las medidas de protección que crean para convivir y trabajar dentro de este contexto.

A partir de esto, el abordaje hacia los estudiantes y las estudiantes involucra a las

familias, pensando en la manera en que cada profesional les hace ver que la escuela no se mezcla con sus actividades externas, pero sí quiere garantizar que no se sabotee su adecuado proceso formativo.

El abordaje de todas estas situaciones está planteado para realizarse de forma integral, es decir a partir a partir del trabajo interdisciplinario. Pero ¿realmente se intervienen las situaciones desde la interdisciplinariedad? En consonancia con este aspecto las profesionales y los profesionales visibilizan de manera muy escueta este tipo de trabajo.

Por un lado desde Barrio Santa Lucía, la profesional en orientación indica que “trabajamos mucho en conjunto en el equipo” y la misma apunta a que ha podido trabajar en la construcción de algunos talleres para desarrollar en conjunto con esta otra profesional.

Asimismo, la trabajadora social indica que las visitas se realizan en acompañamiento a las docentes, y que en ocasiones dependiendo del caso, van dos miembros de equipo. También menciona que cuando se atienden situaciones en conjunto se realiza un informe grupal, el cual es firmado por todas las profesionales que participaron.

Por su parte, la psicóloga argumenta que anteriormente, existía un espacio mensual para trabajar temas de interés colectivo a nivel de equipos interdisciplinarios de zonas aledañas. Indica que estos espacios enriquecían el quehacer profesional y además eran un espacio para el desahogo de situaciones, discusión de casos y desarrollo de estrategias para intervenir frente a diversas situaciones.

La docente de Barrio Las Luces realiza una crítica al trabajo de sus compañeros y compañeras del equipo interdisciplinario indicando que

“Los equipos no son la octava maravilla, sobre todo porque ellos tienen una...digamos, las funciones que ellos cumplen están limitadas y ellos no se salen de ahí. (...) Los equipos, digamos, uno lleva a un chiquito que presentan alguna característica y ellos dicen, por ejemplo, “yo solo atiendo casos de crisis”, entonces no son una gran solución. Si ellos ponen una denuncia sí nos informan, pero hasta ahí, entonces el sistema no ayuda para bien.”

Además el profesional en sociología complementa que

“para atender el fenómeno delincencial, no es suficiente una disciplina, ni dos, ni tres. No somos resolutivas en sí mismas. **Para atender integral, adecuada y científicamente el fenómeno delincencial** y de las pandillas del crimen organizado y de la cuestión de patologías sociales, **se requiere el abordaje multidisciplinario, transdisciplinario diría yo, más bien, y tienen que participar distintas especialidades porque el ser humano es integral.** Entonces, no podemos pretender que la psicología te resuelva toda esta problemática...”

Con este pequeño acercamiento se puede evidenciar que no se brinda un trabajo interdisciplinario, en la realidad cada profesión siempre tiene definidas sus áreas de intervención y en general desarrollan su trabajo en el marco de estas. En ocasiones se puede dar un trabajo en conjunto, sin embargo este no llega a ser desarrollado desde una forma integral, en un compartir de información y conocimientos y en el devenir de soluciones pensadas para la atención de los casos.

4.5.3 Situaciones de riesgo

En función a lo anterior, en el ámbito profesional se reconocen algunas situaciones de riesgo que envuelven la labor profesional en el ámbito educativo. Estas no solamente tienen relación con el momento en el que se recibe la referencia para la atención de los casos, sino también con las estrategias de intervención que se plantean para el abordaje de las situaciones referidas hacia las personas profesionales.

El ingreso a estas comunidades representa un factor de riesgo, en tanto las comunidades “se alarman” al ver que una persona desconocida ingresa a las mismas, ya que se considera que puede ser una persona que denuncie o informe sobre alguna actividad delictiva en particular, por lo que en muchas ocasiones los y las profesionales se han visto expuestos a ser víctimas de amenazas, asaltos u otros delitos comunes. Además, hay momentos donde los conflictos se salen de control, sobre todo en intervenciones policiales basadas desde los mecanismos de represión, donde se pone en riesgo la integridad física de los profesionales y las profesionales. Esto lo ejemplifica el docente de Barrio El Mirador, quien comenta su experiencia presenciando estos eventos:

“(...) eso fue lo que pasó hace 3 años, estaba todo normal, **entró la policía de una manera tal vez como nunca lo había hecho** y hasta yo salí golpeado esa vez por un policía porque

agredió a unos jóvenes que yo tenía y me dio mucha cólera porque **la policía lo que hace es abusar del poder** (...)"

Los mecanismos de denuncia también exponen de manera directa a los y las profesionales que, en su compromiso ético-político, evidencian situaciones que vulnerabilizan los derechos de los niños y las niñas, ya que al encontrarse en comunidades con niveles de violencia muy altos se teme a la toma de represalias hacia la persona profesional que realiza el trámite de denuncia. Según lo referido en el proceso de investigación, esto se debe a que, al momento de presentarse en el Ministerio Público deben indicar sus nombres, sus direcciones y sus datos personales para presentar una denuncia.

Además, existe un mayor riesgo cuando se denuncia el caso de una persona menor de edad que está siendo violentada y que, quien ejerce la práctica de violencia, se encuentre involucrado en la dinámica de distribución de drogas en las comunidades. Esto representa una amenaza y una forma de intromisión en la dinámica familiar y en el negocio en el cual la familia se encuentra envuelta.

Esto es un hallazgo relevante dentro de esta investigación que se ha venido manifestando a través de diversos apartados, la atención profesional que se brinde puede no estar necesariamente vinculada con la narcoactividad, es decir, que esta no sea la razón de la intervención, sin embargo el evento puede visibilizar (sin pretenderlo) que las familias se encuentran en dicha actividad. Los agentes ilícitos van a percibir este evento como una amenaza, potenciando el riesgo de narcoviolencia dirigido hacia los profesionales y las profesionales.

Esto, en muchas ocasiones, genera dilemas éticos en los profesionales y las profesionales ya que se da un cuestionamiento muy fuerte entre el compromiso y ejercicio ético y el resguardo de la integridad física mientras laboren dentro de estas comunidades:

"(...) la verdad, yo no quise meterme en eso, porque y ahí entra mi parte de bienestar emocional y **yo puse en una balanza qué ganancia iba a tener y mi ganancia no iba a ser mucha**, y yo ahí me agarré de Dios un montón, porque por una parte yo sé que **quizá deba actuar legalmente**, pero también uno sabe que a veces si no hay evidencia, si no hay nada (...) diay la que iba a salir perjudicada era yo y mi familia, verdad. Ese día yo me

quedé toda paranoica también porque yo sentía que me vigilaba (...)” (Psicóloga, Barrio El Mirador)

“(...) si te afecta emocionalmente, si te afecta en el ejercicio profesional **porque te pone a pensar dos veces el actuar**, si te afecta porque **tenés a los actores al frente y conocés el nivel de violencia con que ellos operan**, si te afecta porque vos ves a los interlocutores todos los días cerca y entonces **vos pensás dos o diez veces qué vas a decir, cómo lo vas a decir y para qué.**” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

Los procesos de denuncia generan un impacto importante en los profesionales y las profesionales, en tanto recaen siempre en la responsabilidad personal, lo cual les expone, poniendo en peligro su integridad así como el desarrollo del ejercicio profesional acorde a la ética y que pueda devenir en el incumplimiento de sus funciones o caer en acciones de mala praxis. Esto afecta, sobre todo, en el ámbito emocional de las personas profesionales, debido a que tienen cerca a los actores, conocen el contexto y la forma en que operan las personas que están vinculadas a la narcoactividad. Esto lo ejemplifican los siguientes fragmentos:

“(...) ahí sí puedo devolverme y decirte que el Ministerio Público y el mismo Patronato nos obliga en que en caso de denuncias tenga que ser yo, fulana de tal, con cédula, hija de tal y tal persona, con dirección en tal y tal lugar, tener que dar mis datos personales y de mi familia y mi dirección donde vivo con mi familia para poner una denuncia penal.” (Orientadora, Barrio San Gerardo)

“Cuando usted va a atender una denuncia por abuso sexual, **no es lo mismo una cualquiera que la denuncia de que fue un jefe narco muy reconocido en la comunidad** y que violó a la chiquita, el nivel de peligrosidad y autocuido es superior. Vos **te sentís amenazado** totalmente, **vos sentís que en cualquier momento te meten un tiro o una puñalada**, lo hemos tenido que hacer, no es nuevo para nosotros eso. Cuando nos damos cuenta de que la atendida es la hija del pandillero, **claro que nos resulta amenazante, pero igual atendemos y cumplimos el protocolo.**” (Sociólogo, Barrio Las Luces)

Es importante recalcar que, según el protocolo de actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas, las denuncias son totalmente anónimas (p.28). Sin embargo, las situaciones expuestas por los profesionales y las profesionales hacen referencia a otros eventos de violencia que son ejercidos por personas involucradas en redes de narcotráfico hacia personas menores de edad. Por lo tanto, en las entrevistas no se efectuaba crítica hacia el protocolo de drogas

como tal, sino por el proceder con temas, por ejemplo, de abuso sexual, donde los procesos de denuncia generan los riesgos ya mencionados por las personas profesionales.

Dentro de las estrategias que se utilizan a nivel profesional en estos casos, se brinda un acercamiento hacia los padres y madres de familia, enfatizando en la importancia de facilitar herramientas que mejoren tanto el rendimiento académico como personal de la persona menor de edad, sin embargo, en estos contextos resulta difícil captar el visto bueno de los encargados del estudiante o la estudiante, por lo que por procedimiento, implica enviar referencias a entes externos a la escuela y por ende, ventilar las situaciones que envuelven al estudiantado es y sus familias.

En función a lo anterior, las visitas domiciliarias, para el conocimiento de la situación real de la familia del niño o la niña a la cual se está atendiendo, representan otro factor de riesgo para las personas profesionales. Se reciben amenazas y ataques constantes al momento de ingresar a barrios cercanos a la escuela, debido a que esto, en el imaginario de estas comunidades, simboliza la posibilidad de denunciar o exponer casos de personas vinculadas al narcotráfico, sean o no parte del núcleo familiar de la persona menor de edad.

Las situaciones de riesgo no solamente se manifiestan hacia los profesionales y las profesionales, sino que también se visualizan dentro del contexto escolar algunas conductas que ponen en riesgo al estudiantado y median la construcción de las relaciones sociales entre niños y niñas.

En cuanto a los riesgos hacia los estudiantes y las estudiantes, se identifican dos muy importantes. El primero, la exposición a la droga que los niños y las niñas podrían tener eventualmente en tanto pueden llegar personas adultas a ofrecer a la escuela, según fue mencionado por las personas participantes de las entrevistas. El segundo, la reproducción de conductas violentas genera una condición de riesgo en tanto provoca una sensación de desprotección y miedo a los demás compañeros y compañeras, además que se manifiestan prácticas de violencia que atentan contra la integridad física de las personas menores de edad. Esto se puede ejemplificar

con los siguientes casos:

“(…) ya era un chico grandecito (…) una vez se puso muy violento acá en la escuela, pero violento de verdad, así de querer pegarle a los profesores, de agredir, de llevar mucho tiempo agrediendo verbal, física y emocionalmente a los compañeros. Me acuerdo que esa vez que se puso muy violento, se llamó a la policía como para calmar un poco el asunto. Ya era un chico de 14 años, una cuestión así, se llamó a la policía, vino la policía y el chico se puso violento con la policía, verdad, a tal punto que uno de los oficiales lo tuvo que agarrar y hacerle un candado chino y aquella cosa terrible…” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

“A veces hay cosas que no podemos prever, nos ha tocado que llega un chiquito y nos dice “mi compañerito fulanito viene con un cuchillo o amenazando”. Si hasta los mismos chicos de las comunidades presentan conductas no adecuadas ya que son el reflejo de las situaciones que ven afuera.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

A partir de las citas anteriores, es claro el reconocimiento de los profesionales y las profesionales de aquellas conductas violentas que son reproducidos en el contexto educativo. Esto resulta alarmante en tanto los niños y las niñas no conocen otra vía para resolver los conflictos que no sea a través del uso desmedido de la fuerza. A partir de ello, siguen los patrones de crianza que han observado en sus hogares.

El análisis de las situaciones de riesgo no solamente se dirige hacia los profesionales y las profesionales, ya que las personas menores de edad también se encuentran expuestas tanto al acceso a las drogas como a las manifestaciones de narcoviencia que son comunes en los espacios barriales. Es por ello que los centros educativos crean con mucho esfuerzo, medidas de protección para garantizar que la población se encontrará en un lugar seguro, al menos por unas cuantas horas durante el día.

4.5.4 Estrategias de intervención: El estado y la escuela

En concordancia con los hallazgos identificados anteriormente, es pertinente mencionar que la intervención en los centros educativos debe ir acompañada de estrategias de acción que permitan un manejo adecuado de las situaciones que se pueden vincular directamente con el narcotráfico o con la reproducción de conductas delictivas en las personas menores de edad a las cuales es muy importante prestarles atención.

La principal estrategia de intervención mencionada por las personas participantes

fundamenta sus bases en la prevención, ya que esta tiene como finalidad evitar que un niño o una niña vincule el delito como una forma de sobrevivencia ante las carencias económicas y problemáticas sociales que envuelven a las familias. Esta estrategia pretende trabajar la construcción del proyecto de vida de las personas y la importancia en la toma de decisiones que pueden influir de manera positiva o negativa, en tanto: 1. las personas pueden salir adelante en sus contextos violentos o 2. se involucran de lleno en agrupaciones delictivas:

“(…) con el tema de drogas, digamos, **creo que los esfuerzos han ido muy enfocados, por un lado a la parte preventiva,** cuando hemos hablado por ejemplo, del tema proyecto de vida, que lo hemos trabajado sobre todo con los chicos más grandes, en algunos momentos hemos hecho talleres con ellos con tema de proyecto de vida y ahí siempre hablamos de decisiones, hablamos de cosas que nos lastiman, decisiones que nos pueden hacer que no nos acerquen al proyecto de vida y el tema de las drogas siempre es uno, claramente.” (Trabajador Social, Barrio San Gerardo)

“Al final y al cabo **la meta nuestra es de alguna u otra forma, bueno, despertar esa conciencia, de que yo puedo ser diferente, no hablo de ser mejor, sino de ser diferente,** que **yo puedo romper con esa cadena,** que no necesariamente porque en mi familia hagan tal cosa, yo tengo que también hacerlo (...) uno les vende la idea de que ellos **tienen la posibilidad de hacer otras cosas, de ser diferente,** (...) que ellos de verdad entiendan de que **no necesariamente están condenados a seguir el mismo patrón con sus familias.**” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Se destaca la prevención como una estrategia importante en los contextos educativos, debido a que, desde la intervención profesional, es un mecanismo que permite desarrollar factores protectores que aporten a facilitar las habilidades sociales y habilidades para la vida necesarias para que los niños y las niñas expresen sus sentimientos, trabajen sus emociones y aspiraciones en su proceso de socialización y desarrollo. En este sentido se intenta que la escuela sea ese espacio para que los y las estudiantes sientan la seguridad y protección necesarias para la validación de sus derechos.

Las estrategias de intervención desarrolladas a nivel profesional dentro de los centros educativos, se encuentran ligadas a políticas sociales e instrumentos elaborados tanto a nivel estatal como institucional, para el abordaje de las situaciones mencionadas anteriormente y que son parte de la cotidianidad dentro del trabajo profesional.

Estas políticas, a nivel educativo, parten de una lectura de los fenómenos que inciden en la dinámica escolar, dentro de los cuales, el consumo y distribución de drogas son un eje transversal en el abordaje con los y las estudiantes. Si bien, el motivo de referencia hacia los y las profesionales no se vincula directamente con el narcotráfico, algunos niños y niñas presentan características o comportamientos ligados a la reproducción de conductas delictivas que median las relaciones interpersonales entre las personas menores de edad, por lo que resulta fundamental la construcción de instrumentos que permitan el abordaje de estas manifestaciones.

Dentro de los hallazgos del proceso de investigación realizado, se logró identificar que las bases de la intervención de los profesionales y las profesionales en los centros educativos se encuentran fundamentadas en los instrumentos ya establecidos desde entidades estatales, en donde se toman en cuenta protocolos de atención, instrumentos de referencia, trabajo intersectorial, entre otros, los cuales son parte de la cotidianidad del trabajo profesional.

En este punto es importante mencionar que, el Ministerio de Educación Pública, ha dirigido esfuerzos en la elaboración, divulgación y operación del **protocolo de actuación en casos donde un estudiante o una estudiante ingresa, consume o distribuye drogas en el centro educativo**. El mismo, pretende dictar las pautas de atención y seguimiento en dichas situaciones, resguardando siempre el interés superior de la persona menor de edad y garantizando un trato desde una perspectiva de derechos humanos, descartando en todo momento el accionar punitivo hacia el estudiantado

La aplicación de este protocolo, genera una sensación de “tranquilidad” a los profesionales y las profesionales, en tanto guía la manera de intervenir en casos vinculados al uso, consumo o tráfico de drogas, minimizando los riesgos que puedan presentarse en el abordaje de las situaciones. Por ejemplo, la Orientadora de Barrio San Gerardo refiere que en ocasiones anteriores, el o la docente asumía y guardaba la sustancia y eso podía ser utilizado en su contra; con el protocolo correspondiente, se les indica lo que les compete y lo que no, lo cual también implica la coordinación con las autoridades correspondientes.

Además, cabe mencionar que, en función de dicha instrumentación, se derivan estrategias que fungen como complemento en la intervención según el contexto y las particularidades de cada centro educativo. Lo anterior quiere decir que, según las peculiaridades de cada barrio, se deben construir tácticas para el abordaje de las situaciones de atención en cada centro educativo, trascendiendo de la generalidad que presentan los protocolos de atención del Ministerio de Educación:

“(…) el año antepasado, se hicieron 23 protocolos, pero **esos protocolos son directamente del centro educativo** que se hizo, por ejemplo, el guarda, cuando llega alguien, qué debe de hacer, que tiene que firmar, que tiene que esto, que tiene que lo otro; un protocolo para el comedor, para esto, para lo otro, para acá, para allá, cómo se debe actuar o cómo deben entrar las personas que son ajenas a la institución...se hicieron 23 el año antepasado.” (Trabajadora Social, Barrio Santa Lucía)

Cada acción que se realiza dentro de la labor profesional en los centros educativos, se acompaña de la coordinación interinstitucional, la cual tiene como fin en mente brindar un abordaje integral a las situaciones que son detectadas en los centros educativos. Esta articulación es fundamental debido a que permite expandir la función socioeducativa que cumplen los equipos interdisciplinarios en las escuelas en tanto abre la posibilidad de interactuar con el entorno familiar y social de las personas menores de edad que son referidas:

“(…) les vendo a las señoras también la idea “vamos a hacer todo lo posible en la escuela, vamos a trabajar todos los servicios, pero si ya no se puede y si él ocupa algo más, entonces yo lo refiero a servicios”, les vendo la idea de ir por ejemplo, a psicología de la clínica, de ir a escuela para padres, por ejemplo, al de la Junta de Protección del PANI, o a la escuela de padres de la clínica, la academia de crianza, o a mamá, qué se yo, por una situación de violencia (...), o sea, les vamos vendiendo los servicios porque no todo lo podemos asumir nosotros.” (Psicóloga, Barrio Santa Lucía)

Además, las personas profesionales mencionan que, los distintos programas y proyectos que, a nivel estatal, abordan el tema de uso, consumo y tráfico de drogas, aportan al trabajo en la prevención, ya que se complementa el abordaje de temas como proyecto de vida, toma de decisiones y desarrollo de habilidades sociales que permiten que los y las estudiantes puedan tener la perspectiva de que se pueden mejorar sus condiciones materiales de existencia.

A pesar de que cada profesional reconoce la importancia del abordaje integral y la coordinación interinstitucional para la atención de las situaciones vinculadas con el narcotráfico, se manifiestan algunos vacíos y desafíos significativos tanto a nivel de la intervención estatal así como para la labor profesional dentro de los centros educativos.

En primer lugar se identifica que, a nivel de política pública e intervención de las autoridades, el tema del narcotráfico se ha manejado de manera muy superficial, por lo que no se considera una verdadera efectividad a la hora de la atención dentro de las comunidades donde opera el narcotráfico. En este punto, los profesionales y las profesionales mencionan que, a pesar de que se desea ir hacia la raíz de la estructura, la acción se dirige hacia el rango más vulnerabilizado en la red: el “narcomenudeo”:

“(…) que, ¿si entra la policía? Sí, sí entran. Que, ¿si han hecho enredadas? Sí, sí lo han hecho... también desalojos, pero **no atacan el problema desde la raíz, entonces, de nada sirve hacer desalojos de 200 ranchitos si al final de cuentas el patrón está en su casa sentado viendo por tele cómo es que hacen todo el desalojo y no importa** (...) por eso para mí no es tan efectivo en estos años (...)” (Docente, Barrio El Mirador)

Además, cabe resaltar la intervención policial en cuanto a detenciones se refiere. Este punto es analizado por los profesionales y las profesionales en tanto indican que no se generan acciones reales que ataquen el problema de raíz. Se considera que, normalmente, Las prisiones preventivas, se muestran como una evidencia de la inoperancia a nivel estatal, en tanto los y las profesionales mencionan que a una persona “le dan tres meses de prisión preventiva y después uno lo ve ahí (...) no hubo una acción correctiva de más tiempo” (Psicóloga, Barrio El Mirador, comunicación personal, 2017). Esto representa un desafío, en tanto se debe establecer un análisis sobre las problemáticas de hacinamiento y condiciones de existencia de las personas que se encuentran privadas de libertad, indiferentemente del delito cometido.

En concordancia con lo anterior, se considera a un Estado con efectos paliativos que mantienen en un “estado de calma” a las comunidades donde el narcotráfico se encuentra presente. El docente de Barrio El Mirador, por medio de la cita anterior,

permite ejemplificar estas acciones comunes de la gestión policial, la política pública de “guerra contra el narcotráfico” y las estrategias que, como lo menciona el Sociólogo entrevistado en Barrio Las Luces, han abordado la narcoactividad no desde el análisis profundo del fenómeno, sino de su mera descripción.

En segundo lugar, la relación existente entre las representaciones sociales sobre la intervención estatal y las representaciones sociales sobre los agentes ilícitos que participan dentro de la narcoactividad, resulta ser muy cercana, en tanto los y las profesionales apuntan que, en las prácticas de abordaje en las comunidades, se involucran actores que se vinculan a las prácticas comunes del narcotráfico asociadas a la corrupción, lo cual reproduce la dinámica ilícita, en vez de minimizar la problemática, cuestión abordada anteriormente.

La dinámica cotidiana en las comunidades donde el narcotráfico se encuentra presente es muy compleja, justamente por los altos niveles de corrupción mencionados apartados atrás, donde los mecanismos de control y seguridad fungen en algunos casos como instrumento para mantener la operación de los grupos organizados dentro los barrios. Lo anterior refleja la cantidad de actores (lícitos e ilícitos) que participan dentro de esta dinámica los cuales no son los que generalmente mantienen un perfil con condiciones que determinan la participación de una persona en organizaciones de tráfico de drogas.

A partir de lo anterior, es que los profesionales y las profesionales refieren que no se dan acciones contundentes en cuanto al manejo del narcotráfico dentro de estos espacios. La acción policial es la que más destacan ya que podría afirmarse que es de las más visibles y palpables a la hora de analizar la dinámica delincinencial. Sin embargo, también colocan desafíos importantes en cuanto al impacto del narcotráfico en el ámbito educativo.

Por ello, en tercer y último lugar, las personas participantes colocan a la política educativa dentro de una lectura que prioriza los intereses superiores del Estado, los cuales se encuentran asociados a los intereses del mercado y del capital. Ante esto, la formulación de la oferta del Ministerio de Educación, no se ha centrado en el abordaje de las problemáticas sociales desde la base de la comprensión de las

condiciones de pobreza en la que viven las poblaciones:

“Yo lo que estoy tratando de señalar es que **el Estado determina los ejes más fundamentales sobre los cuales crea la política educativa y de desarrollo económico y social**, pero **deja ausente algunos espacios relacionados con: pobreza y miseria, distribución de riqueza, trabajo asalariado, empleo, desempleo, capacitación para el trabajo**, o sea, todos estos otros ejes los tiene ahí en el baúl de los recuerdos. ¿No se les ocurre a ustedes que esto está relacionado con la temática que estamos tratando?” (Sociólogo, Barrio Las Luces).

Lo anterior no pretende decir que la oferta actual, que aborda problemáticas sociales como el bullying, violencia intrafamiliar, suicidio, entre otros, sea inadecuada, sino que, no se considera un análisis desde cuáles son aquellas condiciones estructurales que originan dichas problemáticas dentro de las comunidades, para ofrecer un abordaje integral sobre las mismas. A partir de esto, los profesionales y las profesionales consideran que por parte del Estado pareciera que no existe un interés por el tratamiento integral de estas problemáticas, ya que los medios resolutivos no son los más pertinentes para la atención.

La dinámica del narcotráfico, influye de manera importante dentro de las comunidades, sea cual sea el espacio desde el que una persona se encuentre: dentro de las familias, en las escuelas, a nivel político, jurídico y sea cual sea la población objeto de análisis. Las condiciones en las que este negocio opera y la captación de personas que se involucran dentro de estas redes, median el ejercicio profesional, debido a que las personas menores de edad reproducen patrones de conducta relacionados a actividades delictivas: la violencia, los roles de género predispuestos para hombres y mujeres, la cultura de la ostentación y el “dinero fácil”, entre otros aspectos, son parte del diario vivir de los y las profesionales cuando se relacionan con una población que día normaliza cada vez más la cruda realidad del tráfico ilícito de drogas.

Lecciones Aprehendidas: Conclusiones y Recomendaciones

El análisis del narcotráfico desde la percepción, los preconceptos construidos y reproducidos socialmente y vivencias experimentadas por quienes conviven con este fenómeno ha permitido el reconocimiento de las características vinculantes que permiten la operación de la economía ilícita y su fortalecimiento dentro de las comunidades en las que se encuentra presente. En este sentido, ha sido muy importante poder identificar las particularidades que caracterizan a los barrios y el impacto que esto genera en las personas que viven en ellos.

La lectura que brindan las personas profesionales de las situaciones vividas en estas comunidades, está mediada por otra realidad desde la cual han desarrollado su vida, y por ende sus reflexiones son desde “afuera” del fenómeno de la narcoactividad. Esto es influyente en el posicionamiento y direccionalidad de la intervención que se brinda en cada centro educativo así como en el significado que tiene para cada profesional, el trabajar con el narcotráfico como contexto en los espacios barriales.

En función de estas consideraciones, se presentan las reflexiones finales de este proceso de investigación:

Representaciones sociales del narcotráfico: conceptos, actores ilícitos e intervención estatal

A nivel de dinámica del Valle Central la investigación arrojó que la percepción de la narcoactividad se refleja en una idea homogenizada sobre el concepto del narcotráfico. Para las habitantes y los habitantes del área metropolitana el “narco” es una expresión cotidiana; el “narco” puede referir al “dealer” de la comunidad hasta algunos actores con mayor incidencia mediática y poder como “El indio”. La disputa por el mercado interno, o sea, la venta y la distribución de drogas en la capital y zonas aledañas, es manejada desde varios actores que disputan el poder, esto hace que los contextos de violencia sean mucho más recrudescidos en estos espacios comunitarios.

El ejercicio de la violencia es transcendental en territorios donde el líder “narco” no está bien posicionado. Para este caso, el “narco” no es solo uno, como sí se desarrolla en contextos como el limonense, en donde esta figura es representada únicamente por el más poderoso y aquel que tenga el control del trasiego y distribución de los psicotrópicos.

En concordancia con lo anterior, a partir del discurso de los profesionales y las profesionales no existen distinciones en cuanto a la lectura que puede hacer una persona que no se encuentre desarrollando sus actividades en este contexto, es decir, las ideas y preconceptos son compartidos por la población, están mediados por la narcoestética y por lo que se reproduce en los medios de comunicación como se demostró en el apartado de representaciones sociales.

Resulta más elemental aún, comprender como estas representaciones sociales sobre el fenómeno del narcotráfico son también construidas por la propia experiencia y a través del accionar profesional de cada persona entrevistada. La convivencia cotidiana permite una reconstrucción de esa realidad que genera un cúmulo de saberes, mismos que fueron transmitidos durante el proceso investigativo.

Dentro de las características previas, los profesionales y las profesionales destacaron aquellas condiciones estructurales que generan condiciones objetivas que permiten que el narcotráfico tenga lugar en los espacios barriales. La intervención estatal fue considerada como insuficiente desde la perspectiva de las personas entrevistadas en tanto el costo de la vida es cada vez mayor y la brecha social es cada vez más grande.

Además, las diversas costumbres y problemáticas sociales en los espacios barriales han permitido que la narcoactividad se instaure con mayor presencia en tanto se da una cultura de calle (pasar en las calles durante el día debido a la desocupación), la constante migración, y la no priorización del estudio como una vía para salir adelante de los contextos de vulnerabilización en los que estos se encuentran. Esto impacta y vulnerabiliza a la población de manera importante en las comunidades debido a que sus habitantes presentan muy bajos niveles de escolaridad,

incrementa la violencia y las conductas delincuenciales, producto de las pocas oportunidades que se generan a nivel estructural para la mejora de la calidad de vida de los habitantes y las habitantes en las comunidades. En función a esto, podría afirmarse que las políticas estatales implementadas hasta el momento han provocado más bien un aumento de la población en condiciones de pobreza en lugar de erradicarla a partir de las condiciones mencionadas anteriormente.

A partir de ello es que se representaron las drogas y el narcotráfico como un problema que debe ser atacado y no como contexto con el cual las personas conviven en los espacios barriales. Los profesionales y las profesionales identificaron con mucha claridad la presencia del fenómeno en las comunidades, sus agentes ilícitos y los delitos asociados al narcotráfico que inciden día a día en la dinámica del barrio en torno a los condicionantes previos que establecen esta actividad en los espacios barriales.

Las condiciones estructurales que permiten que el narcotráfico se inserte en los espacios y se mantenga dentro de los mismos fueron parte de la reflexión constante para los y las profesionales dentro de los centros educativos. Como se ha mencionado anteriormente, las condiciones de pobreza son la manifestación más palpable de la violencia estructural en los barrios y desde el ámbito profesional existe mucha claridad entorno a lo que significa residir en barrios populares, el poco acceso a servicios que permitan la satisfacción de necesidades básicas y las limitadas posibilidades para que las familias salgan adelante en medio de la vulnerabilización y exclusión que enfrentan.

El estigma fue un elemento considerado en las representaciones sociales en estos contextos. La experiencia de los profesionales y las profesionales evidenció la manera en que se refuerza el estigma en tanto caracteriza a las comunidades, fundamenta el sentido de pertenencia de sus habitantes y por tanto, aporta a la reproducción de patrones en cuanto al estilo de vida que manejan las personas que viven en los espacios barriales. Este concepto fue trascendental en la comprensión de las representaciones sociales, en tanto evidenció que lo que cada profesional piensa o conoce de la narcoactividad permite otorgarle características al espacio, las personas y el accionar en el espacio laboral.

El tema de la corrupción, no logró calar tan profundo en los discursos de las profesionales y los profesionales pero la misma es un elemento fundamental para que se dé un desarrollo pleno de la narcoactividad. Entre los aspectos mencionados se encuentra la evaluación que se realizó sobre la intervención estatal debido a que son los agentes lícitos quienes más se envuelven en actos de corrupción. Se reconoce la labor policial como una de las que más propicia y abre espacios para que el narcotráfico opere con normalidad. Sin embargo la corrupción (a nivel policial) es presentada a través de ejemplos concretos únicamente en dos de los barrios objeto de investigación, en el resto de comunidades se brinda desde una imagen creada del aparato estatal conjuntamente con lo mostrado por los medios de comunicación. Como se ha evidenciado a lo largo de la investigación, los resultados se brindan nuevamente según el nivel de presencia del narcotráfico en las comunidades.

Para los profesionales y las profesionales entrevistadas se percibe un doble discurso en tanto se promueve una lucha contra la distribución ilícita de drogas, pero a su vez, hay actores políticos que se encuentran envueltos para que estas redes se mantengan comercializando estas sustancias. Por ello, los profesionales y las profesionales consideran que la corrupción es el factor que limita una intervención considerable para el empoderamiento de las comunidades y la construcción de oportunidades para otorgar mejores condiciones de vida para las personas.

Narcotráfico e impacto en el barrio

El proceso de investigación, a través de los profesionales y las profesionales entrevistadas, permitió el reconocimiento de tres barrios donde la presencia, la intensidad de las prácticas violentas del narco y el impacto en los centros educativos se produce desde niveles diferentes. Esto, desde el conocimiento y percepción profesionales, obedece a la ubicación geográfica de las escuelas y se relaciona lo anterior con las situaciones de intervención profesional.

Como semejanza principal identificada en el discurso de las personas participantes, se caracterizó al narcotráfico, desarrollado propiamente en estos cuatro barrios específicos, como una actividad económica ilícita que pone en riesgo la seguridad

de las comunidades, esto siempre mediado por la zona donde se encuentran, debido a que también puede brindar seguridad, cuenta con participación de agentes lícitos e ilícitos para su sostenimiento, con gran control y poder a nivel comunitario y que utiliza la violencia directa para cumplir objetivos.

Así mismo, se identifican repercusiones en el centro educativo a partir de las conductas reproducidas por los niños y las niñas en relación con el ejercicio de violencia y las prácticas delictivas que se aprehenden desde los hogares, con los medios de comunicación, la cultura comunal y la interacción entre pares en las comunidades. Estas se asocian con actividades como la formación de bandas que realizan bullying a otros compañeros, roban meriendas y ejercen poder desde un sentido de popularidad sobre los otros niños y niñas.

Dentro de las diferencias mencionadas por los profesionales y las profesionales según la zona de ubicación de los centros educativos, se enfatiza en las medidas de protección o protocolos de actuación que acompañan los instrumentos estatales para el abordaje e inserción laboral en estos barrios. Según el nivel de intensidad con el que se visualizan las prácticas de narcoviencia, se toman las medidas pertinentes para que el centro educativo y fundación sean un agente protector para la niñez.

Por ejemplo, en zonas de menor y media intensidad como Barrio Santa Lucía y Barrio San Gerardo, los protocolos se construyen en función del acercamiento de agentes ilícitos a la escuela para captar la atención de los estudiantes y las estudiantes¹³, mientras que en zonas de mayor intensidad como Barrio El Mirador o Barrio Las Luces, se deben tomar precauciones en cuanto al desarrollo y evacuación en eventos armados, la selección de las visitas domiciliarias y medidas de precaución para la referencia de denuncias en casos donde se cometen delitos que violentan los derechos de la niñez y que esta violencia es ejercida por actores ilícitos vinculados al narcotráfico.

¹³ Este punto hace referencia a aquellas personas jóvenes vinculadas a la venta de drogas en los barrios, que se acercan a la entrada de la escuela para hablar con los niños y niñas, ofrecerles sustancia o bien, solicitarles favores relacionados con la introducción de drogas al centro educativo.

Además, en el discurso profesional, según la zona de ubicación de los centros educativos hay mayor o menor convivencia con agentes ilícitos en las comunidades. En los barrios de mayor presencia narco, por ejemplo, tanto los profesionales y las profesionales como la población estudiantil, conocen e identifican muy bien a los “narcos” que manejan el menudeo en el barrio y los que se consideran más peligrosos y de mayor respeto¹⁴, mientras que en zonas de media o menor presencia, se rumora menos y se identifican menos las prácticas violentas asociadas a la narcoactividad.

¿Qué significa trabajar en un contexto narco?

La labor profesional significa un reto para las personas que laboran dentro de los centros educativos de atención prioritaria, que se vive acompañado de un cúmulo de sensaciones y sentimientos, así como ideas preconcebidas, representaciones sociales y la imagen reproducida por los medios de comunicación de los barrios y los fenómenos que se desarrollan en él. Insertarse dentro de estos espacios barriales, convivir con las problemáticas sociales inmersas en ellos y construir estrategias para la construcción de un proyecto de vida diferente para los y las estudiantes es un desafío del diario vivir para la labor profesional.

Según el análisis realizado, los espacios barriales concentran y hacen más palpables las manifestaciones de violencia estructural hacia estas comunidades. El contexto actual refleja el aumento en el costo de la vida y la brecha social es cada vez más evidente. Esto se ejemplifica con la interacción entre niños, en los centros educativos, que provienen de zonas consideradas popularmente como con otros provenientes de las zonas más excluidas, donde se da la aprehensión de conductas violentas. Por lo tanto, el trabajo en todos los centros educativos a nivel nacional es constante y demanda la inserción de profesionales que conformen equipos interdisciplinarios para el abordaje de las problemáticas sociales presentes en la población estudiantil.

¹⁴ Entendiéndose el concepto de respeto desde el contexto desarrollado en el análisis de resultados del proceso de investigación.

No se puede dejar de lado además, que la violencia ejercida por la narcoactividad es palpable en la vida cotidiana de la población atendida, misma que quedó demostrada en el apartado de Prácticas de Narcoviolencia. Esta violencia es desarrollada de diversas formas y sobre diversos actores y cuenta con grandes impactos a nivel barrial y personal. El vivir en un espacio donde el estado de alerta es constante, las manifestaciones de control y violencia también, donde el temor y el miedo forman parte de la vida cotidiana, dificulta la labor profesional en tanto sí hay afectaciones y el brindar respuestas adecuadas se vuelve más complejo. Esta labor se vuelve contradictoria al encontrar cómo el mismo narcotráfico, en los barrios donde se da una mayor presencia, se muestra generoso con sus cohabitantes y brinda un espacio de seguridad y libre de la delincuencia común. En la lógica de las personas participantes en este proceso de investigación se hace más fácil comprender el miedo que genera la narcoactividad que comprender la labor paternalista del narcotráfico.

Es por ello que muchas de las profesionales y los profesionales optan por dejar de lado el contexto narco y atender la situación específica, además que en casos de “narcofamilias” es sumamente difícil conseguir el apoyo de las figuras materna y paterna, debido a que se presenta un desinterés generalizado por la educación de sus hijos e hijas y la convivencia pacífica hacia con sus pares, y si a esto se le añade problemas provocados por la misma reproducción de conductas delictivas aprehendidas en casa, la respuesta de estas figura será nula.

Es en este marco, en el que se circunscriben los dilemas éticos. Muchos y muchas profesionales ya han estado expuestos a la violencia y las represalias por parte de agentes ilícitos, por ende, se pudo observar un cambio de actitud frente a situaciones riesgosas, en donde se pone en una balanza el bienestar personal e integridad física contra la relevancia de la situación atendida y las posibles respuestas ante el evento suscitado.

Con base en las consideraciones anteriores, las estrategias de intervención dentro de los centros educativos presentan algunos desafíos los cuales tienen que ver con el trabajo interdisciplinario que se debe desarrollar en las escuelas. Es posible identificar que el trabajo en equipo se dificulta en tanto cada uno de los

profesionales se limita a llevar a cabo sus funciones propias para enfrentar de esta manera la demanda laboral, dificultando la atención integral a las problemáticas presentadas en el ámbito educativo.

Además, es posible identificar la necesidad expresa en los profesionales y las profesionales, en cuanto a mayores oportunidades de acompañamiento, actualización y seguimiento de los equipos interdisciplinarios. Quienes participaron del proceso investigativo, refieren que la ausencia de espacios de discusión y asesoramiento es alarmante, en tanto se cierra la posibilidad de capacitación y actualización profesional así como el encontrar apoyo entre compañeros y compañeras en torno a la retroalimentación en temas de actualización profesional y la construcción de estrategias funcionales para la atención del estudiantado.

Se pudo reconocer dentro del discurso de las personas participantes, cómo desde la instrumentalidad formal se presentan algunas contradicciones y desafíos entre lo que se encuentra escrito en la política y lo que se da en la práctica dentro de los centros educativos. Si bien, los esfuerzos del Ministerio de Educación Pública se han direccionado ante el reconocimiento de los derechos de las personas menores de edad y el abordaje desde la inclusión y la participación de los y las estudiantes, en la realidad, existe una dificultad en el abordaje de las problemáticas sociales que están presentes dentro de las escuelas, existe el temor de referir, de indagar y acompañar y las estrategias resolutivas no son suficientes en cuanto al tratamiento de fenómenos como el narcotráfico en los centros educativos.

Es aquí donde es importante colocar la discusión en cuanto al protocolo vigente se refiere. Este, pretende un abordaje integral en cuanto al consumo, tenencia y tráfico de drogas, mismo que los profesionales y las profesionales califican como adecuado, dentro de las generalidades de los centros educativos, sin embargo, se reconoce un vacío importante en cuanto al conocimiento de las medidas de protección establecidas dentro del mismo, para la garantía de seguridad tanto de las personas menores de edad como de los profesionales y las profesionales que refieren y abordan las situaciones que se presentan.

Sin embargo, hay algunos eventos asociados a agentes lícitos que participan en redes de narcotráfico que son referidas en los centros educativos, las cuales en su abordaje representan más un riesgo en tanto las condiciones de protección no son suficientes para que el proceso de denuncia se lleve a cabo de la manera más adecuada para la validación de derechos de la persona menor de edad, lo cual se vincula con el vacío mencionado anteriormente.

A partir de la vida cotidiana en las comunidades se logra comprender la dinámica de la narcoactividad a pequeña escala en los barrios populares seleccionados, su funcionamiento es registrado a través de las representaciones sociales y experiencias concretas narradas por las profesionales que se encuentran en una posición mediadora entre las representaciones que hay en la sociedad del narcotráfico y su desarrollo palpable en dichos espacios.

Impacto del narcotráfico en la niñez

Los efectos del narcotráfico en la niñez al residir en estos espacios se van a vincular desde dos puntos importantes, según la visión profesional: el significado de la representación de las prácticas de narcoviencia, es decir, la cercanía con eventos o actividades asociadas a la delincuencia común, los ajusticiamientos y allanamientos policiales asociados al miedo, la inseguridad y preocupación de las personas menores de edad por sus familiares y el ideal representado desde la narcoestética, relacionado con el éxito y las posibilidades económicas que “brinda” la venta de drogas en las comunidades para el acceso a bienes que, en medio de las carencias, no se pueden adquirir fácilmente.

En cuanto al primer punto, los profesionales y las profesionales destacan cómo los niños y las niñas reaccionan ante eventos vinculados a prácticas de narcoviencia. Las crisis generadas por el miedo son frecuentes, sobre todo en los centros educativos ubicados en zonas con una fuerte presencia narco, ya que se convive a diario con ajusticiamientos o balaceras, allanamientos y delincuencia común. Según la narrativa de las personas participantes en este proceso, esta sensación conlleva a una posible sobreprotección de los padres y madres de familia, para generarle

seguridad al niño o la niña, pero a su vez, limitando sus libertades de recreación, juego y libre tránsito por los diferentes puntos del barrio.

En cuanto al segundo punto, debe enfatizarse el análisis desde una perspectiva de género. Esto, en la dinámica que se genera dentro del narcotráfico, fue trascendental para comprender cómo esta “contra cultura narco” no trasciende el patriarcado, no altera el orden de los estereotipos de género en la sociedad y más bien los refuerza. Por ende, las aspiraciones de vinculación al narcotráfico van a estar mediadas por su rol de género, las niñas y adolescentes mujeres buscarán encajar en el estereotipo de belleza propuesto desde la narcoestética para conseguir un “proveedor”, mientras que los niños y adolescentes hombres buscarán el poder validando características masculinas como el liderazgo, la fuerza y la utilización de la violencia.

Asimismo, desde el seno familiar de las narcofamilias, los roles son trasladados tal y como han sido establecidos socialmente, siendo estas fieles reproductoras del patriarcado, según muestra la información recolectada en esta investigación.

La conclusión final de esta investigación gira en torno a que la influencia que se genera entre el ejercicio profesional y el desarrollo de este en un contexto permeado por el narcotráfico es real, clara e innegable. Ésta se va a ver representada por todas las condiciones de violencia que sufre el barrio, sus habitantes, tanto agentes lícitos como ilícitos y por ende las personas menores de edad sujetas de atención, así como aquella que está dirigida a los y las profesionales, las escuelas y fundación específicamente, cuando son vistas como una amenaza para el funcionamiento de la red ilícita. Esta influencia propicia cambios a nivel emocional, sensaciones de inseguridad, miedo y angustia, pero también ha podido ser traducida en estrategias de sobrevivencia (para el manejo adecuado de las relaciones interpersonales) y también en estrategias de intervención (o no intervención) ante el fenómeno.

La visión de las investigadoras

El proceso de investigación de la labor profesional en territorio narco ha significado de gran relevancia para las investigadoras. El acercamiento al fenómeno del narcotráfico y la comprensión de la dinámica del mismo en las comunidades

permitió una mayor comprensión del concepto del narcotráfico como tal y la manera en que los habitantes y las habitantes de los barrios lo comprenden.

Es importante mencionar que dicho estudio representó un desafío en torno a la dificultad en el acceso a datos contundentes que permitieran dar mayor sustento a lo expresado por los participantes y las participantes de la investigación. Sin embargo, esto no debe minimizar el conocimiento que se ha construido desde la labor profesional y las estrategias de intervención implementadas según la dinámica en cada espacio.

Aunado a lo mencionado anteriormente, es que resulta fundamental el reconocimiento en la identificación del nivel de peligrosidad de cada zona, la cual se encontró asociada en gran medida a la observación de prácticas de narcoviencia en cada espacio comunitario. Esto permite comprender aún más las representaciones sociales en cada barrio y cómo estas refuerzan, en muchos casos, el estigma que identifica a cada comunidad.

Sin embargo, en cuanto a la forma de intervención de las y los profesionales de las escuelas en estos barrios populares no se obtuvo información de forma tan completa o representativa como se requería para la realización de la investigación. Esto ocurrió por dos razones principales.

Primeramente, las investigadoras a pesar de realizar los máximos intentos por profundizar en las entrevistas, las y los profesionales brindaron información escueta o indicaron no haber vivido experiencias para ejemplificar; por lo que esto limitó el análisis que se dio por parte de las investigadoras.

Esta situación también evidencia que el camino para la intervención de situaciones vinculadas al narcotráfico en escuelas está iniciando, pues las y los profesionales aún no cuentan con conocimientos particulares sobre el fenómeno lo que ha provocado que no se hayan desarrollado estrategias para esta intervención y que se responda desde la singularidad de la situación.

En este punto es trascendental evidenciar la necesidad de crear estrategias a nivel macro que integren el cuidado personal de las y los profesionales, el apoyo y

protección a nivel profesional por parte del Estado de estos y estas profesionales, la priorización de la ética profesional y el interés superior de la persona menor de edad, y un cúmulo de recursos teórico-metodológicos y técnico-operativos sobre la temática.

En segundo lugar, a pesar de los esfuerzos realizados por las investigadoras es claro que manejar una entrevista a profundidad en un tema tan complejo como la atención en los centros educativos de situaciones vinculadas al narcotráfico requiere un mayor acervo técnico-operativo en el manejo de la técnica, cuestión que se vio limitada por la poca preparación en procesos investigativos que brinda la formación académica.

En concordancia con lo anterior, se refieren algunas **recomendaciones** a considerar a futuro:

A los profesionales y las profesionales:

Cabe reconocer la gran labor y compromiso que tienen las personas profesionales dentro de estos contextos donde el estudiantado reproduce algunas conductas de violencia que representan la aprehensión que han tenido en sus procesos de socialización. Sin embargo, a partir del trabajo realizado es importante fortalecer los espacios de autocuidado que le ayuden a cada profesional a manejar las emociones que generan las problemáticas sociales con las cuales trabajan día a día.

Uno de los factores que propician la mala praxis y el síndrome del “*burn out*” es la alta demanda de trabajo que presentan los profesionales y las profesionales. Aunado a esto, trabajar con poblaciones en espacios barriales donde opera el narcotráfico puede propiciar decisiones que no contribuyan al mejoramiento de la calidad y condiciones de vida de la población que se atiende a partir de las manifestaciones de estrés que presentan las personas profesionales.

A pesar de que cada persona participante menciona algunas estrategias que aportan a que el desgaste emocional no afecte la labor profesional, la demanda laboral y la cantidad de situaciones abordadas en los centros educativos provocan

que los profesionales y las profesionales refieran que el tiempo no es suficiente para sacar espacios de autocuidado.

La convivencia con el narcotráfico como contexto en los espacios barriales es muy compleja en tanto se debe mantener la constante reflexión sobre lo que “se puede o no hacer” y de “hasta donde se debe o no llegar”. En este punto, es importante que los profesionales y las profesionales tengan claridad de las luchas que se pueden dar y de las transformaciones que pueden aportar a la mejora de las condiciones de vida de las personas menores de edad. La labor de acompañamiento hacia el estudiantado es fundamental, sin embargo, se debe tomar en consideración el no asumir roles paternalistas que traspasen la labor dentro de la escuela, ya que en estos contextos la integridad del profesional es igualmente fundamental.

Además, el fortalecimiento del trabajo interdisciplinario es crucial para el abordaje de las situaciones de atención en el centro educativo y este trabajo incluye a los docentes y las docentes. La división del trabajo hacia cada profesional fragmenta la atención y no permite que esta sea verdaderamente integral por parte de los equipos interdisciplinarios. Si bien, existen habilidades o destrezas que son mejor manejadas por una de las profesiones, las demás pueden aportar, sustentar y acompañar la intervención dirigida hacia los estudiantes y las estudiantes.

Por ello es muy importante lograr la apertura de espacios que permitan tomar los aprendizajes y fortalezas de cada área presente dentro del equipo, para fortalecer la intervención que se le brinda a los estudiantes y las estudiantes. Así mismo, esto permite establecer un mayor vínculo y comunicación entre los compañeros y las compañeras, quienes en diversas ocasiones se limitan a conocer las funciones propias de cada uno y cada una para saber a quién referir alguna situación de atención en el centro educativo.

Finalmente, involucrar mucho más a los docentes y las docentes de los centros educativos se vuelve crucial para poder establecer una intervención integral en aras de la validación de los derechos de las personas menores de edad. En este sentido, trabajar constantemente con quienes tienen el contacto de primera mano con el estudiantado, quienes detectan aquellas situaciones de atención que atentan contra

la integridad y la formación académica de los niños y las niñas. Reforzar las capacidades en el cuerpo docente y empoderar para referir y activar las medidas necesarias para el abordaje de estas situaciones es fundamental en la atención en el centro educativo.

Al Ministerio de Educación Pública

La gestión realizada por el MEP ha tenido algunos aciertos importantes que han permitido alzar la voz del estudiantado y validar los derechos de las personas menores de edad. Sin embargo, es necesario incrementar los esfuerzos para que la política educativa se cumpla en la práctica de la labor profesional. Es fundamental no olvidar que la educación debe involucrar no solamente lo académico sino todas aquellas habilidades para la vida que aportarán a la construcción del proyecto de vida de las personas menores de edad y los mecanismos protectores que les permitan salir adelante en medio de contextos de desigualdad y vulnerabilización.

En este punto, es necesario involucrar el trabajo realizado desde la sección de Vida Estudiantil. El trabajo realizado en cuanto a protocolos de atención y mediaciones pedagógicas para que los centros educativos se informen de estas normativas ha sido fundamental para que en las escuelas se logre dar un giro en los modelos o pautas de intervención de las problemáticas sociales que se identifican en el centro educativo. Por ello, se debe continuar fortaleciendo dicha labor, incluir estrategias que permitan a los profesionales y las profesionales reforzar la **prevención** en estos centros educativos y continuar desarrollando actividades que, por medio de la cultura, el arte y el fortalecimiento de habilidades para la vida, funcionen como un agente protector para los estudiantes y las estudiantes de las escuelas de atención prioritaria.

La labor de acompañamiento del MEP debe ser intensificada en estas comunidades. Los profesionales y las profesionales sienten desprotección en tanto consideran que las medidas que respaldan la integridad de quienes laboran en estos centros son insuficientes ya que mencionan que los mecanismos de asesoría son insuficientes y, en los casos mencionados por las personas participantes, el proceso de denuncia suele generar un factor de riesgo en el ejercicio profesional. En este sentido, es

importante fortalecer aquellos mecanismos informativos que le permitan al profesional reconocer que la institución donde laboran les apoya, acuerpa y legitima la labor en estos espacios barriales donde se exponen a situaciones de riesgo diariamente.

En concordancia con lo anterior, es trascendental que desde el MEP se puedan aperturar nuevamente espacios de discusión entre los equipos interdisciplinarios actualmente existentes. Esto permite no solo la actualización profesional en temas que competen a la realidad laboral, sino la asesoría entre colegas para enfrentar y abordar aquellas problemáticas que generan dilemas éticos hacia las profesiones que integran los equipos.

También se torna necesario comprender que dentro de los y las profesionales todavía se desarrollan estereotipos y prejuicios sobre diversos temas que han quedado en evidencia como lo es la migración, la orientación sexual, o patrones adultocéntricos, temáticas que desde el Ministerio se pueden desarrollar como procesos de capacitación constantes que permitan a estos y estas profesionales romper con los mismos y efectuar una intervención más objetiva y eficaz en su ejercicio profesional. El fin en mente de estos procesos debe ser el fortalecimiento de la intervención desde el enfoque de derechos humanos, donde los profesionales y las profesionales no estigmaticen a la población por su lugar de procedencia, ni desarrollar un abordaje punitivo ante la reproducción de conductas delictivas o violentas en el centro educativo.

En el marco de las propuestas anteriores es muy importante comprender el contexto en el que se encuentran estos centros educativos, donde las manifestaciones de la pobreza y la violencia son aún más palpables por la vulnerabilización de las condiciones de vida de quienes habitan estos barrios. Estos lugares, como refieren los profesionales y las profesionales, son donde “la gente menos quiere trabajar”, por lo que se debe prestar atención a tales discursos que conllevan a tener una actitud negativa, de indiferencia hacia las situaciones que se enfrentan día a día en los centros educativos.

A las Municipalidades

Los espacios barriales están circunscritos a una Municipalidad en específico. Para las investigadoras es trascendental que los gobiernos locales contribuyan a la construcción de espacios que permitan la reapropiación de diversos lugares y del mismo barrio que han sido tomados por la actividad ilícita. Esto contribuye a contrarrestar los espacios físicos tomados por el narcotráfico y con ello las ideas interiorizadas en el subconsciente que visualizan al narco como una opción para la subsistencia.

El acompañamiento a estas comunidades con iniciativas que incluyan los intereses propios de la comunidad, el trabajo de prevención hacia la violencia en sus diversas manifestaciones y la construcción de proyecto de vida alejado de las actividades ilícitas en las personas menores de edad, es fundamental para un cambio dentro de las estas comunidades. Realizar inversiones en estos barrios permite además de los cambios objetivos, cambios en la actitud de la población hacia el Estado y sus representantes en tanto permiten visibilizar la importancia que se les brinda como comunidad.

Esta priorización de sus habitantes permite que los mismos se sientan valiosos y necesarios y además les da una cuota de poder para aportar al cambio en las comunidades. Asimismo permite contrarrestar la función paternalista tomada por el narcotráfico en las comunidades de mayor incidencia y que el Estado retome el papel que le corresponde históricamente.

Cabe recordar que estos barrios se consideran como “olvidados” ya que las políticas públicas no impactan de manera sustantiva la dinámica de estas comunidades, es decir, cada día son zonas más empobrecidas y por ende más violentas. El compromiso con estas comunidades es fundamental, son las poblaciones con más derechos atropellados, con mayor dificultad de acceso a servicios esenciales y con más necesidad de empoderamiento para salir adelante. Se necesita un verdadero compromiso de los gobiernos locales no desde sus intereses económicos y políticos, sino desde la perspectiva de derechos humanos

A la Escuela de Trabajo Social

Los procesos de investigación en Trabajo Social permiten colocar en la discusión académica aquellos temas que la realidad demanda y que son poco abordados en estos espacios. Por ello, es recomendable que desde nuestra unidad académica se logre impulsar la investigación en temas como narcotráfico que competen a Trabajo Social en tanto es un objeto de trabajo en los espacios laborales y además, su incremento refleja que las manifestaciones de la cuestión social que le acompañan recrudecen cada vez más las condiciones de existencia de la población.

Dentro de la labor académica de la Escuela de Trabajo Social, es importante motivar al estudiantado a explorar sus ideas, sus cuestionamientos y sus propuestas de abordaje ante los desafíos contextuales en las distintas áreas de investigación. Promover la innovación en la academia es también incorporar la construcción del conocimiento en temáticas que son poco comunes en la investigación pero que son parte de la realidad en la que se incorpora el gremio de Trabajo Social en sus espacios laborales.

Además, reforzar el manejo en técnicas de investigación es trascendental en estos procesos formativos en Trabajo Social. Durante el desarrollo del trabajo de campo, las investigadoras reconocen vacíos importantes en cuanto a técnicas de recolección y análisis de información, por lo que es sumamente importante reforzar dichos elementos en los programas de los cursos que guían la construcción de las propuestas investigativas.

Los núcleos de investigación toman un papel preponderante en esta función académica como integradores de la investigación, la docencia y la acción social. Por ello, se debe continuar fomentando la participación estudiantil en estos espacios que permiten la discusión, el análisis y el desarrollo de propuestas para el abordaje de estas temáticas, en conjunto con el cuerpo docente y las personas profesionales que con su experiencia en los centros educativos, permiten aportar al estudio de las problemáticas, desafíos y estrategias de intervención, en este caso, del narcotráfico y su impacto dentro de las escuelas de atención prioritaria.

Además, los procesos de práctica académica son trascendentales en la formación de los estudiantes y las estudiantes de Trabajo Social. Por ello, se debe continuar en el fortalecimiento de las prácticas que tengan vinculación con los centros educativos, para incorporar mayores ideas, reforzar el análisis y la problematización de la realidad en la que se encuentran tanto las escuelas como la comunidad estudiantil en los espacios barriales. Trabajo Social debe mantenerse presente en estos espacios y contribuir en la validación de derechos humanos hacia las poblaciones más vulnerabilizadas.

Cabe resaltar que todos estos procesos que involucran la discusión y análisis de estos desafíos contextuales, permiten la autoevaluación en cuanto a la formación académica de la Escuela de Trabajo Social se refiere, los cuales tienen mucha riqueza para la mejora en la preparación con excelencia de los futuros y las futuras profesionales, conscientes y comprometidos con las poblaciones históricamente excluidas y vulnerabilizadas.

Por último, durante el proceso investigativo y de presentación de resultados, se consideró necesario desarrollar futuras investigaciones que permitan profundizar sobre el accionar de las y los profesionales en contextos donde opera el narcotráfico, debido a las limitaciones atravesadas por esta investigación que fueron señaladas en páginas anteriores.

A la Universidad de Costa Rica.

Como un espacio generador de conocimiento científico en todas las áreas de conocimiento, la Universidad de Costa Rica debe fortalecer los espacios donde se promueva y sobre todo se desarrolle el trabajo interdisciplinario, multidisciplinario y transdisciplinario, esto con miras a comprender e intervenir en la realidad de una forma integral, recordando que el fin máximo de investigar la realidad no es solo conocerla, sino poder transformarla.

Las y los profesionales entrevistados evidenciaron que el trabajo interdisciplinario no logra ser posicionado en los espacios laborales, en donde además de las razones

ya mencionadas, se da debido a la poca capacidad integrar los conocimientos adquiridos en su propia área de estudio.

Además se hace necesario, retomar la acción social en los barrios populares, históricamente, la universidad tiene un compromiso social con las clases desposeídas que desarrollan su vida cotidiana dentro de estos espacios y desde sus diversas áreas del conocimiento puede lograr realizar grandes aportes a las comunidades en situación de vulnerabilidad que han quedado olvidadas por el Estado, y tomadas por el narco.

Referencias Bibliográficas

- Abric, J. (2001). *Prácticas Sociales y Representaciones*. Ediciones Coyoacan, S.A. de C.V. México, D.F. México. Disponible en: <https://drive.google.com/file/d/0B5UfjjAP0C2FWFVYLXdJVEFsT3c/edit?pli=1>
- Alfaro P, Eyleen (2000). Discurso sexista en la prensa costarricense, las mujeres y las leyes de la Asamblea Legislativa, 1953-1999. Tesis sometida a consideración del programa de estudios de Postgrado en Comunicación para optar al grado de Magister Scientiae. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Araya, E; Chaves, L; Fernández, M; Hernández, A; Rojas, N. y Ulloa, C. (2013). *Representaciones sociales del rol de género en un grupo de estudiantes y sus manifestaciones en la red social Facebook*. Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con Énfasis en Orientación. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.
- Araya, S. (2002) *Las representaciones sociales: ejes teóricos para su discusión*. Cuaderno de Ciencias Sociales. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO). Sede Académica, San José, Costa Rica. Disponible en: <http://unpan1.un.org/intradoc/groups/public/documents/ICAP/UNPAN027076.pdf>
- Asamblea Legislativa de Costa Rica. (2009). Ley 8204 “Ley sobre Estupefacientes, Sustancias Psicotrópicas, Drogas de Uso no Autorizado, Actividades Conexas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo”. Recuperado de http://www.cicad.oas.org/fortalecimiento_institucional/legislations/PDF/CR/ley_8204.pdf

Auyero, J.; Berti, M (2013) *La violencia en los márgenes. Una maestra y un sociólogo en el conurbano bonaerense*. Katz Editores. Buenos Aires, Argentina.

Avila, F. (s.f) *Criminalidad urbana y narcomenudeo*. Disponible en: <https://mafiaandco.files.wordpress.com/2011/04/criminalidad-urbana-y-narcomenudeo.pdf>

Berger, Peter y Luckmann, Thomas (2006) *La construcción social de la realidad*. Amorrortu editores. Buenos Aires, Argentina.

Bogdan, R. y Taylor, S. (1987). *Introducción a los métodos cualitativos de investigación: La búsqueda de significados*. Editorial Paidós. Barcelona, España.
Disponible en: <http://mastor.cl/blog/wp-content/uploads/2011/12/Introduccion-a-smetodos-cualitativos-de-investigaci%C3%B3n-Taylor-y-Bogdan.-344-pags-pdf.pdf>

Burgos, F.; Marchena, D.; Quesada, M. (2010). *Análisis de los procesos de trabajo profesional en escuelas de atención prioritaria en el cantón de Desamparados*. Memoria de Seminario de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.

Carcedo, A. (s.f) *Cultura y patrones de comportamiento: su integración en la enseñanza de la lengua*. Universidad de Turku. Finlandia. Disponible en: https://cvc.cervantes.es/ensenanza/biblioteca_ele/asele/pdf/07/07_0163.pdf

Castro, N. y Madriz, P. (2010). *Las transformaciones en el contrato y en la contratación laboral de profesionales en Trabajo Social en entidades públicas*

- (MEP, CCSS y Poder Judicial). Trabajo Final de Graduación sometido a consideración para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2010-04.pdf>
- Cerdas, C; Ruiz, R (2011) *Delincuencia Juvenil: ¿Realidad o percepción?* Tesis para optar por el grado de Maestría en Criminología. Universidad Estatal A Distancia. San José, Costa Rica.
- Cortés-Vargas, Y.; Parra-Cely, R. (2011) *Narcomenudeo: un neologismo para describir la venta de estupefacientes*. Volumen 53, Número 2. Bogotá, Colombia. Disponible en: <http://www.scielo.org.co/pdf/crim/v53n2/v53n2a03.pdf>
- Coutinho, C. (2000). Gramsci, el marxismo y las ciencias sociales. En: *Metodología y Servicio Social: Hoy en debate*. Págs.171-198. Biblioteca Latinoamericana de Servicio Social. Cortez Editora. Sao Paulo, Brasil.
- De Castilla, J; García, K; Sánchez, A (2013). *Percepción del narcotráfico en hombres y mujeres menores infractores en proceso de readaptación social*. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología. División de estudios profesionales. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. México, D.F.
- Delgado, L.; Jiménez, M. y Morales, B. (2014). *El desempleo en Costa Rica: Repercusiones para Trabajo Social*. Seminario sometido a consideración para optar por el grado de Licenciadas en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2014-12.pdf>

Del Olmo, R. (1989). Drogas: distorsiones y realidades. *Revista Nueva Sociedad: democracia y política en América Latina*. No. 102. Buenos Aires, Argentina. pp 81-93.

Desmond, E. (2006). *Drugs & Democracy in Rio de Janeiro. Trafficking, Social Networks & Public Security*. University of North Carolina Press. Estados Unidos.

Dirección General de Migración y Extranjería de Costa Rica. (2012). Análisis General. Población Penal Extranjera en Costa Rica. Disponible en: [http://www.migracion.go.cr/institucion/informes/varios/ANALISIS%20POBLACION%20PENITENCIARIA%20EXTRANJERA%20DGME%20\(3\).pdf](http://www.migracion.go.cr/institucion/informes/varios/ANALISIS%20POBLACION%20PENITENCIARIA%20EXTRANJERA%20DGME%20(3).pdf)

Emmerich, N. (2015) *Geopolítica del narcotráfico en América Latina*. Primera Edición. Instituto de Administración Pública del Estado de México. Toluca, México. Disponible en: <http://iapem.mx/Libros/GEOPOLITICA%20Y%20NARCOTRAFICO%20web.pdf>

Escuela de Trabajo Social, Universidad de Costa Rica. (2014). *Plan de Desarrollo Estratégico*. San José, Costa Rica.

Fernández, I. (2014). *Violencia de Género: Una mirada desde la Sociología*. Editorial Científico-Técnica. La Habana, Cuba. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/libros/libros-000059.pdf>

García, C (2008) *Aplicación desigual de penas según el género en los delitos del narcotráfico*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

García, E.; Gil, J.; Rodríguez, G (1996) *Metodología de la investigación cualitativa*.

- Ediciones Aljibe. Granada, España.
- Goffman, E. (2006). *Estigma. La identidad deteriorada*. Amorrortu. Buenos Aires.
1ª Edición 10ª Reimp.
- Gómez, B.; Ramírez, C.; Peláez, H. (s.f) *El barrio en Medellín: la vigencia de un concepto*. Ciencia, Tecnología y Cultura V. II. Colombia. Disponible en:
<http://bdigital.unal.edu.co/3257/1/BGS01-Barrio.pdf>
- Guerrero, J. (2012). *Territorio Chapo*. En: Santamaría A (org) *Las Jefas del Narco*. El ascenso de las mujeres en el crimen organizado. Grijalbo, México, D.F.
- Gutiérrez, E. (1999). *Análisis de los logros obtenidos por el Programa de Mejoramiento de la Calidad de la Educación y de vida, en las Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria (PROMECUM), en cinco instituciones educativas ubicadas en la Direcciones Regionales de Educación de San José y Desamparados*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias de la Educación con énfasis en Administración Educativa. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica
- Guzmán, Laura (1992). *Políticas para la Mujer: Problemas Teóricos, Metodológicos y Prácticos*. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000200.pdf>
- Heller, Agnes (1967) *Sociología de la Vida Cotidiana*. Ediciones Península. Barcelona, España.
- Hernández, L. (2011). *Rutas críticas hacia la participación en el narcotráfico de mujeres privadas de libertad en Liberia, Guanacaste: estudio cualitativo de cuatro casos sobre mujeres privadas de libertad por narcotráfico del Centro*

Penitenciario Calle Real, Liberia Guanacaste. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Psicología. Universidad de Costa Rica.

Ignacio, G. (s.f.). La entrevista. Una técnica de investigación cualitativa. Presentación Power Point. Disponible en: Biblioteca Virtual: Praxis Investigación <https://sites.google.com/site/praxistsinvestigacion/materiales-tecnico-operativos/entrevista>

Instituto Costarricense sobre Drogas. (2013). Plan Nacional sobre drogas, Legitimación de Capitales y Financiamiento al Terrorismo 2013-2017. Gobierno de Costa Rica. San José, Costa Rica. Recuperado de http://www.icd.go.cr/portalicd/images/docs/icd/PND_2013_2017_mar_2015.pdf

Instituto Nacional de Estadística y Censos Costa Rica. (2014). Costa Rica: Indicadores de educación y de contexto. 1ed. San José, Costa Rica. <http://www.inec.go.cr/sites/default/files/documentos/educacion/estadisticas/resultados/reeducaccenso2011-10.pdf.pdf>

Jiménez, E. (2014) *Mujeres, narco y violencia: resultados de una guerra fallida.* Región y sociedad. Número Especial 4. Tlaquepaque, Jalisco. México. Disponible en: <http://www.pensamientopenal.com.ar/system/files/2015/01/doctrina38735.pdf>

Lagarde, M (1996). “El género”, *fragmento literal: ‘La perspectiva de género’.* En: Género y feminismo. Desarrollo humano y democracia, Ed. horas y HORAS, España. Disponible en: <http://www.asamblea.go.cr/sd/Documentos%20Iqualdad%20y%20Equidad%20de%20Genero/Qu%C3%A9%20es%20G%C3%A9nero%20por%20Marcela%20L>

[agarde.pdf](#)

Londoño, D (s.f) *El barrio... ¿Una dimensión incomprendida?* Universidad Nacional de Colombia. Sede Manizales. Colombia.

Lopes de Souza (2008) *As drogas e a “questão urbana” no Brasil. O dinâmica sócio espacial nas cidades brasileiras sob a influencia do tráfico de tóxicos.* En: Brasil: questões atuais da reorganização do território. p.420-465. Río de Janeiro, Brasil.

López, Y. (2009) *Alcances de PROMECUM en relación con las condiciones de vida de personas egresadas de las escuelas Manuel Belgrano, Cacique Guarco y Las Letras: estudio de casos.* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede Rodrigo Facio. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-05.pdf>

Lukács, G. (2003). Las bases ontológicas de la actividad humana. *Servicio Social Crítico: Hacia la construcción del nuevo proyecto ético-político profesional.* Págs. 129-152. Sao Paulo. Brasil. Editorial Cortez Editora.

Marx, C. (1849). Trabajo Asalariado y Capital. Biblioteca Virtual Espartaco. Edición Marxists Internet Archive, 2000. Disponible en: <https://www.marxists.org/espanol/m-e/1840s/49-trab2.htm>

Marx, C. (1967). Capítulo VII: Producción de valores de uso y producción de plusvalía. *El Capital: Crítica de la Economía Política.* Tomo I. México. Editorial Librerías Allende.

Marx, C. (2004). El trabajo Alienado. *Manuscritos económico-filosóficos de 1844.* Traductores: Fernanda Aren, Silvina Rotemberg y Miguel Vedda. Colihue

- Clásica 2004. Herramienta de debate y crítica marxista. Disponible en: <http://www.herramienta.com.ar/coloquios-y-seminarios/material-de-discusion-para-el-iii-coloquio-internacional-de-teoria-critica-el>
- Mata, D. (2006) *La política de drogas en Costa Rica: un análisis de las estrategias de intervención*. Tesis sometida a la consideración del Programa de Doctorado en Gobierno y Política Pública para optar por el grado de Doctor en Gobierno y Políticas Públicas.
- Materán, A. (2008). Las representaciones sociales: un referente teórico para la investigación educativa. *Revista Geoenseñanza*. Vol 13, núm 2. Universidad de los Andes. San Cristóbal, Venezuela. pp. 243-248. Disponible en: <http://www.redalyc.org/pdf/360/36021230010.pdf>
- Martín, D. (2008). *Red Social del Narcotráfico en Río de Janeiro*. Tesis doctoral en Antropología Social y Cultural. Universidad Nacional de Educación a Distancia. España.
- Medina, M. y Zúñiga, E (2013) *Trabajo Social en la Administración de la Justicia: un estudio exploratorio de los procesos de trabajo desarrollados en el Programa de Sanciones Alternativas*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. Sede Rodrigo Facio. San José, Costa Rica.
- MIDEPLAN. (2013). Matriz del PND 2010-2014. Sector Seguridad Ciudadana y Justicia. Ministerio de Planificación Nacional y Política Económica. San José, Costa Rica. Recuperado de http://documentos.mideplan.go.cr:8080/alfresco/d/d/workspace/SpacesStore/23d47fc1-22a4-48b4-a0da-5c48c448f14e/PND_2011_2014_Sector_Seguridad.pdf

Ministerio de Educación Pública (2016) *Protocolo de Actuación en situaciones de hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas*. Dirección de Vida Estudiantil.

Programa Nacional de Convivencia. Recuperado de:

http://www.mep.go.cr/sites/default/files/protocolo_de_drogas.pdf

Mora, M (2002) La teoría de las representaciones sociales de Serge Moscovici. *Revista Athenea Digital* (2). Universidad de Guadalajara. México. pp. 1-25.

Disponible en:

<http://www.raco.cat/index.php/Athenea/article/viewFile/34106/33945>

Muñoz, A (2015): *¿Cómo piensas que piensas la guerra contra el narco?*

Representaciones sociales de la guerra contra el narcotráfico en México. Tesis para obtener el grado de Licenciatura en Psicología. División de Estudios Profesionales. Facultad de Psicología. Universidad Nacional Autónoma de México. Morelos, México.

Navarro, N. (2009). *Las representaciones sociales de la condición de discapacidad causada por una enfermedad neurodegenerativa y su influencia en el proyecto de vida*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social.

Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en:

<http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/tfglic/tfg-l-2009-13.pdf>

Orellana, D. (2006). Técnicas de recolección de datos en entornos virtuales más usadas en la investigación cualitativa. *Revista de investigación cualitativa*, 24

(1). Pág. 205-222. Disponible en:

<http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=283321886011>

Organización de los Estados Americanos (2011). *El problema de las drogas en las*

Américas: Estudios. Drogas y Seguridad. Disponible en:
http://www.cicad.oas.org/drogas/elinforme/informeDrogas2013/drogasSeguridad_ESP.pdf

Ovalle, P. (2005). Entre la indiferencia y la satanización: representaciones sociales del narcotráfico desde la perspectiva de los universitarios de Tijuana. *Revista Culturales*. Vol.1 (2). Universidad Autónoma de Baja California. Mexicali, México. Págs 63-89. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=69410203>

Palma, C. (2011). Delito y Sobrevivencia: Las mujeres que ingresan a la cárcel El Buen Pastor en Costa Rica por tráfico de drogas. Artículo de revista. *Anuario de Estudios Centroamericanos, Universidad de Costa Rica*. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://dialnet.unirioja.es/descarga/articulo/5076014.pdf>

Piñero, S. L. (2008). La teoría de las representaciones sociales y la perspectiva de Pierre Bourdieu: Una articulación conceptual. CPU-e, *Revista de Investigación Educativa*, 7. Disponible en: http://www.uv.mx/cpue/num7/inves/pinero_representaciones_bourdieu.html

Regueira, M. (s.f.). *Equipo Interdisciplinario: Un análisis desde la práctica del Trabajo Social*. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/nac/cr/cr-con-04-22.pdf>

Rincón, O. (2009) *Narco estética y narco cultura en Narcolombia*. Revista Nueva Sociedad. N°222. p. 147-163

Rodríguez, H. (2003) *La Educación Pública en Comunidades Urbanas de Atención Prioritaria: Proceso de intervención de los equipos interdisciplinarios de*

PROMECUM en las Escuelas Carmen Lyra de Concepción de Alajuelita y Sector Siete de Los Guido de Desamparados. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Prats, J. (s.f.). Las ciencias sociales en el contexto del conocimiento científico. *La investigación en Ciencias Sociales.* Apuntes. Departament de Didàctica de les Ciències Socials. Universitat de Barcelona. España. Disponible en: <http://www.ub.edu/histodidactica/images/documentos/pdf/prats-%20que%20son%20las%20ccss.pdf>

Pérez, L. (2013). *El Estado Costarricense frente al Narcotráfico: el caso del Plan Nacional Sobre Drogas (2006-2011).* Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Ciencias Políticas. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica.

Sandoval, C. (2002). Módulo 4: Investigación Cualitativa. *Programa de Especialización en Teoría, Métodos y Técnicas de Investigación Social.* Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior, ICFES. Bogotá, Colombia.

Solís, J (s.f) *Reflexiones sociológicas acerca de la violencia delictiva y su medición en Costa Rica.* Revista digital de la Maestría en Ciencias Penales. Número 9. Año 9. Págs 1-31. Disponible en:

Solís, J. y Gómez, D. (2018). *Violencia y Delito en el Espacio Urbano: aportes a la Política Pública.* Policy Brief. FLACSO. Costa Rica.

Souza, R (2004). *Narcotráfico y economía ilícita: las redes del crimen organizado en Río de Janeiro*. Instituto de Investigaciones Sociales. Revista Mexicana de Sociología, año 66. Num 1. México, D.F. Págs 141-192

Valles, M. (1999). *Técnicas Cualitativas de Investigación Social. Reflexión metodológica y práctica profesional*. Editorial Síntesis, S.A. Madrid, España.

Villegas, C (2018) *Narcotráfico y vida cotidiana. Estudio sobre la reproducción de representaciones y prácticas de convivencia con redes ilícitas en la ciudad de Puerto Limón*. Tesis sometida a la consideración de la comisión del Programa de Estudios de Posgrado en Sociología para optar al grado y título de Maestría Académica en Sociología. Universidad de Costa Rica. Ciudad Universitaria Rodrigo Facio.

Villegas, C. (2014). La economía ilícita del narcotráfico en Centroamérica. Análisis del mercado de la cocaína y las respuestas de las políticas de los Estados. *Anuario de Estudios Centroamericanos*. Págs. 245-262. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000273.pdf>

Wacquant, L. (2007) *Los condenados de la ciudad. Gueto, periferias y Estado*. Sociología y política. 1ª ed. Buenos Aires: Siglo XXI. Editores Argentina.

Zumbado, A. (2013). *La introducción de drogas por parte de mujeres en los centros penales: un análisis de la regulación legal y propuesta legislativa*. Tesis para optar por el grado de Licenciatura en Derecho. Universidad de Costa Rica. San José, Costa Rica. Disponible en <http://repositorio.sibdi.ucr.ac.cr:8080/jspui/bitstream/123456789/1789/1/34970.pdf>

Anexos

Anexo 1: Puntos de discusión para entrevistas a profundidad.

1. Representaciones sociales.

- Percepción sobre drogas.
- Conceptualización del narcotráfico.
- Agentes. Actores que participan (narcofamilias, bandas organizadas). Percepción sobre los agentes.
- Percepción de la convivencia y la vida cotidiana dentro de un contexto mediado por el narcotráfico.

2. Atención de situaciones vinculadas al narcotráfico.

- La comunidad y el narcotráfico. Percepción del espacio comunitario (violencia, seguridad)
- La niñez y el narcotráfico. Vinculación de la población con la narcoactividad. Intervención profesional
- La escuela y el narcotráfico. Atención de casos. Uso del protocolo estipulado por el MEP. Percepción del impacto del protocolo. Implicaciones de trabajar la temática en la escuela. En cuáles situaciones intervenir y en cuáles no.

Anexo 2: Instrumento aplicado en entrevista a los profesionales y las profesionales en los equipos interdisciplinarios.

Introducción. *Saludo cordial.* Agradecemos, primeramente, su participación en nuestro proceso de investigación. Sus aportes serán muy importantes para la realización de este trabajo. En este espacio queremos conversar un poco sobre su percepción sobre las drogas, el narcotráfico y cómo este se relaciona con su experiencia profesional y personal dentro de la escuela. Le hacemos entrega de la fórmula de consentimiento informado, la cual contiene detalladamente las medidas de seguridad que garantizamos para su participación. Puede tomarse unos minutos para hacer lectura del mismo y colocar su firma.

Representaciones sociales.

1. Percepción sobre drogas.

1.1 Para usted, ¿qué son las drogas?

1.2 ¿Quiénes son las personas que consumen drogas desde su perspectiva?

1.3 ¿A qué considera usted que se debe el consumo de drogas?

2. Conceptualización del narcotráfico.

2.1 Para usted, ¿Qué es el narcotráfico?

2.2 ¿Qué conoce sobre el narcotráfico en Costa Rica?

2.3 ¿Cómo cree usted que se desarrolla el narcotráfico? (Vínculos, redes, venta, distribución, delitos conexos como sicariato, extorción, robos, raptos)

2.4 ¿Cómo ha llegado a esa conclusión?

2.5 ¿Por qué considera usted que existe el narcotráfico?

(Ventajas/Desventajas)

2.6 ¿Considera que el ser mujer y hombre se vive de igual manera dentro del narcotráfico? ¿Qué diferencias encuentra con las personas que no son parte de esta actividad?

2.6 Intervención del Estado:

2.6.1. ¿Cómo ha visto (o identificado) que actúa el Estado frente al narcotráfico?

2.6.2. ¿Considera que esas acciones son suficientes?

2.6.3. ¿Cómo calificaría esa intervención?

3. Agentes.

3.1 Actores que participan: ¿Quiénes participan en el narcotráfico? (narcofamilias, bandas organizadas).

3.2 ¿Cómo se organizan los participantes? (Estratificación)

3.3 Percepción sobre los actores que participan (perfil económico, social, educativo, cultural): ¿Cómo describiría a las personas que participan en el narcotráfico?

3.4 ¿Qué los identifica?

3.5 ¿Qué diferencias identifica entre el narcotráfico y otros tipos de delincuencia?

3.5 Prácticas asociadas a la narcoactividad:

3.5.1. ¿Ha sido testigo de alguna conducta/acción ejercida por parte de las personas involucradas en el narcotráfico?

4. Percepción de la convivencia y la vida cotidiana dentro de un contexto mediado por el narcotráfico.

4.1 ¿Qué significa trabajar en una comunidad donde opera el narcotráfico?

4.2 ¿Cómo ha visto que afecta el narcotráfico en la vida cotidiana de la población?

4.3 ¿Existen riesgos al trabajar en una comunidad donde opera el narcotráfico? (Si los hay, ¿cuáles son?)

4.4 ¿Conoce alguna/algunas estrategia/as utilizada/s en la comunidad para garantizar la seguridad de sus habitantes? ¿Cuál (es)?

Intervención profesional en un contexto narco.

1. La niñez y el narcotráfico.

1.1 Vinculación de la población con la narcoactividad: percepción de la inclusión de niños y niñas dentro de la organización de las redes narco: **¿Cuál considera que es el papel de la niñez dentro de la narcoactividad?**

1.2 Relaciones sociales entre pares: el factor pertenencia a la

narcoactividad como positivo (crea popularidad) o negativo (exclusión).
¿Cómo influye la vinculación de una persona menor de edad en la narcoactividad en el desarrollo de sus relaciones interpersonales? **¿Cómo afecta en el desarrollo de las relaciones interpersonales de una persona menor de edad estar vinculada con la narcoactividad?**

1.3 Ejercicio de la violencia como método de defensa, o demostración de poder (bullying) hacia otros niños u otras niñas.

1.3.1. ¿Qué expresiones de violencia de un/a niña hacia otro/a ha visualizado dentro de la institución?

1.3.2. ¿Ejecuta ese niño o niña “vinculado” (a) a un contexto “narco” la violencia? ¿Utiliza la violencia ese niño o niña?

1.3.3. ¿Cómo ha observado que es utilizada esa violencia?

1.4 Género como mediación en un contexto narco.

1.4.1 ¿Cómo describiría el comportamiento de una niña asociada al narcotráfico comparada al de un niño vinculado también a esta actividad? ¿Encuentra diferencias al respecto? ¿Cómo utilizan su condición de ser hombre o mujer?

2. La escuela y el narcotráfico. Atención de casos.

2.1 Herramientas utilizadas desde la formalidad.

2.1.1 ¿Cuáles herramientas son utilizadas en la atención de casos vinculados a drogas/narcotráfico en la escuela?

2.1.2 ¿Considera que estos instrumentos son pertinentes en su labor profesional?

2.1.3 ¿Qué aportes ha generado la utilización de estos instrumentos?

2.1.4 ¿Cuáles vacíos puede identificar?

2.1.5 ¿Qué aspectos podría incluir para el mejoramiento de los instrumentos?

2.2 Situaciones atendidas por el equipo interdisciplinario en el centro educativo.

2.2.1 ¿Cuáles son las principales causas de atención psicosocial de los niños y niñas en la escuela?

2.2.2 ¿Ha sido el narcotráfico un eje transversal en alguna de estas

situaciones?

2.3 Estrategias de intervención en el centro educativo.

2.3.1 ¿Cuál ha sido la estrategia de intervención en la atención de los casos donde el narcotráfico ha sido una mediación de las situaciones de los niños y niñas?

2.3.2 ¿Ha experimentado riesgos en la atención de estos casos?
¿Cuáles?

2.3.3 ¿Cuáles estrategias ha construido, desde el ámbito profesional, para el manejo de dichos riesgos?

2.3.4 En lo personal, ¿Ha desarrollado estrategias de autocuidado para su bienestar emocional? ¿Cómo cuáles?

2.3.5 ¿Qué cuestiones considera más gratificantes de su trabajo?

Anexo 3: Instrumento aplicado en entrevista a profundidad con las docentes de los centros educativos

Introducción. *Saludo cordial.* Agradecemos, primeramente, su participación en nuestro proceso de investigación. Sus aportes serán muy importantes para la realización de este trabajo. En este espacio queremos conversar un poco sobre su percepción sobre las drogas, el narcotráfico y cómo este se relaciona con su experiencia profesional y personal dentro de la escuela. Le hacemos entrega de la fórmula de consentimiento informado, la cual contiene detalladamente las medidas de seguridad que garantizamos para su participación. Puede tomarse unos minutos para hacer lectura del mismo y colocar su firma.

Representaciones sociales.

1. Percepción sobre drogas.

1.1 Para usted, ¿qué son las drogas?

1.2 ¿Quiénes son las personas que consumen drogas desde su perspectiva?

1.3 ¿A qué considera usted que se debe el consumo de drogas?

2. Conceptualización del narcotráfico.

2.1 Para usted, ¿Qué es el narcotráfico?

2.2 ¿Qué conoce sobre el narcotráfico en Costa Rica?

2.3 ¿Qué conoce sobre el narcotráfico en la comunidad?

2.4 ¿Cómo cree usted que se desarrolla el narcotráfico?

2.4.1 ¿Quiénes participan en el narcotráfico? ¿Cómo podría describir a dichos participantes?

2.4.2 ¿Cómo se organizan dichos participantes?

2.4.3 ¿Considera que el ser mujer y hombre se vive de igual manera dentro del narcotráfico? ¿Qué diferencias (en cuanto al género) encuentra con las personas que no son parte de esta actividad?

2.5 ¿Por qué considera usted que existe el narcotráfico?

2.6 ¿Considera que existen ventajas o desventajas en el desarrollo del narcotráfico, tanto para la sociedad como para las personas vinculadas a esta actividad?

2.7 ¿Qué diferencias identifica entre el narcotráfico y otros tipos de delincuencia?

3. Prácticas asociadas a la narcoactividad:

3.1 ¿Ha presenciado alguna conducta/acción ejercida por parte de las personas involucradas en el narcotráfico? (Por ejemplo: Violencia, ajusticiamientos, muestras de ejercicio de poder, balaceras)

3.2 ¿Ha enfrentado alguna situación que altere la dinámica dentro del centro educativo, donde el narcotráfico sea un factor sobresaliente y de riesgo para la comunidad educativa?

4 Intervención del Estado:

4.1. ¿Cómo ha visto (o identificado) que actúa el Estado frente al narcotráfico?

4.2. ¿Considera que esas acciones son suficientes?

4.3. ¿Cómo calificaría esa intervención?

5. Percepción de la convivencia y la vida cotidiana dentro de un contexto mediado por el narcotráfico.

5.1 ¿Qué significa trabajar en una comunidad donde opera el narcotráfico?

5.2 ¿Cómo ha visto que afecta el narcotráfico en la vida cotidiana de la población?

5.3 ¿Existen riesgos al trabajar en una comunidad donde opera el narcotráfico? (Si los hay, ¿cuáles son?)

5.4 ¿Conoce alguna(as) estrategia(as) utilizada (as) en la comunidad para garantizar la seguridad de sus habitantes? ¿Cuál (es)?

5.5 Desde su perspectiva, ¿cuál ha sido el papel de la escuela en una comunidad donde opera el narcotráfico?

Intervención profesional en un contexto narco.

1. La niñez y el narcotráfico.

1.1 ¿Cuál considera que es el papel de la niñez dentro de la narcoactividad?

1.2 ¿Cómo afecta en el desarrollo de las relaciones interpersonales de una persona menor de edad, estar vinculada con la narcoactividad?

1.3 Ejercicio de la violencia como método de defensa, o demostración de poder (bullying) hacia otros niños u otras niñas.

1.3.1. ¿Qué expresiones de violencia de un/a niña hacia otro/a ha visualizado dentro de la institución?

1.3.2. ¿Utiliza ese niño o niña “vinculado” (a) a un contexto “narco” la violencia? ¿De qué forma la ejerce?

1.4 Género como mediación en un contexto narco.

1.4.1 ¿Cómo describiría el comportamiento de una niña asociada al narcotráfico comparada al de un niño vinculado también a esta actividad? ¿Encuentra diferencias al respecto? ¿Cómo utilizan su condición de ser hombre o mujer?

2. La escuela y el narcotráfico.

2.1 Desde su posición de docente, ¿cuáles situaciones conoce que demandan mayor atención en la escuela?

2.2 ¿Cuál ha sido la estrategia de intervención de dichas situaciones?

2.3 ¿Cuáles de estas situaciones han tenido que remitirse al equipo interdisciplinario y/o dirección?

2.3.1 ¿Qué factores son tomados en cuenta al momento de realizar referencias?

2.3.2 ¿Ha sido el narcotráfico un factor determinante en las situaciones referidas?

2.3.3 ¿Ha experimentado riesgos o temores al momento de realizar dichas referencias?

2.3.4 ¿Ha sufrido alguna forma de amenaza/acto de violencia como consecuencia directa de sus labores como docente?

2.3.5 ¿Tiene la posibilidad de dar seguimiento a los casos referidos?

2.3.6 ¿Ha podido visualizar cambios significativos posterior a la atención del/la niño/niña?

2.4 ¿Tiene conocimiento de los protocolos de atención, utilizados en el centro educativo, para el abordaje de situaciones vinculadas al hallazgo, tenencia, consumo y tráfico de drogas?

2.4.1 ¿Cómo califica la estrategia de actuación propuesta en los protocolos?

2.4.2 ¿Modificaría o agregaría algún elemento que considere importante en dicho instrumento?

2.6 A nivel personal, ¿ha desarrollado estrategias de autocuidado para su bienestar emocional? ¿Cuáles?

2.7 ¿Qué cuestiones considera gratificantes de su trabajo en la escuela?

Anexo 4: Libro de códigos para análisis de la información recopilada

#Hombre

#Mujer

\$Trabajo Social

\$Psicología

\$Orientación

\$Administración educativa

\$Docencia

\$Sociología

Contexto del narcotráfico: Prácticas de narco violencia

Contexto del narcotráfico: Corrupción

Contexto del narcotráfico: Interacción con agentes ilícitos

Contexto del narcotráfico: Interacción entre agentes ilícitos

Contexto del narcotráfico: Impacto en el barrio

Contexto del narcotráfico: Impacto en la niñez

Contexto del narcotráfico: características previas

Narco estética: Ostentación

Narco estética: Éxito

Narco estética: Ascenso social

Narco estética: Ejercicio del poder

Representaciones sociales: Agentes ilícitos

Representaciones sociales: Drogas

Representaciones sociales: Red de confianza

Representaciones sociales: Narcofamilias

Representaciones sociales: Intervención estatal

Representaciones sociales: Problemáticas sociales en familias

Representaciones sociales: Roles de género

Prácticas de convivencia: Estrategias de supervivencia

Prácticas de convivencia: Inserción de las profesionales

Prácticas de convivencia: Trabajo interdisciplinario

Prácticas de convivencia: Interacción entre pares en niñez

Prácticas de convivencia: Reproducción de conductas delictivas en niñez

Atención en centro educativo: Situaciones de atención

Atención en centro educativo: Situaciones de riesgo

Atención en centro educativo: Estrategias de intervención

Anexo 5: Fórmula de Consentimiento Informado.

UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
COMITÉ ÉTICO CIENTIFICO

Teléfonos:(506) 2511-4201 Telefax: (506) 2224-9367

Escuela de Trabajo Social

FÓRMULA DE CONSENTIMIENTO INFORMADO

Representaciones Sociales sobre el Narcotráfico en Centros Educativos de Atención Prioritaria.

Nombre del Investigador Principal: Arlyn Bermúdez Marín / Carolina Villalobos Avendaño.

Nombre del participante:

A. PROPÓSITO DEL PROYECTO:

La presente investigación obedece al Trabajo Final de Graduación para optar por el grado de Licenciatura en Trabajo Social. La misma pretende realizar un análisis acerca de la forma en que influyen las ideas, o pensamientos que se tienen sobre el narcotráfico; en la intervención profesional dentro de los centros educativos que pertenecen al Programa para el Mejoramiento de la Calidad de la Educación y Vida en Comunidades de Atención Prioritaria.

B. ¿QUÉ SE HARÁ?:

En caso de participar del proceso de entrevista, se le formularán preguntas sobre los conocimientos previos sobre el narcotráfico y la manera en que los protocolos de atención se vinculan en el tratamiento de casos vinculados a dicho tema. La misma constará de dos a tres encuentros de aproximadamente cuarenta minutos cada uno de ellos. Por la naturaleza de la investigación, la entrevista debe ser grabada.

Toda la información brindada se utilizará exclusivamente para el proceso de producción de conocimiento que genere la investigación, por lo cual en caso de utilizar citas textuales, se hará en condición de anonimato para la protección de su identidad como participante en la investigación.

C. RIESGOS:

La participación en este estudio puede generar riesgos que serán aminorados utilizando las siguientes medidas de seguridad:

Se garantiza total confidencialidad y anonimato en el tratamiento de la información proporcionada. Se utilizarán nombres ficticios para mencionar el centro educativo, la comunidad y las personas participantes con la finalidad de proteger sus identidades durante el proceso de investigación.

No se considerará información vinculada a nombres de personas, lugares y demás elementos que indiquen la forma en que opera el narcotráfico y las posibles manifestaciones de corrupción y violencia.

D. BENEFICIOS:

Como resultado de su participación en este estudio, el beneficio que obtendrá será la revisión en los protocolos de atención y los procesos de abordaje de la temática dentro de la institución, para su mejora en pro de la atención más adecuada hacia las personas menores de edad.

E. Antes de dar su autorización para este estudio usted debe haber hablado con la directora o el director del centro educativo o con alguna de las investigadoras sobre este estudio y ellos deben haber contestado satisfactoriamente todas sus preguntas. Si quisiera más información más adelante, puede obtenerla llamando a Arlyn Bermúdez Marín o Carolina Villalobos Avendaño a los teléfonos 8579-2582 y 8545-4973 de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m. Además, podemos consultar sobre los derechos de los Sujetos Participantes en Proyectos de Investigación al CONIS –Consejo Nacional de Salud del Ministerio de Salud, teléfonos 2233-3594, 2223-0333 extensión 292, de lunes a viernes de 8 a.m. a 4 p.m. Cualquier consulta adicional puede comunicarse a la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad de Costa Rica **a los teléfonos 2511-4201 ó 2511-5839**, de lunes a viernes de 8 a.m. a 5 p.m.

F. Recibirá una copia de esta fórmula firmada para su uso personal.

G. Su participación en este estudio es voluntaria. Tiene el derecho de negarse a participar o a discontinuar su participación en cualquier momento, sin que esta decisión afecte de alguna manera el proceso de trabajo en el centro educativo.

H. Su participación en este estudio es confidencial, los resultados podrían aparecer en una publicación científica o ser divulgados en una reunión científica pero de una manera anónima.

I. No perderá ningún derecho legal por firmar este documento.

CONSENTIMIENTO

He leído o se me ha leído, toda la información descrita en esta fórmula, antes de firmarla. Se me ha brindado la oportunidad de hacer preguntas y éstas han sido contestadas en forma adecuada. Por lo tanto, accedo a participar como sujeto de investigación en este estudio

Nombre, cédula y firma del sujeto

Fecha

Nombre, cédula y firma de la investigadora que solicita el consentimiento Fecha